AÑO LXXI. HABANA.—Viernes 22 de Julio de 1910.—Santa María Magdalena, penitente. Número 172.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	6 id..... $11.00 „	3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata	6 id..... $ 8.00 „	3 id..... $ 4.00 „
HABANA	12 meses... $14.00 plata	6 id..... $ 7.00 „	3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Julio 21.

LA TEMPERATURA

El calor ha sido asfixiante, habiendo llegado el termómetro á marcar una temperatura de 44 grados.

TRIUNFO DEL REY

Según anuncian de Santander, el balandro "Hispania" de 15 metros, propiedad del Rey Alfonso y que iba dirigido por éste en las regatas, ha obtenido el premio de honor.

EN CASA BLANCA

Informan de Casa Blanca que en el choque entre soldados franceses y españoles que forman allí la policía internacional, tuvieron los últimos un cabo muerto y dos individuos de tropa heridos.

La prensa da poca importancia al suceso.

EL PARLAMENTO

Las sesiones celebradas hoy en ambas Cámaras han carecido por completo de importancia.

EN BILBAO

La huelga continúa con el mismo carácter pacífico y sin que hasta ahora haya ocurrido ningún suceso desagradable.

NUEVO SUBSECRETARIO

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Hacienda don Alfredo Zabala, diputado por Carballino, Orense.

DERROTA FRANCESA

Circula el rumor de que un destacamento de tropas francesas acantonado en Muluya ha sido derrotado, refugiándose en territorio español.

RECONOCIMIENTO

Numerosos senadores y diputados liberales han hecho una cordial visita al señor Canalejas recomendándole como jefe.

Coméntase mucho la ausencia de los moretistas.

CAMBIOS

Las libras eserlinas se cotizaron hoy á 27-12.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TREMENDA CATASTROFE

Fuerte Monroe, Virginia, Julio 21

Al practicarse hoy ejercicios de cañón en esta fortaleza y en presencia de un gran número de oficiales prominentes del ejército y la armada, se desprendió la recámara de uno de los cañones, matando á ocho artilleros é hiriendo á varios otros.

La más triste escena que puede imaginarse se desarrolló al enterarse las esposas é hijos de algunas de las víctimas de ese lamentable suceso que presenciaron, que sus esposos y padres se hallaban entre los muertos y heridos.

¿SERA OTRA EQUIVOCACION?

Londres, Julio 21.

Ningún suceso reciente ha dado margen á tantas versiones contradictorias y peripecias imprevistas, como la misteriosa desaparición del dentista Crippen y su compañera.

Telegrafían ahora de Bourges, Francia, que acaba de suicidarse en un hotel de aquella ciudad, una mujer que se supone sea Ethel Leneve la francesa amiga y quizás instigadora también del crimen cometido por el dentista americano en la persona de su esposa.

AMENAZA DE UNA NUEVA HUELGA

París, Julio 21

Corre el rumos de que mañana se proclamará la huelga general de los empleados de los ferrocarriles que hace varios días se viene anunciando.

LAMENTABLE ERROR JUDICIAL

Tours, Francia, Julio 21.

Ha sido convicto hoy un trapero llamado Joseph de haber asesinado en Abril de 1901 á los cinco hijos de un agricultor de las cercanías de Chartres y el padre de los niños que fué acusado del quíntuple crimen y sentenciado á cadena perpétua, fallecio en el presidio.

EXPLOSION EN UNA MINA

Johanesburg, Transvaal, Julio 21

Con motivo de haber ocurrido hoy una explosión en una mina de esta localidad, perecieron trece hombres y resultaron lesionados de más ó menos gravedad setenta y seis trabajadores, todos indígenas.

BASE BALL

Nueva York, Julio 21

Resultados de los partidos efectuados hoy:

Liga Americana

Pittsburg 5, Brooklyn 1. En el primer juego.
Pittsburg 7, Brooklyn 0. En el segundo juego.
Cincinnatti 2, Filadelfia 3.
Chicago 3, Boston 0.
Saint Louis 2, New York 0.

Liga Americana

New York 19, Saint Louis 2.
Boston 4, Detroit 0.
Fildaelfia 2, Chicago 3.
Washington 8, Cleveland 1.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 21

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exinterés,) 102.3|4.

Bonos de los Estados Unidos a 100.5|8 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1|2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres. 60 d|v. banqueros, $4.83.70.

Cambios sobre Londres á la vista. banqueros, $4.85.65.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.3|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, á 95.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96, entrega de Julio, 3 cts. c. y f.

Id. id. entrego de Agosto, 3 cts c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza. 3.61 cts.

Se han vendido hoy 50,000 sacos de azúcar, sin variación en los anteriores precios.

Harina patente Minessotta, $6.15.

Manteca del Oeste. en tercerolas, $12.25.

Londres, Julio 21.

Azúcares centrífugas pol. 96. á 14s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89. á 12s 4.1|2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 10.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 81.13|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £80.

París, Julio 21.

Renta francesa, ex-interés. 97 francos, 25 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 21 de Julio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares." Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Faherenheit
Máxima.	32	89'6
Mínima.	25	77'0

Barómetro: A las 4 p. m. 764.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 21

Azúcares.—No han variado hoy los precios en Londres ni en Nueva York; en la última de las citadas plazas, reina mucha firmeza y se han vendido 50,000 sacos.

El mercado local sigue relativamente quieto por mantenerse los tenedores á la espectativa y se ha dado á conocer hoy solamente la siguiente venta:

21,000 sacos centrífuga pol. 95.1|2, á 5.72 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d[v.........	20¼	20.⅝P.
„ 60 d[v.........	19.⅝	20. P.
París, 3 d[v...........	5⅞	6.¼P
Hamburgo, 3 d[v.....	4.¼	4.¾P.
Estados Unidos 3 d[v	9.⅞	10.⅜P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d[v......	1.½	1 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p.≅ anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.⅞	10. P.
Plata española.........	97.¾	98. V

..**Acciones y Valores.**— El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado

100 acciones F. C. Unidos, 94¼.
300 idem, idem, idem, 94⅜.

A plazos

50 acciones H. E. Comunes, pedir Julio, 105.

450 acciones vendidas.

El Vocal.
Th. Moeller.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 21 Julio de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española.......	97⅞ á 98	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109¾ á 110	P.
Oro americano contra plata española	11	P.
Centenes	á 5.38 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.39 en plata	
Luises..................	á 4.29 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.30 en plata	
El peso americano en plata española	1.11	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $61,337-89.
Habana, 21 de Julio de 1910

Mercado Pecuario

Julio 21

Entradas de los días 20 y 21.

A Indalecio García, de Camagüey, 23 machos vacunos.

A Sixto Alonso, de Grilla, 1 hembra vacuna.

A Juan Monte de Oca, de San Cristobal, 37 machos y 23 hembras vacunas.

A Ramón López, de San Cristóbal. 4 machos y 1 hembra vacuna.

A Rafael Marrero, de Camagüey, 60 machos vacunos.

A Concepción Marín, de idem, 42 machos vacunos.

A Luciano P. Hernández, de Guanajay, 28 machos y 7 hembras vacunas.

A José Lajo, de Viñales, 2 machos y 9 hembras.

Salidas de los días 19 y 20.

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado:

Matadero Municipal, 237 machos y 52 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero de Luyanó: 97 machos y 18 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para Río Seco, á Francisco Antuñe, 17 machos y 15 hembras vacunas.

Para Marianao, á Adolfo González. 8 machos.

Para idem á Santos Morán, 7 machos.

Para Santa Cruz del Norte, á Eladio Mazón, 13 machos.

Para idem, á Tomás Valencia, 25 machos vacunos.

Para Güines, á Miguel Ravelo, 6 machos vacunos.

Ventas de ganado en pie.

Las transacciones llevadas á efecto hoy en los corrales de Luyanó, fueron las siguientes:

Vacunos, 4.3|4 á 5 cts. libra.
Cerda, á 9.1|2.
Lanar, á 6.1|2 centavos idem.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	80
Idem de cerda	53
Idem lanar	10

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.
Ternera á 21 cts. el kilo.
La de cerdo, á 40 y 42 cts. el kilo.
Lanar á 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	55
Idem de cerda	22

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros y toretes, 18 á 20 centavos el kilo.
La de cerda, á 40 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	175
Idem de cerda	44
Idem lanar	25

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata.

La de toros, toretes y vacas, de 17 á 20 cts. el kilo.
Ternera, á 21 cts. el kilo.
Cerda, á 40 cts. el kilo.
La de carnero, á 30 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18 centavos el kilo.
Terneros, á 21 cts. el kilo.
Cerda, á 40 cts. el kilo.

Movimiento marítimo

VAPOR CORREO

El "Reina María Cristina" salió de Coruña, con dirección á este puerto, á la una de la tarde, de ayer, jueves.

VAPOR ALEMAN "ANTONINA"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veracruz el domingo 24 del actual por la mañana y saldrá el mismo día á las cuatro de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el sábado 23 del actual hasta las once de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria hasta las 10 de la mañana de dicho día.

Los pasajeros serán trasladados gratis á bordo de un remolcador de la empresa, el que saldrá de la Machina el domingo á las 3 P. M.

EL NUMANTIA

Procedente de Hamburgo fondeó en puerto ayer el vapor alemán "Numantia," conduciendo carga general.

EL JUANITA

El bergantín español "Juanita" fondeó en bahía ayer procedente de Arrecife — Canarias — con carga general.

EL CONSTANTIA

Ayer salió para Progreso, con carga general el vapor alemán "Constantia"

EL DANIA

El vapor alemán de este nombre salió ayer para Veracruz con carga general y pasajeros.

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Julio 15 de 1910.

"MERCADO DE AZUCAR.—La semana comenzó con un mercado inactivo y había muchas ofertas de Cuba á 3c. cf., 96°, para embarque en Julio, sin compradores. Después, algunos vendedores decidieron ceder sus azúcares á ese precio para embarque en Agosto; pero aún así fué imposible efectuar operaciones. La presión de vender un cargamento de Puerto Ricos, llegado á Delaware Breakwater, dió por resultado que los vendedores aceptaran 4.30c. cfs., reduciendo, de esta manera, en .03c. la cotización de azúcar en plaza.

Este período de inactividad en el mercado debe hallarse tocando á su término, porque los refinadores tienen aún que comprar para el resto de la campaña. Hasta ahora, prácticamente, no han comprado Cubas, para embarque en Agosto, y se sabe que nada vendrá de Java durante ese mes. Por tanto, el curso del mercado depende, en gran manera, de los tenedores de Cubas y Puerto Ricos. El cierre, en esta semana, de la refinería de Havemeyer & Elder, á consecuencia de una huelga, puede causar un efecto temporal, pero á la larga, no debe alterar las cifras del consumo.

Aunque el tono del mercado europeo ha sido quieto pero firme en esta semana, han ocurrido algunas bajas en los precios. Las cotizaciones hoy son: Julio y Agosto, 14s. 8¼d; Octubre-Diciembre, 11s. 5¼d.; Enero-Marzo, 11s. 6¼d., las cuales demuestran una baja de 1¼d. á 2¼d. en los precios de la cosecha actual y 1½d. á 1¾d. en los de la nueva.

Los recibos semanales fueron de 35,165 toneladas, como sigue:

	Toneladas
De Cuba.	27,154
„ Puerto Rico.	4,388
„ Hawaii.	3,571
Domésticos.	52

A New Orleans llegaron 25,000 sacos de Cuba y 29,000 sacos de Puerto Rico.

REFINADO.—Aunque los precios de las clases duras no han tenido cam-

VENTA VERANIEGA

de piezas sueltas, en sillas, butacas, sillones, mecedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, á precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encorvada y juegos de sala, de Venecia, tallados á mano, de nogal, sujetos á grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estilos de 1910-1911.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

1937 Jl. 1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

1977 Jl. 1

Grandes Talleres
DE ELABORACION EN GENERAL

Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas :: :: ::

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 363.—TELEFONO 6228.—APARTADO 854

c 2032 alt 9-9

RAMON PLANIOL

REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE

FERRUBRON

ALMACENISTA DE MADERAS, BARROS, MARMOLES Y VIGAS DE HIERRO Y FABRICANTE DE LAS LOSAS HIDRAULICAS LA CUBANA

Escritorio y Talleres: PRINCIPE ALFONSO número 361, Puente de Chávez, HABANA

c 1888 alt 15-2

No mas Cabellos blancos!

AGUA SALLÊS

El AGUA SALLÊS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÊS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÊS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÊS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.
En LA HABANA: Vda de José SARRA é Hijo: - Dor Manuel JOHNSON y en todas las Perfrias y Peluquerías.

GUAYACOSE (Guayacol-Somatose líquida) muy eficaz contra las Enfermedades de los órganos respiratorios, especialmente

TUBERCULOSIS PULMONAR

Reune el efecto curativo, específico de un derivado del GUAYACOL, no tóxico, con la reconocida eficacia del tónico y reconstituyente **SOMATOSE.**

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.

C 1860 alt 13-28 Jn

bio, uno de los refinadores subió ayer 10 puntos sus precios por las clases suaves. Las entregas han sido interrumpidas considerablemente por haberse cerrado la refinería de Havemeyer & Elder, agregándose á esto el aumento de demanda consiguiente al tiempo mucho más caluroso que prevalece.

Existencias
Willett y Gray

	1910	1909
New York, refinadores.	188,868	215,691
Boston	21,721	35,783
Filadelfia	83,538	68,269
N. York, importadores.	68,303	54,082
	362,430	373,825

COTIZACIONES

En plaza:

	1910	1909
Centf. n. 10 á 16, pol. 96...	4.30 á 4.36	3.92 á 3.98
Masch. buen ref. pol, 89...	3.80 á 3.86	3.42 á 3.48
Az. de miel, pol. 89	3.55 á 3.61 N	3.17 á 3.23
Ilo, Ilo n. 1, 1. 88	N ...... á 3.76	N ...... á 3.24
Surtido, p. 84	,, ... á 3.34	,, ... á 2.92

Costo y flete:

	1910	1909
Ctf. pol. 96, Cuba	2.94 á 3.00	N. 2.56 á 2.62
Ctf. pol. 96 no priv.	2.60 á 2.66	,, 2.23 á 2.29
Mascabados p. 89	2.35 á 2.45	,, 1.98 á 2.04

Azúcar refinado:

	1910	1909
Granulado. neto...	5.05 á 5.10	...... á 4.70

Azúcar de remolacha.
Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete:

	1910	1909
Primeras, base 88 anál.	15.0¾ á 15.1¼	10.9¾ á 10.10¼

Ventas anunciadas desde el 8 al 14 de Julio:

19,000 sacos centrífugas de Cuba, para despacho en Agosto, á 3c. cf., base 96°.

27,000 sacos centrífugas de Puerto Rico, para llegar á 4.30c. cfs., base 96°.

4,000 sacos centrífugas de Cuba, á flote, á 4.30c., base 96°, entregados en la refinería.

7,000 sacos centrífugas de Cuba, á flote, á 2.15 16c. cf., base 96°."

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Julio
" 24—Mara Kolb. Génova y escalas.
" 25—Martín Sáenz. New Orleans.
" 25—Esperanza. New York.
" 25—Monterey. Veracruz y Progreso.
" 26—Regina. Amberes.
" 27—Havana. New York.
" 28—Reingraf. Boston.
" 28—Manuel Calvo. Veracruz y escalas.
" 29—Catalina. Barcelona y escalas.
" 31—Ernesto. Liverpool.
" 31—Antonio López. Cádiz y escalas.

SALDRAN

Julio.
" 23—Saratoga. New York.
" 24—Antonina. Coruña y escalas.
" 25—Esperanza. Progreso y Veracruz.
" 26—Martín Sáenz. Canarias y escalas.
" 26—Monterrey. New York.
" 26—Excelsior. New Orleans.
" 29—Manuel Calvo. N. York y escalas.
" 30—Havana. New York.
Agosto.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 21

De Hamburgo en 21 días, vapor alemán Numantia, capitán Malchin, toneladas 4384, con carga general, consignado á Heilbut y Rasch.

De Arrecife (Canarias) en 36 días, bergantín español Juanita, capitán García, toneladas 98, con carga general, consignado á H. Astorqui.

SALIDAS

Día 21

Para Progreso vpaor alemán Constantia.
Para Veracruz vapor alemán Dania.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 21

De Cárdenas goleta Unión, patrón Valent, con 60 pipas aguardiente y efectos.

De id. goleta Crisálida, patrón Albona, con 50 pipas aguardiente y efectos.

De id. goleta Juana Mercedes, patrón Ballester, con 40 pipas aguardiente y efectos.

De Canasí goleta Inés, patrón Piera, con efectos.

De Dominica goleta María patrón Villalonga, con efectos.

De Cabo San Antonio goleta Rápido, patrón Ferre, con carbón.

DESPACHADOS

Día 21

Para Canasí goleta Inés, patrón Piera, con efectos.

Para Matanzas goleta Dos Hermanas, patrón Valent, con efectos.

Para Cárdenas goleta Crisálida, patrón Albona, con efectos.

Para Ciego Novillo goleta María Dolores, patrón Pujol, con efectos.

Para id. goleta Margarita, patrón Santana, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para la Coruña y Santander, en el vapor correo español "Alfonso XIII:"

Señores Florencia Crespo, Viriato Gutiérrez, Ramón Balsera, Enrique Valcárcel, Francisco Fernández, José Iturbe, Francisco E. Bravo, Inés Gómez, Ramón Sánchez, Ramón García, Teodomira Sánchez, José Blanco, Antonio Sánchez, Francisco García, Juana Moreno, Eduardo Pérez, Francisco Pérez, Serapio Obregón, José Monell, Benito Vázquez, María Galán, Ramona Yonbert, Telesforo Pasarón, José García, Carolina Martínez, María Ullibarri, Manuel M. Derteano, Angel Palacio, Hortensia de Armas, Florencio Arce, Juan Hoyo, Cesario Ruíz, Baldomero Arizmendi, Manuel Novo, Luis Novo, Blanca Novo.

María Suárez, Marina López, Josefa de Chao, Salvador Prohias, Amelia Díez, Carlos Balerdí, Virtudes Cela, Manuel Pereira, Marcial Losada, Elvira Folques, Rafael Planas, Manuel Pérez, Sebastián Laza, Salvador Rosés, Vicenta Traviesa, Benito Sarmiento, Francisco Pérez, Domingo Pérez, Francisco Fernández, María Rodríguez, Antonia Rodríguez, Ramón González, Augusto Romero, Celia Romero, Julián Bagós, José Sánchez, Manuel Garichana, Ignacia García, Jaime Gómez, Francisco Inés, Teresa González, Santos Fernández, Saturnino Herrero, Antonio Rodríguez, Antonio Rodríguez Alonso, José Gómez, Joaquín González, Manuel Garichana.

Jesús Rosal, Angela García, Amalia Rosal, Carmen Castro, Fernando Castro, Brígida Sánchez, Fernando Castro Sánchez, José Collía, Hortensia Collía, Benigno Failde, Filomena García, Braulio Rodríguez, Josefa García, José María Odriozola, Manuel Barja, Perfecto Montero, José Paz, José María Martínez, Pablo Rafell, Eloy Sánchez, Serafín Mijares, José Abont, Josefa Gómez, Pedro Chediak, Antonio Docobo, Dolores Piñeiro, Leonor Docobo, Rita Docobo, Abelardo Iturbe, Laureano Corcés, Manuel Cabeiras, Filomena Canal, José Marinas, José Niciega, José Antonio Fernández, Juan Blanco Niciega.

Ramón Menéndez, Nicanor Cerrada, Miguel Bartolomé, Sebastiana Cortinas, Jesús Quiroga, Agustina Díaz, Manuela Quiroga, Balbino González, Domingo Rodríguez, Pablo Vilas, Nicanor Ibáñez, Anselmo Gómez, Domingo López, Manuel Esparis, José Traba, Manuel Río, Antonia Varela, Manuel Río, María Río, Aquilino Alvariño, Baldomero Merayo, María Alvarez, Eduardo López, José López, José Pérez, Manuel Rodríguez, Francisco Friera, Braulio Fernández, José Val, Rafael García, Tomás Rodríguez, Joaquín Fernández, Jesús Fernández, Antonio Casamares, Juan Negreira, Eliseo Paredes, Francisco Ayela, Francisco Cebamanos, Dolores Fernández, Pura Spíritu Santo, Dolores Neira, Concha Pascual, Blanca Neira, Concepción González, Victoria González, Hortensia Cairo, Timoteo Alvarez, José Ramón Díaz, Francisco González, Aureo Peña, Rodolfo Amagogeascoechea, Manuel Pérez, Manuel Alvarez, Fructuoso Alvarez, Feliciano Alvarez, José Díaz, Dolores Díaz, José Gómez, Julián Ranero, Trinidad Pérez, Manuel Fernández, José Barros, Carolina Rodríguez, Ramón Chao, Antonio Rivera, Martín Lastra, Eusebio Orden, Ramón Muñiz, Eladio Blanco, Isabel Fernández.

Blanca Fernández, Celestino Alonso, Antonio Miguel Rok, Gerónimo Ordieles, Venancio López, Francisco Quintana, Francisco Sánchez, Prudencio Díaz, Domingo Lombardi, Paula Fernández, Benito Serantes, Luis Blanco, Adolfo Inés, José Conde, José Palomares, Antonio Paz, Victoriano Trío, José Pereira, Ramón López, Alfredo Pereira, José Folgueira, Manuel Uz López, Alejandro Freire, Pilar Goyena, José Garmendía, Aureliano Navarro, José González, José González Menéndez, José Canelo, Domingo Fernández, José Pérez, José Meijomin, Ramón Eijo, Ramón Martínez, Florentino Magadan, Amado Martínez, Manuel García, Pedro García, Ramón Lamelas, Lisardo Martínez, Antonio Vara, Segunda Fernández, Delfín Méndez, Francisco Calvo, Valentín González, Domingo Sanz, Petra Higues, Andrés Bouza, José Benito Rodríguez, Jesús Otero, Juan Rey, Camilo Méndez, María Barrios, Baltasar Salso, Victoria Cavo, Manuel Calvo, Luciano Vázquez, Dominica Linares, Manuel Domínguez, Pilar Domínguez, Francisco Monteagudo, Benigno Barreiro, Antonio Rivas, Prudencia García, Manuel Bravos, Ramón Maceiras, Andrés Ramos, Juan Navarro, Bernardo Llesa, Camilo López.

Jaime Saladie, Pablo Larracea, Dionisio Menéndez, José Vila, Cesáreo Alvarez, Faustino García, Manuel Fernández, Manuel Mendoza, Jobita Blanco, Pedro Casal, Manuela Casal, María Panalta, José Meijomin, Rosa Carral, María Meijomin, José Alleque, Ceferino Alonso, Antonio Pacio, Nicolás Prego, Saturnino Lucio Ríos, Vicente Rey, Francisco Díaz, Vicente Gutiérrez, Casimiro Fernández, Ramón González, Galo Prieto, Manuel Pérez, José Gómez, Dolores Gómez, José Montes, María Gutiérrez, José Antonio Gutiérrez, Basilio Maestro, Wenceslao Giroa, Juan Guzmán, José García, Antonio Jardón, Generosa Villada, José Jardón, Manuela Jardón, José Villada, Manuel Castiñeiras, Dionisio García, Isac Alvarez, Luz Alvarez, Isabel Alvarez, Inocencio Prado, Feliberto Morán, Faustina Hernández, Antonio Salar, Francisco Salar, Lucrecia Salar, Angela Salar, osé Salar, Juana Salar, Faustina Salar, Angel García, José Toribio Hernández, Benito Hernández, Jovita Diéguez, Josefa Fernández, Jesús González, Manuel Gándara, Víctor Fernández, Manuel Menéndez, Antonio Méndez, Manuel Rodríguez, José Rodríguez, Filomena Romero, Remigio Fernández, José Guardado, Manuela Martínez, José Guardado, Angel Gontán.

Juana Suárez, José González, Manuel Martínez, Ventura Barreiro, Manuel Rodríguez, Francisco Guzmán, Antonio Saavedra, Aquilino Carriles, Aurora Urquijo, Juan R. Camporredondo, Agustín López, Alejandro Pita, José Nieto, Manuel Alvite, Juan Prieto, Adelaida Rivas, Constantino Vázquez, Juan Suárez, Andrés Ruso, Manuel Cuns, José Rodríguez, Jesús Rodríguez, Ramón Pacín, Felipe Vidal, Juan Fernández, José Piñeiro, Valentín Ramos, Ramón Cuesta, Isabel Rodríguez, Ramón Cuesta, Camilo Blanco, Peregrino Miguez, Antonio Castaño, José María Pérez, Manuel Fernández, Domingo Fernández, José Fernández, Francisco Montero, Epifanio Martínez, Agustín Vicente Ibáñez, Benigno Vidal, José Rivas, Abelardo Iturbe, Valentín Almira, Santiago Farga, Josefa Frastoy, Antonia Yáñez, Ceferino Fernández, Ramón Ramos, Balbino Vázquez, Luciano Otero, Esperanza González, Manuel Alén, Aurora Losada, José Franco, Manuel Franco, Daniel Lamela, José Copa, Manuela Copa, Asunción López, Mercedes López, Manuela Díaz, Ramón Sánchez, José Pena, Benigno González, Angel González, Paulino Prado, José Seijas, José Lineda, Antonio Yáñez, Juan González, José López.

Jesús Páramo, Serafín González, Pedro Blanco, Manuel Perina, José Rodríguez, Manuel Fernández, José Vidal, Bernardo Faraldo, Manuel Vidal, José Castro, Pedro Blanco Fereijo, José Veiga, Manuel Rodríguez, Antonio Miguez, Carmen de la Iglesia, Carmen Miguez, Cesáreo González, Manuel Prado, Manuel Barcada, Dolores Rosende, María Carmen Barcada, Manuel Ibáñez, María Rodríguez, Ignacio González, José María Peón, Eloisa Alejandra Sánchez, Jacinto González, Teodoro García, Nicanor Fernández, Aurora Alvarez, Laura Fernández, María Fernández, José Albariño, José Fariñas, Susana López, Severino Barba, Beatriz Barba, Manuel Muñiz, Cándido González, Francisca Paredes, José Rodríguez, Vicenta Rodríguez, Domingo Lamela Dolores Lamela, Daniel Lamela, Pedro Veiga, Matías Barrio, Tomás Barrio, José Crespo, José Alonso, Dionisio Rodríguez, Adón Alfonso, Antonio Pérez, Gervasio Bembibre, Manuel Fernández, Enrique Pérez, Manuel Fraga, Bernardino Puente, Agustina Teijeiro, Josefina Requeira, Carmen López, María López, Pedro Polo, Manuel López, Francisco Prieto, Dionisio Vilar, Segundo Cira, Alfredo Cortés, Lorenzo González, Federico González, Clemente Corral, Eusebio Seisdedos.

Manuel Blaseiro, Antonio Pérez, José Balsa, Venarando Ciz, Antonio Rguiar, José Pérez, Enrique Vázquez, Antonio Valle, José Tuna López, Jesús Freire, Serapio López, Domingo Cortizar, Josefa Panti, Celia Panti, Antonio Carbajal, Claudio Aiza, Juan Hualde, Pedro Conchero, Emeterio García, Vicente Cabrera, Ignacio Muñoz, Ramón García, Eusebio Viquera, Encarnación Poó, José Antonio López, Inocencio del Busto, José Martí, Eusebio Raoni, Abdón Molinos, Ramona Novo, Romualdo Fernández, Manuela Manzanares, José Rodríguez, Gumersindo Menor, Antonio Ramón Paz, José García, Manuel Graña, José Graña, José Gómez, Antonio García, Enrique Rodríguez, Eulogio Méndez, Juan Pardo, Antonio Fernández, Pedro Anzorandia, Manuel Novoa, Mameid Casem, Amid Sabbac, Manuel Domínguez, Gumersindo Gómez, José Amado, José Rodríguez, Diego Fresno, José Pereira, Benito Puentes, Benito García, José Moradela, Gaspar Risbal, Gaspar Alemani, Juan Alemani Juan Ramón Planells, Salustiano Morán, Manuel Menéndez, Teresa Fernández, Marcelino Fernández, Abelardo Feito, Francisco Vázquez, Faustina García, Asunción Vázquez, José Camba, Claudio Yáñez, Francisca Ríos, Dolores Suárez.

Lino Montes, Cándido García, Antonio Martínez, Juan Logro, José Alvarado, Perfecto Díaz, Camilo Díaz, Rosa González, Oscar González, Francisco Rodríguez, José Fidalgo, Estefanía Rodríguez, Antonio Sánchez, José Rodríguez, Bernardino González, Manuel Vigo, Manuel Sandá, Carmen Tomás Ridaura, Francisco Sentí Tomás, Rosario García, Juana Vallejo, Pedro Fernández, Saturnino Corujo y 137 de tránsito.

MANIFIESTOS

Julio 20

85

Vapor alemán Rania, procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

A. García: 1 caja tejidos
Daily y hnos: 1 fd perfumería.
Solares yCarballo: 1 caja fd.
Menéndez, Saiz y cp: 5 fd fd.
S. Nerrera y cp: 1 fd fd.
E. Deschamps: 2 fd muebles.
Pella y Palomo: 1 fd camisetas.
Escalante, Castillo y cp: 2 fd tejidos.
C. Arnoldson y cp: 1 fardo mantas.
Treva y Suárez: 1 caja camisetas.
Suárez, Infiesta y cp: 1 id id.
Fernández y cp: 1 id id.
P. Fernández: 2 ifd sombreros.
A. García: 4 fd papel.
Pumariega. García y cp: 3 fd tejidos.
Briol y hnos: 5 fd cepillos.
A. González: 9 cajas drogas.
R. Veloso: 4 fd libros.
Serane y Alvarez: 2 id fd.
S. C. Solloso: 4 id fd.
Urquía y cp: 2 fd tejidos.
R. R. Campa: 2 fd id.
Blanco. Menéndez y cp: 1 fd fd.
Huerta. Cifuentes y cp: 1 fd id.
González, García y cp: 2 id perfumería.
Viuda de Doria:: 1 fd fd.
Celso Pérez: 1 fd efectos.
P. Fernández: 1 caja alambre.
Compañía general de automóviles de Cuba: 1 fd gomas
Chang Sien Pung: 5 fd tejidos.
Serrano y Galletti: 2 id sombreros.
L. Primelles: 120 fd ljas.
A. Ceballos: 1 fd efectos.
B. Men;ndez: 1 fd tejidos.
V. Campa: 2 fd fd.
Valdés, Inclán:: 1 fd fd.
Menéndez, Saiz y cp: 3 fd fd.
Loriente, hno y cp: 1 id fd.
M. Fernández y cp: 3 fd fd.
Fernández. hno y cp: 2 id fd.
Fernánez, Castro y cp: 1 fd efectos.
Solana y cp: 4 fd papel.
Compañía Litográfica de la Habana: 4 id talco y otros.
N. Rodríguez: 1 fd perfumería.
Alvarez y Anoco: 4 fd tejidos.
A. Paz y cp: 23 fd perfumería y otros.
Majó y Colomer: 11 fd drogas y otros
F. Taquechel: 66 d fd.
Viuda de Sarrá é hijo: 210 fd fd.
M. Johnson: 177 fd jabón y otros.
P y Levi: 10 fd perfumería.
Cuban and Pan American Express x co: 15 bultos efectos.
Galán y Sobrino: 1 caja tejidos.
V. Pérez: 2 fd botones y otros.
J. Bueno: 1 caja botones.
D. P. Prieto: 7 fd perfumería.
Franco, Rey y cp: 5 fd quincalla.
Bango, hnos: 1 fd fd.
V. Vegel: 8 fd fd.
Brunswig y Pont: 33 fardos conservas alimenticias.
T. Touret: 4 cajas efectos.
Camporredondo y hno: 2 fd fd.
Alvarez. Valdés y cp: 2 fd tejidos.
R. S. Gutmann: 24 fd fd.
Prieto. González y cp: 1 fd fd.
Galán y Sobrino: 1 caja tejidos.
Alonso, Busto y cp: 1 id id.
A. Paz y cp: 4 fd fd.
J. Arrojo: 2 fd fd.
Escalante, Castilo y cp: 14 id fd.

DE BILBAO

M. Muñoz: 1,000 sacos y 5 barricas vino y 3 cajas salchichón
Geli y cp: 3 barricas y 10 barriles vino.
López y C. Ballesté: 27 fardos alpargatas y 1 caja chorizos.
B. Larrazábal: 4 cajas drogas.
G. Olavarri: 4 cajas vino y 10 fd. quesos.
Vega y Estrada: 3 fd mantequilla.
R. Alfonso y cp: 50 barriles vino.
F. Ricardo: 1 caja chacolí.
E. R. Margarit: 180 cajas conservas.
J. A. Bances ycp: 20 fd fd.
E. Hernández: 100 fd fd.
M. Moreno: 50 barriles vino.
Pita y hnos: 100 cajas conservas.
J. Balloé: 1 id chacolí.

DE LA CORUÑA

Wickes y cp: 70 cajas conservas.
M. Fernández y cp: 1 fd encajes.
Landeras, Calle y cp: 10 cajas lacón 10 fd quesos; 67 fd conservas.
Loriente y hno: 12 cajas lacón.
Claudio C. y cp: 2 barricas vino.
C. Suárez: 1 caja manteca.
C. Conde: 4 sacos alubias.

DE VIGO

Consignatarios: 4 huacales muebles.
E. R. Margarit: 100 cajas aguas minerales y 204 fd conservas.
A. Romero: 50 fd fd.
Wickes y cp: 117 fd fd.
R. Martínez: 1 fd tejidos.
Pita y hnos: 360 fd conservas.
Suero y cp: 458 fd fd.
Viuda de Ortíz é hijo: 30 cajas lozas.
Quesada y cp: 152 cajas cardinas.
Orden: 10 cajas aguas minerales y 774 fd conservas.

Día 21

86

Vapor alemán Eger, procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

A. Hoebel: 1 caja fusiles y 1 fd cartuchos.
Galán y Soliño: 1 fd encajes.
C. Hempel: 1 id efectos.
Lizama, Díaz y cp: 1 fd medilas. b
R. Veloso: 1 fd libros.
S. Zardón: 21 sacos cera.
G. González: 1,000 fd arroz.
Landeras. Calle y cp: 710 id id.
Sidney y Rothchild: 1 caja filtros.
R. R. Campa: 1 fd tejidos.
Blasco. Menéndez y cp: 2 fd id.
Gómez. Piélago y cp: 1 fd fd.
Recalt y Laurrieta: 12 cajas vino.
Compañía Mercantil Cubana: 8 fd. lámparas.
B. Barrie: 7 fd efectos.
O. Gerzo y cp: 4 id medias y otros.
Suárez y Lamuño: 1 fd tejidos.
Frankfurter y cp: 1 id efectos y 1 fd drogas.
M. Fernández y cp: 2 fd tejidos.
Luengas y Barros: 1.000 sacos arroz.
Glanes. Blanco y cp: 250 fd id.
E. Roig Sabatés: 1 caja muestras.
Isla, Gutiérrez y cp: 500 sacos arroz
Echevarri y Lezama: 250 fd id.
J. González Covián: 250 id fd.
Romagosa ycp: 60 cajas mantequilla
González y Suárez: 20 fd id.
M. Muñoz 40 fd fd.
Matanzas Distilling x co: 1 caja efectos.
L. Díaz y cp: 2 bultos fd. z
López. Río y cp: 2 fd id.
Orden: 25 fardos cartón; 14 cajas efectos y 5,460 sacos arroz.

DE AMBERES

A. A. Almanza: 5 cajas mantequilla.
Menéndez y Arrojo: 100 cajas quesos
García y López: 200 id fd.
Piñán y Ezquerro: 220 fd id.
Echevarri y Lezama: 120 fd id.
R. R. Campa: 1 automóvil.
Inclán, García y cp: 25 bultos tejidos
Rodríguez, González y cp: 1 fd fd.
Landeras. Calle y cp: 75 cajas quesos
Isla. Gutiérrez y cp: 7 5fd fd y 300 sacos arroz.
Fernández. Trápaga y cp: 100 cajas quesos.
Levy. hno yc p: 1 barril ginebra.
Méndez y del Río: 1 fd fd.
González y Suárez: 84 cajas quesos.
Pérez y García: 100 sacos habas.
Garín. Sánchez y cp: 100 cajas quesos.
Hijo de H. Alexander: 19 bultos pintura
B. Alvarez: 100 barriles cemento y 10 bultos ferretería.
B Alonso, 100 barriles cemento
P. Fernández y hno: 25 fd fd.
Boning y cp: 100 cajas aguas minerales y 1 caja efectos.
J. Ruíz y cp: 13 fardos papel y 7 cajas efectos.
Trueba, hno y cp: 1,000 garrafones vacíos.
Sabatés y Boada: 5 cajas pabilo.
Compañía Eléctrica Alemana: 2 bultos efectos.
García Tuñón y cp: 1 caja tejidos.
Angulo. Toraño y cp: 2 id fd.
Prieto y hno: 2 fd fd.
Silva y Schweng: 1 id efectos.
Viuda de Ortíz é hijos: 17 fd vidrio y loza.
A. Landín: 1 caja efectos.
Recalt y Laurrieta: 1 id fd.
Alvarez y hno: 5 fd papel.
Pomar y Graiño: 7 bultos ferretería y 6 fd loza.
Romañá. Duyos y cp: 2.200 garrafones vacíos.
C. F. Calvo y cp: 7 bultos loza y 4 fd hierro.
Suárez, Solana y cp: 151 fardos papel y 50 cajas añil.
Bergasa y Timiraos: 50 fd id.
Paetzeld y Eppinger: 25 id fd.
Gómez y cp: 1 fd efectos.
D. F. Prieto: 2 id tejidos.
Gutiérrez, Cano y cp: 49 bultos tejidos.
C. Alvarez González: 1 fd muestras; 2 fd tejidos.
T. Ibarra: 8 fd loza.
Schwab y Tillmann: 1 fd muestras y 46 fd loza.
3. García Capote: 5. cajas vidrio.
G. Pedroarias: 5 bultos loza y 100 cajas fd.
Humara y cp: 1 fd fd y 4 fd loza.
Hourcade. Crews y cp: 5 cajas papel.
A. Paz y cp: 8 cajas coronas y 1 fd. efectos.
J. Charavay: 11 barriles y 4 cajas añil.
Grells y cp: 100 id fd.
D. Ruisánchez: 4 cajas vidrio.
Barañano, Gorostiza y cp: 590 id fd 1 caja efectos; 10 sacos piedras y 60 fd. arena.
Fontenla y cp: 112 cajas vidrio.
Blasco. Menéndez y cp: 2 fd efectos.
Compañía Litográfica: 2 fd fd y 54 fardos papel.
C. Pérez: 1 caja muestras.
Aspuru y cp: 10 bultos ferreterít.
Marina y cp: 333 fd id.
zS. Eirea: 9 fd id.
Viuda de Arriba Ajá y cp: 20 id id.
J. de la Presa: 14 id id.
J. Alvarez y cp: 37 fd id.
E. Olavarrieta y cp: 1 id id y 100 cajas almidón.
Urquía y cp: 40 bultos ferretería.
Larrarte. Hno y cp: 11 id id.
Fernández y Canoura: 1 fd id.
Lanzagorta y Ríos: 27 id id.
Orden: 661 fd id; 21 fd efectos; 13 fd maquinaria; 126 cajas conservas; 2 fd leche; 31 fardos papel; 1 caja chocolate; 2 fd cacao; 400 sacos arroz; 25 id estearina; 1 barriles cerveza; 536 cajas quesos; 2.614 garrafones vacíos.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	20⅝	20¼ p|0 P.
Londres 60 d|v.	20	19⅝ p|0 P.
París 3 d|v.	6¼	5⅞ p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4¾	4¼ p|0 P.
" 60 d|v.		3½ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10⅜	9⅞ p|0 P.
" " 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad	1	1½ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks	9⅞	10 p|0 V.
Plata Española	97¾	98 p|0 V.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, á precio de embarque á 5⅝.

Idem de miel pol. 89, 4.3\|16.

Envases á razón de 50 centavos.

Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Ruíz; para azúcares, Miguel Nadal; para valores, Gustavo Parajón.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Julio 21 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 4⅛ á 6

Plata española contra oro español de 97¾ á 98

Greenbacks contra oro español, 110 110⅛

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	110	116
Id. de 16 millones	107	112
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	105	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	118	123
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116	119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara		N
Id. id. segunda		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera id. Gibara á Holguín		N
Id. primera id. San Cayetano á Viñales		N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	119	123
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación)	106	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	110	117
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	84	100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	108	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works		N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. Hipotecarios del Central "Covadonga"	120	121
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	101	105
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad	97	100
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	107¾	109¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	60	100
Banco Nacional de Cuba	119	sin
Banco de Cuba	100	105
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada	94	94⅜
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Idem id. Comunes		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	99¾	101
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)		N
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	105	107
Ca. id. id. (comunes)	104⅝	105¼
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	55	69⅛

Habana, Julio 21 de 1910.

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos

Plumas de agua del Vedado y Regla y metros contadores

Tercer Trimestre de 1909 á 1910

Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 18 del actual, al 16 del entrante mes de Agosto en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 10½ A .M. y de 1 á 3 P. M., menos los sábados que será de 8 á 11½ A. M., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.

Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores que por altas, rectificaciones ú otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.

Habana, 16 de Julio de 1910.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 2088 5-17

REPUBLICA DE CUBA

SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y entonces se abrirán y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Habana y Julio 1o. de 1910.

A. NODARSE,
Presidente.

C 1998 alt. 6-4

Empresas Mercantiles y Sociedades.

"UNION-CLUB"

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta sociedad se cita á los señores socios, propietarios y residentes, para las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el domingo, día 31 del actual, á las 2 p. m.

Y por tratarse de particulares de importancia, se suplica la asistencia.

Habana, Julio 24 de 1910.

El Vicesecretario,
Hilario GONZALEZ.

ORDEN DEL DIA

Ordinaria:
1.—Balance semestral.
2.—Elección de un vocal.
3.—Discusión de las mociones que se presenten.

Extraordinaria:
1.—Reformas en los Estatutos y en el Reglamento.

C 2108 9-22

AVISOS

ASAMBLEA MAGNA

Para el domingo próximo, 24 del actual, á las dos de la tarde, en los salones del Centro Gallego, convoca la Comisión "Supresión del Sellaje" nombrada por el Directorio de los Gremios Unidos del Comercio, á una Asamblea Magna á los comerciantes afectos al sellaje del Término Municipal de la Habana. Asistirán á la expresada Asamblea, Comisiones y Delegados de todas las Provincias de la República, para tratar y discutir sobre el Decreto del señor Secretario de Hacienda, restableciendo nuevamente el sellaje á las bebidas.

Se recomienda la más puntual asistencia, á fin de acordar lo más conveniente á los intereses de los comerciantes afectos al sellaje.

Habana, Julio 22 de 1910.

LA COMISION,

Nicanor López.—Alberto Jardines.—Juan Pérez. — Romualdo Negreira. — Santiago Deus.

C 2106 3-22

BAÑOS CARNEADO

¡OJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 9399. Son los más grandes y mejores por sus aguas batientes. Precio: un medio la hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.

6014 78-1 Jn.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

764 156-1M

¡NADA TAN PENOSO

como las neuralgias, cuando son fuertes y tememos que reaparezcan! Puede alguna vez no ser continuo el dolor y presentarse por sacudidas, pero si cesa un momento, vuelve poco después con redoblada furia. El menor frío, la humedad, el cansancio, un pesar cualquiera son bastante para que el dolor reaparezca unas veces de un lado, otras de otro; tan pronto en la cabeza como en las mandíbulas, en los costados ó en los miembros. En tales casos aconsejamos siempre el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipan toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. 2

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

1655 78-1-Jn.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $ 26.700,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES

Este Banco les facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION

para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL

de la ciudad de Nueva York se facilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

1938 Jl. 1

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese á dormir tranquilo.

Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios.

Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.

La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros $1.663,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de $50.401,038.

La Compañía EL IRIS lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el casco de la ciudad, sino también en el Vedado y Jesús del Monte; Cerro, Puentes Grandes y Marianao, Regla y Guanabacoa.

Antes de asegurar usted su propiedad, acuda á las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, de doce á cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.

Se advierte al público que no confunda la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usando de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica á otra clase de negocios.

Habana, Junio 30 de 1910.

1930 Jl. 1

CORRESPONDENCIA (1)

Madrid, Julio 3 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Hemos entrado en el período álgido de la cuestión religiosa, á la cual no me atrevo á llamarla conflicto porque á pesar de la agitación femenina producida por la derecha ultracatólica, en breve, apenas los calores aprieten un poco más, nuestras aristócratas damas catequistas y ardorosas protestantes contra la política anticlerical, se dispersarán por las costas y lugares de veraneo no pudiendo sustraerse al imperativo de la moda para dirigirse á Biarritz, San Sebastián ó el Sardinero, para lucir sus sencillas y elegantes *toilettes* por las playas, asistir á los cotillones, á las rifas benéficas, á las jiras, excursiones y demás fiestas del estío, sin perjuicio de dedicar algunos ratos á piadosos tríduos ó á la celebración de juntas ambulantes en que preocuparse de la fe y enardecerse contra Canalejas y su Gobierno.

Como aun no ha llegado la hora de la dispersión, estas damas se dieron cita el pasado día de San Pedro, en los Jerónimos, para celebrar un jubileo de desagravio á Dios por la política anticlerical. La gran explanada que se extiende ante el átrio del templo, entre el Museo del Prado y la Academia de la Lengua, se llenó aquel día de automóviles.

Acudieron prelados, señoras en gran número, y mujeres del pueblo, que estuvieron rezando durante todo el día hasta las 7 ú 8 de la noche, en que se verificó solemnemente la Reserva del Santísimo. El acto tuvo importancia por la representación social de las personas que lo iniciaron. Días después, una comisión de damas de la alta aristocracia y de la alta banca, acompañadas, por el buen parecer, por otras de jerarquía social más modesta, celebraron una conferencia con el Presidente del Consejo para protestar contra su política; una de ellas llevó la voz en defensa de la Iglesia, y hubo en sus palabras hasta reticencias amenazadoras para la paz pública. El Presidente con toda cortesía las invitó á que no se entrometieran en este asunto, puesto que nada tenían que temer en sus creencias religiosas, toda vez que el Gobierno es católico y, en cuanto á lo restante, se trataba de un negocio político, que no es en España de la competencia de las señoras; y como les insinuara que sus excitaciones podían traer quebrantos á los intereses de la Patria, una de ellas, con acento solemne, le interrumpió para decirle que ellas hablaban en nombre de Dios y que Dios era antes que la Patria. De rechazo ha sucedido lo que era natural: la exacerbación de las izquierdas, el proyecto de celebrar días después una manifestación monstruo en toda España contra el clericalismo; y como aquellas damas se arrogaron la representación de todas las mujeres españolas, han surgido numerosas protestas de otras señoras que, sin pertenecer á la aristocracia, se consideran tan virtuosas y honradas como las primeras y profesan ideas y sentimientos liberales.

La Presidencia del Consejo se encuentra estos días asediada por telegramas y escritos de todos los puntos de España, ya de protesta, ya de felicitación, por la política del Gobierno. El mayor número proviene de los que se titulan defensores de la Iglesia, porque parece como si hubiera circulado entre todos ellos la consigna de que se telegrafíe ó escriba en este sentido. Por cierto que los más se expresan en inauditos términos de provocación, sin que omitan ningún ultraje para los poderes constituídos. Algunos canónigos han puesto en cartas abiertas y tarjetas postales como hoja de perejil al Presidente del Consejo, y tan desaforadamente se encolerizan, que no hay insulto que no le dirijan. No le van á la zaga los periódicos radicales, sobre todo los pertenecientes al llamado "trust," ó sea la "Sociedad Editorial de España," los cuales, al hacer la crónica de las andanzas en que se halla metido el grupo femenino de las damas, les desliza todo linaje de frases molestas, derrama sobre ellas el ridículo, y no excusa procedimiento para ponerlas en caricatura.

Yo declaro que al presenciar esta batalla de damas me siento remozado. Siendo yo todavía estudiante, las señoras de España se hallaban comprometidas en escaramuzas y guerras no menos pintorescas, y seguramente más acentuadas que las de ahora, con ocasión de disputarse el poder los moderados y la Unión Liberal, hallándose entonces en el retraimiento los progresistas. Tratábase de reconocer el Reino de Italia, que ya lo estaba por casi todos los países de Europa y América; en honor de la verdad le importaba poco á Italia que esta pequeña porción del Occidente Mediterráneo llamara Rey del Piamonte y de Cerdeña á Victor Manuel, ó Rey de Italia. Sin embargo, en los salones de la *high life*, de la nata y flor, para llamarlo en castellano, se recogían firmas y se elevaban memoriales á Doña Isabel II, para que no autorizase herejía tan desaforada. Se verificaban rogativas, cultos solemnes, procesiones; iban misioneros á los pueblos, y hasta recuerdo saetas cantadas en los templos ó sus alrededores diciendo que España se despeñaría en un abismo si reconocía al Reino de Italia. Hasta que llegó un día en que O'Donell, sin curarse del alboroto, reconoció á Victor Manuel, y mandó un ministro plenipotenciario á la Corte de Italia, que á la sazón residía en Florencia; no pasó nada, y pocos meses más tarde, las mismas señoras protestantes asistían á los banquetes y saraos de la Legación Italiana en Madrid.

Poco tiempo después, también en mis años estudiantiles, hubo otra conmoción intensa y extensa, originada por la introducción en España de una primera versión castellana, hecha en París, de la vida de Jesús, de Ernesto Renán. La protesta subió de punto y, hasta en pequeñas aldeas, se celebraron funciones religiosas para pedir al Gobierno que recogiera los ejemplares de la obra vitanda, cosa incongruente entre nosotros, donde se vendían públicamente las obras de Voltaire, de Rousseau, de Diderot, y donde se hallaban en los baratillos á disposición de todos, libros como las "Ruinas de Palmira," y todas las demás producciones de la Enciclopedia. Llevada de su celo religioso, una comisión de damas adquirió en la librería los ejemplares del libro de Renán, y los quemó, con las consecuencias subsiguientes, que fueron que pocos días después había de venta doble número de ejemplares remitidos de París, y que editor y autor, se encontraron con una salida inesperada para su obra, y con un aumento de ingresos proporcionado á los ejemplares destruídos. Cierto que más adelante estalló la guerra civil, pero fué necesario para ello la caída del Trono, que puso en litigio, los excesos de lenguaje de algunos diputados constituyentes, y la persecución que en muchas capitales se emprendió, nó sólo contra los frailes, sino contra cuantos vestían ropa talar. Así, que no fué sólo un principio religioso lo que originó la guerra, sino el desorden, la anarquía que sobrevinieron y el hallarnos en un período crítico de España durante el cual todo partido, todo grupo que tenía una bandera y un programa de gobierno preferido, acudía á la violencia, desde los amigos de Don Carlos hasta el cantón de Cartagena.

Lo de ahora pasará sin turbulencias de cuantía, á menos que la exaltación de las derechas despierte las pasiones de las muchedumbres que, por tener menos miramientos sociales y menor cultura, se dejan llevar de arrebatos más frenéticos cuando se las excita en las horas de la lucha. En realidad, examinando la cuestión en su fondo y separando aquello que encarna ofuscaciones y cóleras políticas, hay que reconocer que no existe fundamento para una colisión, ni siquiera para un conflicto. La base de todo en los momentos actuales radica en una Real Orden sobre interpretación del artículo 11 de la Constitución, es decir, si la cruz de la capilla evangélica y la inscripción "Cristo Redentor Nuestro" han de estar en el interior de las capillas ó en la fachada que da á la vía pública. Pero esta misma Real Orden se ha visto obligado á darla la Presidencia del Consejo en contestación á un acto insólito y de no escasa incorrección política realizado por las derechas. Hallábase el Gobierno tratando con el Vaticano; las negociaciones se deslizaban con lentitud, y no con fácil inclinación á la concordia. Los prelados elevaron al Gobierno un mensaje de protesta contra su política. El documento episcopal, duro y ágrio, vino á entorpecer los tratos poniéndose de parte de la Santa Sede y disminuyendo la fuerza de quienes, siguiendo la aspiración nacional, trataban en nombre de los poderes civiles, siendo así que el Episcopado mantiene con estos relaciones permanentes y disfruta las consignaciones incluídas en los presupuestos del Estado. Contestó el Gobierno, pero los ánimos se agitaron por esta intromisión que daba nueva fuerza á una de las partes contratantes, y aquel se vió obligado á hacer algo en relación con su programa anticlerical, por lo que expidió la susodicha Real Orden. Pero hablando con franqueza y sinceridad ¿es que la religión protestante, ni culto evangélico alguno, pueden poner en peligro á la Iglesia Católica en España ni en la más leve medida? Aquí no hay más que dos campos: el católico que propende á lo ultramontano, y el de los descreídos que se llaman libre pensadores: entre ambos no existe sino una cantidad inmensa de indiferentes. El protestantismo no ha logrado aquí más conversiones que las de algunos curas que han ahorcado los hábitos para casarse, y que no han pasado en cincuenta años de ocho ó diez. En nuestro país, donde hay libertad absoluta de palabra y de prensa sobre materia religiosa, y donde no son pocos los que discuten hasta el dogma, no se ha representado á los poderes constituídos contra eso. Por lo visto no aflige ni irrita, pero el que exhiba la cruz y el nombre de Cristo en la fachada de cuatro ó cinco capillas evangélicas que hay en Madrid, conceita amenazas de condenación eterna para los gobernantes, de ruina para la Patria, y de guerra civil.

En esto de la intolerancia es cosa frecuente que las batallas más reñidas no se libren por puntos esenciales ni en torno de la fe, la esperanza ó de la caridad, de las virtudes llamadas teologales, que son la médula de la religión, sino que cuanto más decadentes son los pueblos, con más furia afirman y niegan encrespándose las pasiones por verdaderas futilidades, algunas de ellas tan triviales, que hoy produce estupor al recordar el encono con que las gentes peleaban por ellas y compararlas con la inanidad que hoy tendrían. El Imperio Bizantino ha quedado como modelo de estas luchas. Las calles de Constantinopla se ensangrentaron muchas veces por contiendas sobre el Deipara, esto es, sobre si la Virgen María fué Madre de Dios, ó de Cristo sólo en cuanto á su naturaleza humana; el Homoucion y el Homoiucion, esto es, la diferencia de una I influyó poderosamente en la guerra entre Bizancio y Occidente, y en la ruptura del mundo católico. El Filioque del Credo determinó definitivamente el Cisma de Oriente, produciendo entre los griegos el apasionamiento que expresaban con el grito que quedó como fórmula de todas las intransigencias irreductibles: "Antes turcos que latinos."

Me extendería mucho si recordara todas las veces que por accidentes del culto, y por cosas cuya defensa arriesgada hoy condenaría la Santa Sede, se han destrozado las masas. Mas para poner fin á estos recuerdos terminaré con el relato de un episodio también de Bizancio, en que el pueblo ortodoxo acostumbra á cantar por la calle un trisagio con gran solemnidad en desfile procesional, una especie de marcha de las antorchas á lo devoto ó como el rosario de la Aurora, que aun se reza en algunos lugares de Andalucía. De una de las parroquias ó basílicas, salió una noche una hermandad á cantar este trisagio, y como mayor devoción, añadió al Santo, Santo, Santo, un nuevo ineiso "que nos ha redimido." Una parte del alto clero de la gran ciudad de Constantino, poseedora de la ciencia teológica, hizo observar que la adición era pecaminosa, puesto que á las tres personas de la Santísima Trinidad, atribuía la redención que era obra singular del hijo. Los inventores de la novedad devota arguyeron que el mérito de la redención correspondía á las tres divinas personas, y después de muchas discusiones sabias, los unos insistieron en cantar el trisagio nuevo, los otros el antiguo; se encontraron en las calles, se insultaron, pasaron á vías de obra, esgrimieron las armas, y durante varias noches las calles de Constantinopla se cubrieron de muertos y heridos.

Volviendo de esta larga digresión, no del todo inoportuna, porque muestra los cambios de los tiempos y la posibilidad de que dentro de un siglo ó dos, nuestros descendientes se asombren de ver que un país serio estuvo preocupado por la interpretación del artículo 11 de la ley constitucional, se me ocurre una observación, que es posible que esté muy cercana á la realidad. Tal vez el Episcopado y Roma batallan con el poder civil sobre este punto sin que de veras les interese; pero han de persistir en la contienda por tenacidad, para medir las fuerzas del Gobierno y, para que en el caso de que éste triunfe sobre el punto concreto, puesto ahora en litigio, se considere satisfecho con su victoria y no ahonde más en la materia.

Lo que verdaderamente preocupa á los hombres reflexivos, es la amenaza de una ruptura con el Vaticano. Para evitarla se hace todo lo posible porque seguramente acarrearía consigo la caída del Gobierno, y eso en los momentos actuales está preñado de peligros. Si la crisis fuese producida por cualquier otro pretexto distante de toda relación con el asunto religioso, la opinión pública no se dejaría engañar respecto de las causas efectivas del suceso, y tendría iguales inconvenientes para el Trono y para Maura. Maura no puede venir al poder, ni ahora ni en mucho tiempo; así lo reconocen sus propios amigos; y tampoco podría constituírse ninguna otra situación conservadora, porque todas implican la disolución de las Cortes, cosa por demás temible. ¿Qué resolvería por otra parte un gobierno liberal que se formara bajo una presidencia que no fuese la del señor Canalejas? Tendría que hacer por lo menos la misma política que éste, ó sería arrollado por la opinión. De suerte que ha fracasado definitivamente la esperanza abrigada por las derechas de que Canalejas se diese por contento con los honores y preeminencias de su alto cargo y se resignara á gobernar bajo la tutela disimulada del señor Maura. Este y sus adeptos, para satisfacer la pasión secundaria é íntima de vengarse de Moret, han incurrido en un error de ineludibles consecuencias: creyeron encontrar un auxiliar y han topado con un vengador; invitaron á la cena al comendador y en esos casos el espectro aparece siempre.

Se hacen muy varias suposiciones para el caso de que sobreviniera la ruptura con el Vaticano y esto determinara una crisis total. Presumen algunos que pudiera sustituírle Montero Ríos; pero éste en la Presidencia sería más temible que Canalejas, porque aunque carece de frases brillantes, de apóstrofes luminosos, de arrebatos oratorios, domina el Derecho Canónico como nadie, y sabría herir en las fibras más sensibles, penetraría en el fondo de la cuestión más profunda y hábilmente que todos los radicales, é iría al predominio sin límites del derecho común. Además, el desconcierto que esto constituiría en las mayorías representa un grave peligro para la solidez de cualquiera otra situación liberal. Atribúyese á Canalejas unos ciento veinte diputados personales, y esta es sobrada fuerza para hacer imposible con las actuales Cortes cualquiera otro Gobierno que no contase con el beneplácito de aquél. En Weyler no hay que pensar, porque este no representa una tendencia determinada, ni por tanto significaría una solución. Así que no veo reemplazo posible por ahora para Canalejas en la Presidencia del Consejo.

A propósito de la situación en que han quedado Maura y las derechas entregando ese cargo al señor Canalejas, se me contaba días ha un cuentecillo andaluz que no deja de tener su aplicación: Un ganadero acaudalado deseaba comprar un caballo de poco dinero, que le sirviese durante corto tiempo. Fué á una feria y, entre todos los que se le ofrecían, divisó uno de pura raza, de hermosa estampa, caballo digno de figurar entre los más sobresalientes. Pensó que el precio estaría en proporción con las cualidades y que por tanto excedería de las cifras de sus cálculos. Lo preguntó, sin embargo, y fué grande su sorpresa al ver que se lo daban casi regalado. Algún defecto oculto tendrá, dijo para su capote; lo miró y lo remiró, lo hizo salir al paso, al trote y al galope y, como no le hallara ninguno, pagó su dinero, ufanándose de haber hecho un grande é inesperado negocio. Montólo para regresar, y el caballo durante el camino fué haciendo maravillas. Al pretender apearse en la puerta de su casa, el caballo se encabritó furiosamente con peligro de estrellar al ginete. Aguardó un rato para que se sosegara; pero al hacer una nueva tentativa para echar pie á tierra, volvió el caballo á sus cortesías, á sus saltos de carnero, impidiendo al ginete desmontar. Pidió éste auxilio, trataron de sujetar al caballo, emplearon todos los procedimientos para serenarlo, y el noble bruto cada vez con más furia, se oponía á que lo descabalgasen. Y todo fué inútil: el desventurado labrador tuvo que permanecer sobre su montura, comer y dormir allí, porque aquel caballo no tenía más defecto que el de que una vez montado, nadie lograba apearse de él.

* * *

Para que todo sea curioso y un poco anormal, los republicanos, de cuya irrupción en el Parlamento se temían grandes escándalos, están completamente pacíficos y se inclinan visiblemente á ser un apoyo del Gobierno. Y es que todo lo domina el apasionamiento de la lucha anticlerical. Así en el Senado comenzó el debate sobre el Mensaje de contestación al discurso de la Corona. Un hombre de autoridad y elocuencia como el doctor Maestre, que ha estudiado hasta en sus más mínimos pormenores el asunto, planteó la discusión acerca de sucesos de tanta magnitud como la guerra de Melilla y, no obstante la transcendencia de la cuestión, el Senado no salió de su frialdad. En cambio, incidentalmente, terció en aquel debate el Arzobispo de Zaragoza y le contestó el señor Canalejas, afirmando resueltamente sus compromisos y reprochando á los prelados la obra de excitación de las cóleras religiosas que están realizando, y el Senado acogió con fervor insólito las palabras del Presidente del Consejo, y hubo aplausos fragorosos, aclamaciones y desbordamientos inusitados en aquel recinto donde habitualmente reinan la serenidad y la circunspección. Y se debe á la justicia el reconocer que el Arzobispo de Zaragoza señor Soldevilla, uno de los más ilustres prelados de España, habló en tonos de gran prudencia. Lo cual pone de relieve el error que con notoria ligereza suelen cometer los gobiernos en la provisión de mitras: porque cuando quedó vacante la de Toledo fué indicado éste para ocuparla, y el Gobierno presentó, sin embargo, á un fraile, al Cardenal Aguirre, que es hoy el promovedor de todas las resistencias clericales.

* * *

El breve paso del señor Sáenz Peña por la Península, ha dado ocasión de nuevo para que se pongan de relieve las cariñosas simpatías que España siente por la República Argentina, y la gratitud que en nosotros despierta la acogida dispensada en aquel país hermano á la reciente Embajada española. No entro á relatar los agasajos ni las ideas que en los diversos discursos pronunciados con tal oportunidad se han emitido, porque ya el telégrafo se me anticipó para dar cuenta de ellos minuciosamente. Una vez más, el alma de España se ha ensanchado pensando que cualquiera que sea el mezquino que lo porvenir reserva á los esfuerzos de las generaciones actuales por rehacer las grandezas pasadas, al otro lado del Atlántico, hay retoños del mismo árbol secular, vástagos del tronco común en quienes se ha vinculado la energía de la raza, y que son y serán en la historia futura la gloria y el orgullo del nombre español.

H.

(1) Aunque es notorio, porque así lo hemos declarado repetidas veces, que la publicación de los artículos y cartas de los corresponsales y colaboradores del DIARIO no implica la aceptación por parte de este periódico de las ideas que en ellos se exponen, nos creemos en el caso de hacer igual observación al insertar la presente carta de nuestro ilustre corresponsal político en Madrid. (N. de la R.)

CLASES DE PIANO

Se han establecido, desde esta fecha, en el Colegio Superior "San Miguel Arcángel," Calzada 418, Víbora. El director, Luis B. Corrales, no omite sacrificios, por cuyo motivo estará al frente de estas clases un reputado profesor.

Una onza de **PREVISION** vale más que una tonelada de **REMEDIO.**

LA IMPREVISION ES HUMANA, y por tanto no nos cansaremos de repetirle que la

Magnesia SARRA

EFERVESCENTE -- SABROSA -- REFRESCO

Tomada una cucharada todas las mañanas, evita los trastornos del estómago, frecuentes en el verano.—Mal humor, todo molesta é incomoda, nerviosidad de carácter, jaquecas y mareos, son síntomas de *AUTO-INTOXICACION* por trastornos digestivos

SEA PREVISOR Y TOME MAGNESIA SARRA INALTERABLE.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Pomo de 4 cucharadas: 20 CENTAVOS
PRECIO DE PRUEBA

DROGUERIA SARRA
HABANA

FABRICANTE
TENIENTE REY Y COMPOSTELA

FOLLETIN 149

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA
DE
E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson. Obispo 52.)

TOMO TERCERO

(Continúa)

lle Simaise, hágolo, no os lo puedo ocultar, con gran trabajo. ¿Me permitiréis venir á buscar cerca de vos algunos consuelos?

—Recibiendoos los señores de Mautienne, que os tienen en grande estima, la casa de mi padre no os será cerrada.

—¿Puedo, pues, con vuestra autorización, solicitar el honor de ser recibido por Mr. de Violane?

La joven movió la cabeza en señal de asentimiento.

—Entonces, ¿somos amigos, no es verdad? dijo Pedro

—Sí, ciertamente.

—Y Susana le tendió la mano.

—Y para siempre, añadió ésta, si teniendo en cuenta la revelación que os he hecho, os portáis como hombre de corazón.

—Señorita, replicó Pedro, habéis tenido conmigo una adorable franqueza, y no os quiero abandonar sin mostrarme también franco con vos. Es preciso tomarme tal como soy, me dijisteis; pues bien, también es necesario tomarme á mí tal como soy... No os habéis engañado al decir: "¿Es una afección sincera, es amor lo que buscáis?" Sí, es amor lo que busco.

Detúvose un instante, y replicó con voz temblorosa:

—Señorita, me habéis dicho también: "Si Enriqueta no puede amaros, otra os amará." Mlle. de Violaine, ¿creéis que vos podréis ser esa otra?

—¡Oh, caballero! balbuceó Susana poniéndose roja como una cereza.

—Es preciso tomarme tal como soy, dijo Pedro.

La joven sonrió dulcemente, y en un arranque espontáneo:

—Señor Castora, respondió, el día en que Enriqueta de Simaise vuelva al lado de su madre, os amaré.

El rostro de Pedro se iluminó.

—He aquí el más precioso de los consuelos, dijo.

Después, ambos se separaron.

Cuando se quedó sola, Susana reflexionó.

. . . . . .

Era ya más de medio día cuando Pedro Castora se dirigió al hotel de Simaise. El Barón estaba ausente, y el joven pudo hablar una hora con Enriqueta.

Al dejar á ésta, el brasileño había ya tomado una resolución definitiva.

Obligada por las circunstancias, Enriqueta concluyó por hablar, no sin dificultad, y decir que hacía tiempo que su corazón no era libre.

Al siguiente día, Mr. de Simaise recibió esta carta:

"Señor Barón:

"Ayer por la mañana tuve el honor de ver á la señora baronesa de Simaise en casa del señor Conde de Violaine. Encontré á Mad. de Simaise opuesta más que nunca á mis proyectos, y en disposición de impedir el matrimonio por todos los medios posibles.

"No puedo ni debo provocar una lucha deplorable, que será ciertamente funesta, entre vos y la señora Baronesa, y deber mío es no pretender más el honor de ser vuestro aliado.

"Podéis considerar la petición que os hice de la mano de Mlle. de Simaise como nula, y os devuelvo la palabra que me habéis dado.

"Creed, señor Barón, en mi agradecimiento, y recibid la expresión de mis más distinguidos sentimientos.

Pedro Castora.

El Barón de Simaise quedó aterrado.

Esto era la ruina de sus últimas esperanzas, su supremo expediente se había convertido en humo; esto era la dislocación, el hundimiento completo de un castillo de combinaciones, por medio de las cuales contaba salir de una terrible posición.

El Barón tenía la carta entre sus dedos, y estaba pálido, convulso, con un velo delante de los ojos, é inmóvil como un hombre embrutecido.

Al cabo de algunos momentos salió de esta abstracción para caer en una explosión de furor y de rabia. Presa de una especie de "delirium tremens," dirigióse á su habitacón con paso desigual, frenético, como un insensato; lanzaba rugidos roncos, derribaba los muebles, pateaba y juraba, lanzando toda clase de imprecaciones.

—¡Ah! ella quiere la guerra, gritó echando espuma por la boca; sae, guerra á muerte. No le devolveré su hija; la llevaré lejos de Francia, y la ocultaré tan bien, que ella no la verá jamás.

Por fin se calmó, pasó á otra pieza, y sentándose á una mesa, escribió:

"Señora Baronesa:

"Jugamos una partida horrible. En este momento triunfáis; pero yo guardo mis armas.

"Sabéis que estoy arruinado, pues no os lo oculté; vos sois rica. Partamos la diferencia. Para dentro de quince días necesito dos millones. A cambio de esta suma, os devolveré vuestra hija.

"Si de aquí á quince días no tengo noticia de vos, acudiréis tarde para evitar la decisión que he tomado."

Después de escribir esta carta y meterla en un sobre con el sobrescrito para la Baronesa, en casa de Mr. de Violaine, el Barón dió á sus criados las órdenes más severas respecto á Enriqueta.

Para ella, el hotel de Simaise venía formalmente á convertirse en una prisión.

Landry se decía meneando la cabeza:

—Esto marcha. Apenas el Barón ha cometido una necedad, cuando ya se dispone á hacer otra. Comienzo á creer que no estaré mucho tiempo á su servicio; pronto, de un solo golpe, concluiremos con él.

XIX

¿Esa es Lucy?

—¡Eh! ¿Es ese el señor doctor Legendre?

Era Mr. Legarde el que acababa de hacer esta exclamación al ver entrar al doctor en su gabinete sin hacerse anunciar.

—Mi querido doctor, buenos días, dijo, tendiendo sus dos manos á Mr. Legarde.

—Estoy sorprendido de veros, pues venís tan rara vez... Doctor, esta butaca os abre los brazos.

Cuando Mr. Legendre se hubo sentado, abrió su tabaquera, pasó gravemente por las narices un poco de tabaco, y dijo:

—Mr. Legarde, hace tres días recibí la visita de un notario.

—El mío, doctor.

—Y me ha dado cuenta de un acto...

—Por el cual venís á ser propietario de la casa que habitáis en Chatou.

—¿Comprendido el jardín, caballero?

—Naturalmente.

—Eso no es todo; vuestro notario me ha puesto en las manos un título de diez mil francos de renta.

(Continuará).

FORMULA DE CONCORDIA

El proyecto de restablecer los sellos de garantía en los envases de las bebidas espirituosas, ha producido gran revuelo entre las clases industriales y mercantiles de la República, cuya contrariedad se viene haciendo harto ostensible en las exposiciones que se le dirigen y en las visitas que un día y otro se le hacen al Secretario de Hacienda, señor Díaz de Villegas. La importancia del problema salta á la vista, y no creemos que se le oculte á un entendimiento tan sereno y tan perspicaz como el de ese dignísimo funcionario, que siempre ha procurado mantenerse en un terreno amplio y de alteza de miras, escuchando las quejas de los elementos productores y de verdadero arraigo y procurando satisfacerlas cuando son de ley y de razón.

Ahora, con el sello de garantía, no es el propósito del Secretario de Hacienda ocasionar molestias y perjuicios á los industriales y expendedores de bebidas espirituosas, sino más bien buscar un medio de protección eficaz para las rentas del Estado, que han sufrido una merma considerable, en progresión constante, desde hace algún tiempo, sin causa que la justifique.

Justo es recordar que no ha sido el señor Díaz de Villegas, ni lo es ahora, ni lo será seguramente, un enemigo de las clases productoras, sino que, por el contrario, ha procurado desde su Departamento vivir identificado con ellas y concederles todas aquellas ventajas y todos aquellos beneficios que eran compatibles con los legítimos intereses del Estado. En el actual Secretario han tenido y tienen los representantes de la Industria y del Comercio de Cuba, en sus múltiples manifestaciones, más bien un colaborador inteligente y celoso que un fiscalizador severo y enérgico. Don Marcelino, contra la costumbre ya axiomática de los hombres políticos, no se ha limitado á prometer sino que ha hecho honor á su palabra, cumpliendo noblemente aquello que había prometido, en la medida que el Congreso no se ha interpuesto para estorbarlo. Por esto tal vez los comerciantes é industriales, al protestar contra el sellaje y encarecer su notoria inconveniencia, lo hacen en términos comedidos y respetuosos para el Secretario de Hacienda, de cuya buena fe y excelente voluntad hacia ellos no tienen la menor duda.

Pero el señor Díaz de Villegas es, ante todo y sobre todo, un funcionario del Estado, un colaborador del Ejecutivo, un servidor de los intereses públicos; bajo su custodia hállase la hacienda nacional y el complicado engranaje de la máquina administrativa. Para él debe estar siempre en primer término lo que tienda á robustecer los ingresos del Tesoro, á afianzar las arcas de la Nación, sin lo cual nunca podrá ésta satisfacer sus compromisos De aquí que, al advertir que las rentas bajaban en progresión constante, sin que el consumo hubiese disminuido, antes bien, aumentado, se resolviera á llevar á la práctica el decreto del sellaje, en la creencia de que así pondría término á la baja que viene experimentando la renta pública.

Ante la actitud enérgica y resuelta del Secretario de Hacienda alzan su voz de protesta los licoristas y expendedores, calificando de arbitrario é inconveniente el proyecto de sellaje, que, á su juicio, tan sólo debe aplicarse á la materia prima, supuesto que, aplicado á los envases, puede muy bien darse el caso de que un inspector denuncie á cualquier expendedor por haberle encontrado una botella de licor sin el correspondiente sello, desprendido del cristal por la humedad ó por cuaquier otra causa. Razones parecidas y de mucho peso son las que expone la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba á la Secretaría de Hacienda, en documento que merece leerse y reflexionarse, pues en él se recomiendan otras medidas más eficaces, que constituyen, á nuestro modo de ver, la fórmula de armonía que debe prevalecer en este enojoso litigio suscitado entre los industriales y el señor Díaz de Villegas. Fórmula de armonía que conviene estudie con empeño el celoso Secretario, á fin de que desaparezcan de su decreto aquellas disposiciones que estiman perjudiciales y vejatorias los elementos que lo combaten, á los cuales debe exigírseles, en cambio, que ofrezcan las garantías necesarias para que los ingresos del Estado no se mermen, ya que esta merma de las rentas es cosa que perjudica á los productores tanto como al Estado, pues no les conviene á los primeros que pueda decirse con visos de verosimilitud, que la recaudación va en descenso cuando no se emplea "la manera" fuerte, violenta y hasta brutal de los García Montes, Ríus Rivera y García Echarte.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 32.* Almacén de efectos fotográficos.

BATURRILLO

Al fin, antes de terminar la legislatura, el Congreso acordó aumentar á 22 centavos diarios la consignación, "Per capita," para alimento de los infelices locos de Mazorra.

Necesidad esta de que el DIARIO se hizo eco, y que por un sentimiento de piedad recomendamos á la consideración del gobierno, su satisfacción merece aplauso; y lo damos á las Cámaras, por lo mismo que otras veces las censuramos.

Como tengo en concepto de hombre honrado al Director de Mazorra, creo impertinente aconsejarle que real, efeciva y religiosamente se gaste toda la consignación en reparadora alimentación para aquellos pobres.

***

De veras debo haber estado torpe en la expresión de mi criterio acerca de las dictaduras buenas y las democracias malas, cuando el distinguido redactor de la Sección "Tópicos," de "El Tiempo," lo encuentra tan confuso y hasta fuera de razón.

La cosa no justifica una discusión; basta con unas palabras más precisas y compendiosas.

Para mí, fuera del socialismo ideal —tal vez realidad de los siglos futuros—el gobierno más justo es el de los mejores del pueblo, para el pueblo; democracia, república, igualdad posible y todo el posible ejercicio de los deberes, equivalente al posible disfrute de naturales derechos. Pero si es mera máscara eso de la democracia; si con nombre de libertad mal gobiernan oligarquías ó desgobiernan turbas semi-analfabetas del sufragio universal, prefiero que gobierne bien un sólo hombre, llámese rey ó dictador.

Un ejemplo práctico: entre súbdito de Victoria y de Eduardo, ó ciudadano de Zelaya y Castro, me quedo súbdito. Mi amor á la república no llega al fanatismo de aceptar tiranos, porque ciñan gorro frigio.

No soy el primero que acepta y bendice la dictadura ilustrada, en contraposición á los presidentes rapaces y á las democracias convulsivas.

Hablábamos de Porfirio Díaz: prefiero sus ataques á la soberanía popular, á los Decretos que dictaba Robespierre bajo la presión de las turbas enardecidas. Y hablábamos de las instituciones democráticas y los hermosos preceptos "escritos, incumplidos, falseados en la práctica."

¿Ejemplos...? No hay que ir muy lejos: tienda la vista en torno el compañero. Y si él se siente libre, respetado, fuerte, como un inglés honrado en Inglaterra que es monarquía, como un socialista en Alemania, que es Imperio, como un mejicano que no conspire, en el Anahuac... que buena pro le haga. A mí me sobran algunas cosas: satisfacción y tranquilidad de espíritu como ciudadano de criterio libre, no me sobran; confianza en el mañana, menos, mucho menos.

***

El Letrado Jesús Romeu, Secretario de la "Asociación de Propietarios, Comerciantes, Agricultores é Industriales de Vuelta Abajo," me favorece con atentísima carta, solicitando mi débil concurso para la obra de reconstrucción, de salvación de nuestra amada provincia occidental. Y se la prestaría si él pudiera servir de algo; si algo significara mi voz en el concierto vueltabajero, porque así me lo hubieran hecho creer mis amigos y conterráneos, en alguna de esas mil ocasiones en que cualquier advenedizo ó cualquier deslenguado me ha tratado como á hombre ni siquiera digno del respeto que merecen los honrados.

La situación angustiosa que atraviesa Vuelta Abajo debe haber influido en la organización de esa Agrupación; Pinar del Rio siente hambre, tiene miseria. Y no es caso raro y fortuito: se repite, cada vez que viene un ciclón, que perdura una sequía, que sufren paralización las ventas de tabaco. Puede decirse que de los doce meses del año, Vuelta Abajo pasa cuatro esperando y ocho desesperando. Sobre ella han caído todas las calamidades, desde la guerra de independencia hasta hoy, sin descontar la revuelta de Agosto, que hizo tantos nuevos héroes y despertó tantos apetitos burocráticos, en una población que sufría trabajando sobre el surco y entendiendo de mejor suerte sus deberes para con la patria.

Si he de ser franco—la franqueza es mi pecado—lamento que la Asociación de Agricultores y Propietarios surja en las vísperas de la lucha electoral. Sentiría que el temor á verse envueltos en la lucha política, alejara de su seno á valiosos elementos que no quieren hacer política por no contribuir más á las desdichas de la patria. Mucho tiempo hace que en Vuelta Abajo el general sentir, la común desdicha, la unidad de aspiraciones generosas y la queja de inveterados agravios, debieron unirnos estrechamente bajo una amplia bandera de concordia y en defensa de los legítimos intereses regionales.

Estas hondas crisis de nuestra provincia, de eso nacen; de no haber querido agruparnos, nativos y residentes, para obrar como una sola voluntad en todas las esferas de la vida nacional. No he sido quien con menos calor y fe he clamado por esa aproximación de los espíritus y esa solidaridad en los esfuerzos.

En estos días he presenciado en mi pueblo un espectáculo medio risible. Centenares de liberales entablaron lucha contra el alcalde, porque éste importó un Jefe de Policía. Y en las hojas-protestas que se repartieron, se expresaba el pesar de la colectividad por la preterición de que eran objeto los hijos de la localidad y de la provincia.

¿Y qué otra cosa habéis hecho todos—preguntele —desde el cese de la española soberanía, sino importar hombres para las canongías, mientras los nativos se morían de hambre? ¿no trajísteis alcaldes de Oriente y del Centro? ¿no son avecindados todos los que desempeñan puestos importantes y sólo excepcciones los vueltabajeros que han podido pasar de arrenderos ó escribientillos? ¿Cuándo os unísteis sinceramente para intentar el enaltecimiento de vuestros paisanos, para recabar progresos y concesiones, para exigir de las Cámaras justicia y protección de los gobiernos? Jamás. Os odiais cordialmente muchos de vosotros, liberales y conservadores, porque sabéis que sois eso, y no recordáis que antes de serlo érais vueltabajeros. Y porque no os amais, vuestra representación congresil no se siente obligada, requerida, empujada á obtener medidas que favorezcan á la región, sino que, como liberales y conservadores obran en las tareas legislativas, vuestros Representantes y Senadores, mientras la representación villareña permanece unida, y la matancera y la oriental se unen siempre, para obtener lo más posible en pro de sus comitentes.

¿Qué tiempo hace que hemos tratado amplia y tenazmente del problema de regadío, de la necesidad imperiosa de utilizar las abundantes aguas de nuestros ríos para librar del hambre á la región, asegurando las cosechas de sus privilegiadas zonas occidentales? ¿Qué voz ha resonado en el Congreso interpretando el salvador propósito? ¿Quién se ha ocupado, allí donde el poder nacional reside, de que emigran las familias pinareñas y de que sienten hambre y desasosiego las que no pueden emigrar? Nadie. Y la provincia se apresta á elegir á conservadores y liberales, por tales, no por beneméritos. Y los miembros de la nueva Asociación serán requeridos por sus respectivos Comités para que voten y luchen, no á cambio de promesas serias de bien general: á cambio de la esperanza de anular al contrario y encumbrar al correligionario, aunque no más vendan su ruin tabaco los desesperados vegueros.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Hemos recibido una carta firmada por "Un suscriptor," en la que se nos pregunta en qué fecha fué escrita y publicada la poesía de Salvador Rueda que aparece en la edición del DIARIO de ayer por la mañana.

Dicha poesía titulada "Inri" vió la luz cuando España acababa de sufrir el tremendo desastre de 1898, que por unos momentos abatió los ánimos de los españoles, y, como dijimos en una nota adjunta, la valiente, enérgica é inspiradísima poesía de Rueda, produjo gran efecto en toda la Nación, á la que el poeta exhortaba para que no desmayase después del colosal infortunio.

Y, efectivamente, á partir de los primeros momentos, España reaccionó y cobró fuertes bríos para renacer, como renace en los actuales días, curada de falsos idealismos, en una nueva etapa de regeneración y progreso.

Los adelantos científicos é industriales, cada día más sorprendentes, influyen de una manera rápida en la transformación económica de los pueblos, aunque no tanto en su bienestar definitivo. Esto último progresa más lentamente, porque á medida que se perfeccionan los métodos de elaboración de un artículo, se fabrica este con mayor economía, pero esto mismo trae la baja de precio, y la ganancia parece ser la misma.

La producción de azúcar en Cuba sube hoy al doble de lo que se producía hace quince años. No obstante, las estadísticas de 1895 acusan próximamente la misma cantidad anual en la suma de importaciones y exportaciones: unos 220 millones de pesos.

Por eso nos figuramos que afectará muy poco á la riqueza del país la innovación industrial de que habla *El Triunfo,* dando la noticia como un grave peligro para la industria azucarera.

La noticia mencionada es esta:

"En el gran central azucarero 'Preston", situado en la hermosa bahía de Nipe, se ha ensayado en la pasada zafra, por expertos químicos y agrónomos americanos, un procedimiento de gran trascendencia para nuestra riqueza; que consiste en desfibrar y dividir la caña en trozos pequeños, que desecados, comprimidos y empacados convenientemente, serán transportados á los Estados Unidos, para que allí se les extraiga el azúcar que contienen y aprovechar su bagazo para la fabricación de papel.

La preparación de la caña se practica por medio de una desfibradora Warmonth.

La desecación se efectúa en un aparato formado por haces de tubos de acero movibles caldeados por el vapor y una serie de placas inclinadas y agitadas continuamente.

Los fragmentos, ya desecados, son sometidos á una potente prensa y empacados van á la República americana donde son agotados en una batería de infusión y extraída la sacarosa que contienen; quedando el bagaso preparado para la fabricación de papel.

Según la opinión de expertos en la fabricación de azúcar, el procedimiento no está llamado á dar un gran resultado, por la enorme pérdida de guarapo que resulta de la desfibración, por poco enérgica que ésta sea, y la facilidad con que los fragmentos desecados han de descomponerse bajo la acción del aire y la humedad. Sin embargo, los inventores del nuevo procedimiento confían en triunfar en su empresa, asegurando que las pruebas realizadas han sido satisfactorias.

Si este procedimiento llegara á tener éxito, haría una verdadera revolución económica en Cuba, porque con él tenderían á desaparecer las fábricas azucareras, quedándonos convertidos solamente en una gran colonia, donde sembrarían la caña que iría á molerse á los Estados Unidos.

Según nuestras noticias, el procedimiento ha sido patentado en Was-

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Para retratos al platino, óleo y creyón, artísticamente colocados :: :: :: ::

R. Otero
O'Reilly 62 Habana.
Con sucursal en Consulados
6 IMPERIALES UN PESO
6 POSTALES, 10. 10.
SE ENSEÑAN PRUEBAS
TELEFONO 940
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO

1962 Jl. 1

HIELO Y HELADOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA COMPAÑIA FRIGORIFICA CUBANA PARTICIPA POR ESTE MEDIO á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Julio regirán los siguientes precios: HIELO, PARA ESTABLECIMIENTOS A 10 CENTAVOS LA ARROBA, PARA PARTICULARES, A 12 Y MEDIO LA ARROBA, y se hacen contratos á las personas que los soliciten.

HELADOS: Tortonis, Napolitanos, Chocolate bizcochado, Naranjas glacé, á $1.20 centavos la docena. Mantecados, Crema de Chocolate, de Almendras, de Guanábana y de Café, á $1.50 el galón. Helados de Piña, Mamey, Mango, Zapote, Guanábana, Albaricoque, Fresa, Limón, Naranja, etc., $1.25 el galón. Se sirven á domicilio á todas horas en sorbeteras de un galón en adelante, preparadas con hielo y sal para su conservación durante varias horas. TAMBIEN SE VENDE A DOMICILIO, en litros ó medias botellas, LECHE ESTERILIZADA, LECHE CONCENTRADA Y CREMA PURA DE LECHE, de la acreditada marca LA ESTRELLA, á precios módicos.

SE RECIBEN ORDENES en la Fábrica, Infanta 44 ó por el Teléfono Núm. 6526.

c 1890 26-1

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho.

1934 Jl. 1

METODO EFICAZ PARA CURAR EL REUMATISMO

Para curar efectivamente el Reumatismo, hay que renovar, purificar y fortalecer la Sangre, porque sólo allí está el origen del mal. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams hacen eso, por lo que curan eficazmente el Reumatismo.

Tómense estas píldoras según indican las instrucciones; comer con moderación, evitando carnes de vaca y puerco, exceso de salado y dulce; abstenerse de bebidas alcohólicas y guardarse de la humedad. He aquí el tratamiento completo, tan sencillo como eficaz y á la vez económico.

Desde la Capital de México, escribe el Sr. Donaciano Cortés, Director de la Revista "El Libro de Oro," y conocido residente de la Colonia de Sta Julia: "Yo padecí de Reumatismo por término de nueve años. Gasté una buena suma de dinero en doctores y medicinas, y sólo recibí alivios pasajeros, para sufrir luego severas recaídas. Un amigo me habló con tanto empeño de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que decidí tomarlas. Seis frascos bastaron para mi curación. De eso hace cinco años y desde entonces no he conocido vestigio de aquella tenaz enfermedad."

Las píldoras que curaron al Sr. Cortés, curarán á Vd. si hace con ellas una buena prueba. D No. 9

Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS

Se venden en todas las Boticas

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

1976 Jl. 1

CUBAN TELEPHONE COMPANY

AGUILA 161 AL 167. HABANA.

ESTE ES EL TELEFONO NUEVO

Si usted quiere uno llame á este número: A 2632.

En todo el campo de los negocios y en todas las exigencias de la vida moderna, se hace más en menos tiempo, por el uso del teléfono.

TARIFA

Para casas particulares	$ 5-00	Cy. al mes
Para profesionales	„ 7-00	„ „
Para negocios	„ 8-50	„ „

NO SE COBRA INSTALACION

c 2060 Jl. 13

ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISÉPTICO

Sin Mercurio ni Cobre seguin informacion del Sñr FOUARD, Quimico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, no mancha, *INALTERABLE*

Desodorifero universal

OBSTETRICIA — CIRUGIA — MALES VENEREOS
DIARREAS — DISENTERIAS DE LOS PAISES CÁLIDOS

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

JABON BACTERICIDO AL ANIODOL

POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO

Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS
Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA

hington y se ha pedido ya patente en nuestra Secretaría de Agricultura.

Algunos diarios americanos y de Lnndres se ocupan últimamente de este importante asunto, asegurando un éxito al procedimiento."

A nuestro juicio, si se extendiere el nuevo procedimiento de elaborar azúcar, poco ó nada sufriría la industria cubana, porque al desaparecer los trapiches, las defecadoras y los filtros y las centrífugas que cada día exigen menos trabajo personal, serán sustituídos por las máquinas desfibradoras y secadoras de la caña. Lo que requiere mayor número de brazos es el corte de los cañaverales y la conducción del material, y esto no puede evitarse mientras la caña sea el primer artículo necesario para dar azúcar.

Si el nuevo procedimiento es más simple, disminuirá la importación de maquinaria, y costará más barato establecer un ingenio. Quizá los mismos colonos podrán enviar directamente la caña desfibrada.

Y si con este motivo la producción aumenta bajarán los precios en proporción á la oferta y al consumo y el monto de utilidades será casi el mismo.

El Mundo discurre muy acertadamente sobre la necesidad de introducir algunas reformas en el régimen policiaco; y después de un cumplido y justo elogio al nuevo Jefe de Policía, general Armando Rivas, y doctor en derecho, dice:

"Nuestro pueblo es manso; pero su mansedumbre no le impide, aunque parezca un contrasentido, cierta altivez. No es un pueblo que se amotina contra la policía; pero es un pueblo que obedece á la súplica ó á la correcta indicación y que se resiente, se agravia y se resiste al lenguaje imperativo y se rebela contra la grosería y el despotismo. Al requerimiento grosero el ciudadano replica con frase dura ó hiriente. A lo que el vigilante estima como resistencia ó insulto á su persona contesta con la acción de sus manos; y á los apretones ó empujones del policía suele responder también el ciudadano con sus manos, desarrollándose de ese modo una escena que, invariablemente termina con la acusación de atentado, y, frecuentemente, con la condena. Las energías de los vigilantes deben ejercitarse en la justa medida de lo imprescindible, persuadidos de que si hay casos—muy raros—en los que la ley les faculta para el uso de sus armas, no hay caso alguno en el que pueda creerse autorizado á usar un lenguaje irrespetuoso que justifique una consecutiva respuesta ofensiva del ciudadano, tras de la cual sobreviene el delito de atentado:. Esto es obra de educación policiaca y esta urbanidad debiera ser la preferente asignatura de la Academia del Cuerpo.

En el ejército el llamado espíritu de cuerpo no es totalmente perjudicial. La vocación por el arma en que se sirve y el amor al instituto á que se pertenece, producen cierto estímulo á los esfuerzos de cada individuo en honor y provecho de su Cuerpo; pero en el Cuerpo de Policía la rivalidad de las armas no existe y ese *espíritu de cuerpo* suele ser mantenido contra el pueblo, en beneficio de los agentes acusados por los ciudadanos en la carpeta de las estaciones donde se levanta el acta que inicia un sumario judicial. En todas las redacciones de periódicos, se reciben, frecuentemente, las quejas de aquellos ciudadanos que no han sido oídos como esperaban y como tienen el derecho por los encargados de la carpeta. En tiempos de la España colonial entre los guardias que acusaban y los súbditos acusados, un celador, ajeno al Cuerpo de Orden Público y al conducido, levantaba el acta con la imparcialidad que posee, naturalmente, quien no estaba nunca interesado por alguna de las dos partes. Ahora es un miembro de la policía nacional quien acusa y es otro miembro de la misma policía quien levanta el acta. Parece, pues, indispensable, que la persona que en estos tiempos llena las funciones del antiguo celador de barrio posea un concepto moral muy elevado de sus deberes, á fin de que jamás por *espíritu de cuerpo* preste poca atención al ciudadano y fraternales simpatías á su compañero ó subalterno en sus trascendentales actuaciones."

Justo es manifestar que en lo corriente, la policía cubana se muestra bastante comedida con el público; pero es bueno perfeccionar los procedimientos en uso que ocasionan notables deficiencias.

La Unión Española amonesta á los veteranos de Oriente que por inconformidad con los actos del Gobierno y la mayoría de la Cámara, retira al Presidente de la República su confianza y le pide la renuncia del cargo.

El colega, muy acertadamente, les pide "más cordura" con estas palabras:

"No puede estar en un error más tremendo que éste en que se halla ahora, el instigador de los veteranos que pide venganza. Piensa que el Jefe del Estado puede estar á merced de los veteranos para complacerles siempre, y ello no es así. Aunque el Jefe del Estado haya sido un compañero suyo en la lucha de independencia; aunque los quiera con entrañable amor y recuerde sus heroicidades y sus sacrificios, no es posible que se entregue al elemento revolucionario y le siga en sus ideas. Ya se sabe que los veteranos sufrieron privaciones. El hecho que ellos citan de haberse adueñado del suelo nativo no les faculta para querer gobernar al país cuando no es esa la misión que la mayoría les ha señalado. El general Gómez no es ahora el revolucionario que luchó con ellos en el campo de batalla y, á quien pueden obligar dándole el título de camarada. Es el Presidente de la República que no gobierna con una institución militar sino con el partido político que lo sacó de las urnas para llevarlo al Poder Ejecutivo.

Ya cuando se publicó el manifiesto del Consejo de Veteranos expusimos nuestra opinión sobre el asunto. Los veteranos no deben ni pueden meterse en la marcha de la cosa pública más que con el carácter de simples ciudadanos. La República se hizo "según la fórmula de Martí", con todos y para todos, y ahora no puede haber en el concierto nacional preferencias de ninguna clase."

El Comercio de esta capital, comenta un trabajo de *El Comercio* de Camagüey con estas líneas:

"*El Comercio* de Camagüey elogio calurosamente al alcalde de la cárcel de dicha ciudad, señor Francisco de Velasco.

Y el estimado colega cumple un deber de justicia dando á conocer á la nación la generosa conducta de un hombre, digna mil veces de ser imitada.

El señor Velasco no se conforma con atender á las obligaciones del puesto que desempeña. Trata á los pobres reclusos con paternal solicitud, y además realiza cuanto puede por enseñarlos, por hacer que el tiempo de la prisión les sea menos doloroso dedicándose, omo se dedican, á leer, escribir y contar.

He aquí en qué términos da cuenta *El Comercio* de la meritoria labor del señor Velasco:

"El señor Velasco hizo por propia mano abecedarios, repartió cuadernos y lapiceros en abundancia y dedicó sus horas á corregir trazos y confrontar cuentas y hasta á componer por propia mano tablas de operaciones aritméticas.

De esta manera ha sabido inculcar en los presos el deseo de saber, el ansia mil veces santa de aprender y de conocer, y hoy es corriente, y puede comprobarse con una visita á la cárcel, encontrar á los presos dedicados á tan agradable labor. Aquí se ve á uno pasando el lapicero sobre los sumandos, allá verifica aquel otro la operación de restar y en esotro sitio un tercer recluído que silabea pausadamente.

Con ser todo esto tan hermoso, es mucho más digno de encomio el acto que ayer realizó el señor Velasco.

Apenas llegado á Camagüey el nuevo Superintendente de Escuelas, señor Esplugas, á él se acercó nuestro amigo solicitando la creación de un aula en la cárcel de que es alcaide.

El señor Esplugas acogió la idea con el entusiasmo á que es acreedora, dijo que esa iniciativa es una gloria para Camagüey y prometió cursar la instancia debidamente recomendada.

... ...

... ...

En el presidio de la Habana hay talleres y academias. No sabemos si todavía existirá la de música, al frente de la cual estaba hace años el ilustre maestro Marín Varona. Pero por lo que se ve, en las cárceles del interior no existen escuelas, y conociendo como conocemos al señor Secretario de Instrucción Pública y su afán porque la enseñanza se desarrolle entre nosotros cada vez más, es de suponer que no pondrá inconveniente alguno para que se establezcan aquellas en las cárceles auxiliando así á los presos en le regeneración de que tanto necesitan.

Sea, pues, nuestro aplauso para el señor Velasco y ojalá que su noble acción tenga imitadores."

A la verdad, en ninguna parte está más indicada que en las cárceles y en los presidios la obligación de establecer escuelas, para que los reclusos y penados empleen debidamente el tiempo en favor propio y de la sociedad.

En la cárcel de la Habana hay talleres (ó al menos los había en tiempo de España) y es indispensable que haya escuelas.

Un periódico de Centro América, el *Diario del Salvador*, suprimiendo fórmulas empalagosas de cumplidos personales, y aprovechando tiempo y papel, emplea un laconismo envidiable en las noticias referentes á la vida social.

El suelto se titula "Párrafos Cortos."—Notas personales.

Véase una muestra:

"En la laguna de Ilopango están de temporada el doctor Francisco J. Mena y familia. *En el mismo lugar están doña Angela de Palomo y doña Clementina de Rodríguez G. *Don Francisco J. Rivas y señora han ido al lago de Ilopango. Lo mismo don Alejandro Salazar. *Don Melchor March se ha ofrecido á sus amistades en su nueva casa, número 22, 11ª Avenida Sur. *En la finca "Lutecia" se encuentra enferma de algún cuidado doña Concha de Bará. *Regresó á Santa Ana el doctor Julio Interiano.

Y por el estilo unos cuarenta renglones más.

Ese suelto, en cualquier periódico de Cuba, llenaría dos páginas. Felicitamos á los centroamericanos que saben economizar tiempo, espacio, y papel, y la materia gris que se nos derrite cuando buscamos adjetivos para hablar de una persona.

EXPRESION DE GRATITUD

La distinguida dama América Arias de Gómez, esposa del señor Presidente de la República, ha tenido la bondad de remitir á la biblioteca de la Asociación de las ex-alumnas de la escuela número 8 que con tanto acierto dirige la notable profesora doña Angela Landa, las obras siguientes:

De la biblioteca de clásicos castellanos que edita "La Lectura" en Madrid, "Las Moradas de Santa Teresa."

De los clásicos ingleses "Cartas de Lord Chesterfield á su hijo."

De los clásicos pedagógicos, "Emilio de Rousseau."

De la literatura francesa contemporánea, "El Abate Constantino," por Ludovic Alevy.

"Robinson Crusóe," por Depoe.

"Cuentos á mi hija," por Bonilly.

"La Vida Sencilla," por Wagner.

"Tipos y paisajes," por Pereda.

"Quimeras" (poesía) por Foneueba y cuatro ejemplares de Moral y Economía, por Chaple.

Profundamente agradecidas las indicadas alumnas y profesora, nos ruegan que hagamos llegar á la generosa dama donante, la expresión de su reconocimiento.

A LOS OBREROS DEL TABACO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy distinguido señor:

Siendo ese ilustrado DIARIO uno de los periódicos que con más tesón y constancia viene trabajando en pro del tratado Hispano-Cubano, me tomo la libertad de rogarle la publicación de las presentes líneas dirigidas á los muchos individuos que en Cuba se dedican á la elaboración del que antes era importantísimo ramo del tabaco, objeto principal por parte de Cuba del mencionado tratado.

Es el caso, que no obstante las valiosas gestiones realizadas por la Cámara de Comercio de la Habana; por las más importantes agrupaciones mercantiles de España; por el propio Gobierno español y por un sin número de hombres de lo más escogido y notable de la política y de las letras de ambos países, el tratado no se ha hecho ni tiene trazas de hacerse, precipitando con esto á pasos de gigante en la ruina más espantosa á una industria de la que han vivido hasta hoy muchos millares de obreros, agricultores y comerciantes, y constituyó una de las principales fuentes de riqueza del suelo cubano; y siendo España, por razones expuestas muchas veces en las columnas de este DIARIO, quizás la única nación que pudiera evitarnos el tremendo cataclismo que se aproxima, no se concibe la demora de un convenio comercial con dicha nación que más que á ella favorece notablemente á este país.

Por lo tanto ¿por qué los obreros y cuantos del tabaco cubano viven no verifican una manifestación ordenada, seria é imponente en toda la Isla á fin de recabar del gobierno del honorable Presidente Gómez se realice cuanto antes el ansiado tratado Hispano-Cubano? Creemos será el único medio de obtener la consecución de una obra tan laudable y beneficiosa para Cuba é incompresiblemente postergada por el Gobierno de esta República.

Los Gremios y Asociaciones obreras del tabaco tienen la palabra.

Andrés López.

Julio 21 de 1910.

SESION MUNICIPAL

Ayer tarde contra lo que se esperaba celebró sesión extraordinaria la Cámara Municipal.

Se dió cuenta del expediente sobre construcción de un pasaje cubierto y ensanche de las calles de Obispo y O'Reilly desde Palacio hasta el Parque de Albear, proyecto del señor don Tibucio Castañeda.

El cabildo por unanimidad aprobó el informe de la Comisión de Fomento, favorable á la Gran Vía proyectada, con ligeras modificaciones hechas por el señor Primelles.

La realización del proyecto del señor Castañeda será sacada á subasta.

Y se puso sobre el tapete la cuestión de las Alcaldías de Barrios.

El doctor Barrena abogó por su creación inmediata, según proponía en una moción.

El señor Villaverde presentó como enmienda una proposición, por la cual se reconoce la necesidad de la creación de las Alcaldías de Barrios, pero se aconseja se proponga su establecimiento hasta que el Congreso, de acuerdo con una exposición que se le dirigirá, no las dote de personal remunerado.

El cabildo por 12 votos contra 10 aprobó dicha enmienda.

La minoría conservadora votó en contra por entender que la creación de las Alcaldías de Barrios es inconstitucional.

Se leyó un mensaje del Alcalde solicitando un crédito de $1,100 para terminar las obras del Matadero de Regla.

Se acordó concederlo.

Por unanimidad se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el sensible fallecimiento ocurrido ayer en esta capital de un hijo del concejal doctor Freixas y Pascual, que una comisión especial acuda á darle el pésame en nombre de la Corporación y que el Ayuntamiento en pleno concurra al sepelio.

Y no hubo más.

La sesión terminó á las seis menos cuarto de la tarde.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio 21 de 1910.

Barómetro corregido, milímetro, en Pinar del Río, 762.15.—En la Habana, 762.82.—En Matanzas, 762.36.—En Camagüey, 763.20.—En Santiago de Cuba, 762.68.

Termómetro.—En Pinar del Río, temperatura del momento, 27°.0, máxima, 33°.0, mínima, 23°0.—En la Habana, temperatura del momento, 28.0, máxima, 29.2, mínima, 24.0.—En Matanzas, temperatura del momento, 25.4, máxima, 32.0, mínima, 21.8.—En Camagüey, temperatura del momento, 25.9, máxima, 33.2, mínima, 23.8.—En Santiago de Cuba, temperatura del momento, 28.0, máxima, 30.7, mínima, 25.1.

Viento reinante.—En Pinar del Río, N. E.—En la Habana, S. E.—En Matanzas, S. S. E.—En Camagüey, E.—En Santiago de Cuba, N.

Lluvias.—En Pinar del Río, 0.—En la Habana, 0.—En Matanzas, 0.—En Camagüey, 23.0—En Santiago de Cuba, 0.

Además llovió en los siguientes lugares de las provincias:

San Cristóbal, San Antonio de los Baños, San José de las Lajas, Güira de Melena, Alquízar, San Nicolás, Palos, Nueva Paz, Jovellanos, Alacranes, Corral Falso, Cidra, Fomento, Trinidad, Sancti Spíritus, Palmira, Cienfuegos, Sagua la Grande, Contramaestre, Stewart, Júcaro, Veguita, Yara, Baracoa, Tiguabo, La Sierra y Cobre.

Notas:—Ayer: Viento predominante, N. N. E.—Velocidad en metros por segundos, 6.7.—Barómetro á las 4 p. m., 761.72.

NECROLOGIA.

En la edad de las ilusiones y de las esperanzas de risueño porvenir, veinte y tres años, falleció ayer el joven don Carlos de Freixas y Lavaggi, hijo de nuestro querido amigo el distinguido jurisconsulto señor don Joaquín de Freixas y Pascual, intensamente conmovido en estos instantes por la irreparable pérdida que lo agobia, y que sufre con la conformidad de su fe cristiana.

Descanse en paz el joven desaparecido y reciban sus atribulados padres la expresión de nuestra simpatía y sentido pésame, que hacemos extensivo á todos los apreciables familiares del finado.

El entierro del joven don Carlos de Freixas y Lavaggi se efectuará en la mañana de hoy, á las ocho, saliendo el cortejo de la casa número 358 de la Calzada de Jesús del Monte.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA HABANA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Colegio, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes y para cumplir con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores Colegiados para que se sirvan concurrir á la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 30 del presente mes, á la 1 p. m., en los salones de la institución Cuba núm. 40, para dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 15 de dichos Estatutos. Y celebrándose dicha Junta con cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana, Julio 21 de 1910.

Mariano Caracuel,
Secretario-contador P. S.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Dados de baja

El señor Presidente de la República por decreto de ayer ha resuelto dar de baja en la Guardia Rural y declarar extinguidos sus servicios en dicho Cuerpo, á los tenientes coroneles don Leopoldo de Calvo y Toledo, don Eduardo Guzmán Macías, y don José Montero y Broin, por ser estos tres los que tienen menor antigüedad en el referido Cuerpo; y á los capitanes médicos Juan P. Cotera y Cabrera y Javier Bolaños Fundora, consignando á la vez que sus servicios han sido fieles y honrados, por cuyo motivo el Gobierno queda reconocido á los mismos.

Leyes sancionadas

Ayer tarde fueron sancionadas las votadas por el Congreso fijándose la suma de $1,800 el haber anual del electricista del departamento de Rayos X y Fissen en el hospital Mercedes, y creando una plaza de Ayudante facultativo en el mismo departamento con el haber anual de $1,000 y creando por la otra un Registro de la Propiedad de tercera clase en Ciego de Avila.

Refrendos

Se ha resuelto que las leyes concediendo un crédito de $50,000 para la construcción del acueducto de Cabañas y $300,000 para saneamiento de la Habana, las cuales han sido "Refrendadas" por los Secretarios de Hacienda y Sanidad, lo sean por el de Obras Públicas.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Robo

A la Secretaría de Gobernación comunicó ayer el Secretario del Gobierno Provincial de Pinar del Río, que en la bodega del ingenio "Varela," en Quiebra Hacha, se cometió un robo consistente en $75 oro español en prendas, de la propiedad de don Domingo Nieves.

Para efectuar el robo los ladrones forzaron la puerta de dicha bodega.

Hay dos detenidos.

Circular

La Secretaría de Gobernación dirigió ayer á los Gobernadores Provinciales la siguiente circular:

"Sr. Gobernador Provincial de...

Señor:

En el expediente incoado con motivo de la promulgación de varias leyes creando nuevos términos municipales en el territorio de la República, se ha dispuesto comunicar á usted, para que á su vez las transcriba al Consejo, Alcaldes y Ayuntamientos de esa provincia, las instrucciones necesarias, para que de ese modo puedan dichos organismos adoptar las medidas que crean del caso para que la segregación de territorio y constitución de los nuevos Ayuntamietos se efectúe sin ningún inconveniente:

1º—Los Ayuntamientos á los cuales se les segregue territorio para constituir por sí ó con otras porciones un término municipal, procederán á examinar si por disminuir la población

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

CREPE DE SANTE RUMPF

Marca registrada en la Habana Nº 5746. con la Unión international Nº 216.

Compren ó exijan exclusivamente las unicas camisetas lejitimas de la Marca:

CREPE DE SANTE RUMPF.

J. C. Ayer & Co. LOWELL AYER'S

Las Píldoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales,
Son Azucaradas,
Son un Laxante
Suave pero Eficaz.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS,
Catedrático de Medicina,
Granada, España.

Cada pomito ostenta la fórmula en la rotulcta.
Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental.

La **Esencia Persa para los Nervios** despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la **Esencia Persa para los Nervios**, dámos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja $1.00, ó seis cajas por $5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

THE BROWN EXPORT COMPANY,
95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

"VIUDA DE SARRA E HIJO"

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

IMPERIAL GRANUM

EL

ALIMENTO SIN DULCE

Para las Madres que Crían.

Enriquece y Aumenta la Leche

Martín N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2. Habana.

TOPUM

CURA CALLOS

SOLO ATACA A LA PARTE CALLOSA

1985 Jl. 1

les corresponde tener menor núm. de concejales de los que señala el Decreto número 538 ("Gaceta" de 25 de Mayo de 1908), comunicándolo á las autoridades á que se refiere el artículo 44 de la Ley Orgánica Municipal y á las Juntas Central, Provincial y Local Permanentes de Elecciones, procediéndose en los demás casos como en el citado artículo 44 se dispone.

2º.—Los Alcaldes Municipales procurarán inmediatamente, por todos los medios posibles á su alcance, tener completamente rectificado el Registro de Población de que habla el artículo 39 de la Ley Orgánica de los Municipios, tal como quedó redactado por la Ley de 31 de Enero de 1909 ("Gaceta" de 2 de Febrero de 1910) circulada el día 3 del propio mes y año.

A ese efecto se llama la atención de los Alcaldes Municipales acerca de lo dispuesto en el Decreto Presidencial de 7 de Enero del presente año, circulado el 10, y de la comunicación dirigida el 12 por conducto de los Gobernadores de provincia, cuyas disposiciones recuerdan la formación del Registro de Población y el procedimiento que ha de seguirse para su rectificación.

3º.—Los Alcaldes Municipales de cuyos términos se hubiese segregado territorio para la constitución de otro término municipal y que sus Ayuntamientos hayan de ser elegidos totalmente en las próximas elecciones municipales, cuidarán de entregar á los nuevos Alcaldes la parte del Registro de población que corresponda al nuevo término, comunicando el resultado á las Juntas Municipales de Elecciones para los efectos legales del número de concejales que á tenor del artículo 43 de la Ley Municipal le corresponde.

4º.—Los Ayuntamientos de nueva creación y cuyas elecciones totales han de tener lugar el día primero de Noviembre próximo venidero, harán las subdivisiones de sus concejales en dos series, en la misma forma y con los requisitos exigidos en el Decreto 538 ya citado.

5º.—Todos los gastos que originen las elecciones de los nuevos Ayuntamientos, se efectuarán por cuenta de los actuales Municipios, si bien con el carácter de reintegrables por los primeros á los segundos, y teniéndose en cuenta lo dispuesto en los artículos 37 y 40 de la Ley Electoral ("Gaceta" extraordinaria de 20 de Junio último) y las dos circulares remitidas á los Gobernadores de provincia el 12 del que cursa, sobre pago de elecciones y compra de material.

Lo anteriormente dispuesto en nada modifica, altera ni restringe lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Electoral, en cuanto á cierto suministro que ha de llevar á cabo la Junta Central de Elecciones por cuenta y cargo del Estado.

6º.—La toma de posesión de los nuevos Ayuntamientos se efectuará conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Municipal, teniéndose muy presente las dos consultas que bajo el epígrafe de "Constitución de Ayuntamientos" aparecen en la página 39 del folleto número 3.

7º.—Además de lo que previene el artículo 19 de la ya referida Ley Municipal, el Consejo y los Ayuntamientos deben tener en cuenta la circular de 20 de Diciembre último (página 66 del folleto número 3) con sólo la modificación relativa de presupuesto, al cual se refiere el inciso primero de dicha circular.

ueden servir de base también, en tanto y en cuanto sean adaptables á las nuevas leyes, los preceptos de carácter general contenidos en las Ordenes 23 y 42 de 1902, y las instrucciones dadas en 27 de Enero del mismo año ("Gaceta" del 28) para las instrucciones de la citada Orden número 23.

Cualesquiera duda ó dificultad que pueda surgir con motivo de la organización, segregación y constitución de los nuevos términos municipales y Ayuntamientos, podrán ser consultadas á esta Secretaría, la cual, como lo ha venido haciendo hasta ahora, procurará allanarlas en beneficio de la Administración pública."

Juicio de responsabilidad

El letrado consultor de la Secretaría de Gobernación, Sr. Secades, ha dirigido un escrito al Secretario del departamento citado, haciéndole saber su propósito de interponer juicio de responsabilidad contra algunos Magistrados de la Audiencia de Oriente, por haberle negado injustificadamente el derecho de ejercitar acciones que la Ley le concede, como abogado en el litigio que viene sosteniendo el Ayuntamiento de Bayamo contra el Sr. José Alonso Fernández, sobre nulidad de contrato y escritura de censo enfitéutico indebidamente establecido por anteriores corporaciones municipales.

SECRETARIA DE ESTADO

El tratado con España

Según nos informaron ayer tarde en este Departamento, el Secretario de Estado no ha hecho entrega todavía al Presidente de la República del informe relativo al tratado comercial entre Cuba y España.

Se nos ha asegurado que es inexacta la información publicada ayer por un periódico de la tarde, acerca de este asunto.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Las visitas

El señor Secretario, en vista del exceso de trabajo y dedicación especial para cumplir instrucciones expresas del señor Presidente de la República, entre otras, la de redactar un Presupuesto, en el que dotándose cumplidamente los servicios del Departamento y reformas de algunos conceptos y subconceptos, dentro de lo preceptuado en la Ley del Poder Ejecutivo; se realicen todas las economías posibles y racionales, así como necesitando tiempo para el estudio de asuntos y de ciertas reformas que requiere la Secretaría en otros órdenes, ha dispuesto desde el día 20 del actual, que se ruega á todas las personas que deseen visitarle ó informarse de algún asunto, acudan con dichos fines de 3 á 5 p. m., exclusivamente, todos los días laborables, pues las mañanas las dedicará por completo al despacho y demás fines expresados, con la sola excepción de asuntos, cuyo aplazamiento de horas pudiera irrogar perjuicios de consideración ó irreparables.

Al mismo tiempo, agradecerá el Secretario que, siempre que sea posible, se le pida con anterioridad hora y día para entrevistas, indicando la materia que deberá ser tratada, pues así se evitan antesalas y molestias que no dependen de su voluntad evitar cuando concurren sin previo aviso funcionarios, miembros del Congreso, empleados, correligionarios y amigos.

Para el público en general se fijan expresamente los lunes y viernes, á las mismas horas, de 3 á 5 p. m., rogando al interesado traiga ya redactada una nota sobre el asunto que ha de tratar ó sobre el que desee algún dato ó informe.

Por último, para cuanto se relacione con destinos, se fija exclusivamente los miércoles, también de 3 á 5 p. m., debiendo advertir que no hay plaza vacante alguna ni en el Departamento ni en el Negociado de policía judicial.

Las anteriores disposiciones serán cumplidas por ordenanzas y porteros, pues han recibido orden terminante de no hacer excepciones, ya que el pasado trimestre una exagerada condescendencia ha impedido verificar en toda su integridad la labor administrativa que se hubiese deseado realizar.

Todo lo anterior no es óbice para que en los casos excepcionales y de verdadera urgencia y de interés, se reciba y atienda á todas horas, si el caso así lo justifica, lo mismo que, con un sólo aviso telefónico, podrá ser recibido un funcionario, amigo ó interesado en cualquier asunto pendiente de despacho.

También recomienda el señor Secretario al público, que si los asuntos pueden ser tratados por cartas, lo prefieran los interesados; pues el acudir personalmente causa las molestias consiguientes y hace á la vez perder mayor tiempo en atenderles y servirles

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Sobre los exámenes

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido los siguientes telegramas:

"Pinar del Río, 21 Julio 1910.—Cerrados oficial y solemnemente actos examen ayer, 6 y 30 p. m. nombré honorablle Presidente usted. Orden perfecto. Cumplido programa en tiempo y forma. Funcionarios, aspirantes y concurrentes numerosos cooperan prestigio libres instituciones Cuba. —Miró, Superintendente Provincial de Escuelas."

"Santa Clara, Julio 21, las 10 a. m. Terminados exámenes en Santa Clara, ciento cincuenta y ocho aspirantes; en Trinidad veinte y ocho. Hoy empiezo calificaciones.—Torre, Superintendente Provincial."

"Matanzas, Julio 21 de 1910. Ayer terminaron felizmente exámenes con ciento cincuenta y ocho aspirantes.—Iturralde, Superintendente Provincial."

De la Biblioteca Nacional

Se ha remitido á la Secretaría de la Presidencia copia de las comunicaciones dirigidas por la de Instrucción Pública y Bellas Artes al Director de la Biblioteca Nacional, y de las respuestas que á ellas ha dado dicho funcionario, con motivo de los datos acerca de ese establecimiento, que la Cámara de Representantes acordó solicitar del Ejecutivo en 24 de Mayo último.

Asimismo se ha enviado á la propia oficina un paquete conteniendo comprobantes relativos al mismo asunto.

Autorizaciones

Se ha concedido autorización al licenciado Mariano Caracuel para que examine en el Archivo Nacional los autos del concurso de los señores Vicente y José Bienvenido y Hernández; Juzgado de Jesús María, escribano Bernardo del Junco, años de 1860 á 1868.

—Se autoriza el pago de los sueldos de vacaciones de la señorita Inés María Vaquero, maestro del distrito escolar de Batabanó, por estar comprendida en lo que señala el artículo 54 de la Ley Escolar.

—Se ha autorizado el pago de sus sueldos durante las vacaciones á la maestra del distrito escolar de Sagua la Grande, señorita Victoria Gutiérrez.

Datos enviados

Se ha remitido á la Secretaría de Estado copia de las listas enviadas por los Gobernadores Provinciales de la Habana y Matanzas y Director de la Biblioteca Nacional, de revistas y periódicos que se publican en dichas provincias y que fueron pedidas para satisfacer los deseos del señor Ministro de los Estados Unidos Mexicanos, que ha pedido una lista completa de las revistas económicas y sociológicas de todas las escuelas y partidos, que se publican en este país, para trasmitírsela á su Gobierno, que desea conocer ciertas publicaciones de importancia que salen á luz en la prensa de Cuba.

Renuncias aceptadas

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Narciso Menéndez, del cargo de vocal y Presidente de la Junta de Educación de Unión de Reyes.

La del señor Apolonio Reyes, del cargo de vocal de la Junta de Educación de Jagüey Grande.

La presentada por el señor Juan José Alvarez, del cargo de la Junta de Educación de Cabañas.

Nombramientos aprobados

Ha sido aprobado el nombramiento del señor Jesús Saiz de la Mora para cubrir el cargo de maestro de la Escuela número 19 en Guara, vacante por renuncia del maestro Salvador de Cárdenas.

Asimismo se ha aprobado el nombramiento hecho por la Junta de Educación de Consolación del Norte, á favor de la señora Leonor Corzo y señorita Inés María Cortés.

Resoluciones

Se le manifiesta al señor Presidente de la Junta de Educación de Consolación del Sur, que á los herederos del maestro de aquel distrito, deberán pagársele sólo los haberes correspondientes á los 22 primeros días del mes de Mayo, en que falleció.

—La Secretaría de Instrucción Pública ha tomado nota de que la Junta de Educación de Santo Domingo ha confirmado en su cargo de Secretario de la misma al señor Balbino Pérez Díaz.

—Se le manifiesta á la señorita Mélida Esparolini, de San Antonio de los Baños, que en la actualidad no existe vacante alguna en la enseñanza de Corte y Costura.

Se le pide al señor Presidente de la Junta de Educación de Palma Soriano que informe si se ha pagado la colocación y armazón de 30 pupitres en la escuela de Palmarito.

—Igualmente se le pide informe si se ha pagado la conducción de 14 bultos de mobiliario escolar transferidos á esa Junta por la de Guantánamo.

—Se le pide al señor Presidente de la Junta de Educación de Rodas se sirva informar el número de días lectivos en que ha servido el maestro señor Rodolfo Barreras durante el pasado curso escolar.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Liquidación aprobada

La liquidación de las obras de reparación del muelle de Luz, Habana, ejecutadas por administración, ha sido aprobada.

Muelle en Casa Blanca

Se han aprobado las modificaciones propuestas por la Havana Coal Co., en la construcción del muelle concedido en Casa Blanca

Los muelles de Santa Catalina

Se ha pedido á la Secretaría de Hacienda copia de la escritura de venta de los terrenos de la concesión de muelles y almacenes de Santa Catalina, en el puerto de la Habana.

Muelle incautado

Han sido aprobadas las actas de incautación del muellle caducado de Aspeitía y Hermano, en Marimelena.

Construcción de un caño

Se han remitido al Gobierno Provincial los ejemplares de la petición de la Compañía de Gas y Electricidad para construir un caño en Tallapiedra á fin de que los sometan á la tramitación correspondiente.

No reune condiciones

Se ha contestado al señor Leret que el remolcador que propone no reune las condiciones necesarias para el servicio del Dragado y que no puede adquirirse en la forma en que se propone.

Faros

Se ha remitido á la aprobación superior el proyecto de reparaciones en el faro de Puerto Padre, para ejecutarlo por administración.

Reparaciones en la Universidad

El crédito de $76.00 para reparaciones en las tuberías de desagüe en varios Departamentos de la Universidad Nacional, ha sido remitido para su aprobación.

La carretera de Nueva Gerona

Se han librado comunicaciones al señor Presidente de la República y al señor Benito Ortiz sobre instancias presentadas pidiendo la construcción de una carretera de Nueva Gerona á las Alturas de San Francisco y concesión sobre la línea telefónica en la hacienda "San Francisco" (Isla de Pinos.)

Indemnizaciones

Han sido aprobadas las relaciones valoradas de la caña y cepas destruidas á los señores Tomás González é Irene León, con motivo de la carretera de Cienfuegos á Rodas..

Un tramo de carretera

El pliego de condiciones y modelo de proposición para la construcción de un tramo de carretera del poblado de la Quinta de la Estación del ferrocarril ha sido aprobada así como los perfiles transversales de la calle de Juan Bruno Zayas de dicho poblado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han concedido las marcas para señalar ganado, solicitadas por los señores Félix Sánchez, Administrador de "El Caimital Fruit Company," Jacobo Sánchez, José Morales Isaac, José del Toro, Juan Martín Martínez, Federico Ramírez, Mantaña, Rafael Medina Díaz, Marcos Tirado Piobet, Pablo Puerto, Domingo Hernández López, Pedro Suárez Delgado, Ventura Cadrelo, Urbano Díaz, Mercelino Vila, José María Pino Pereira, Serapio Ibáñez, José Llorente, Pascual Inchaustegui, Ondaro, Ricardo Pardo Díaz, y Felipe Martínez.

MUNICIPIO

Huelga en perspectiva

El Alcalde de la Habana, Dr. Cárdenas viene practicando gestiones desde ayer para conseguir que la Empresa de Omnibus y los conductores lleguen á un acuerdo satisfactorio que impida la huelga con que estos últimos han amenazado.

Hasta ahora poco han adelantado las negociaciones entabladas, pero el doctor Cárdenas no desmaya en su loable y plausible propósito de que lleguen á un arreglo patronos y obreros, evitando de ese modo los trastornos públicos, molestias é inconvenientes que siempre originan las huelgas, aunque sean pacíficas.

Los conductores de omnibus modificaron ayer, á última hora, sus peticiones dejándolas reducidas á lo siguiente:

Aumento de sueldo á cuarenta pesos mensuales.

Y á que la tarifa que rija sea esta:

Línea del Cerro, $9 todos los días; línea de Marianao, $6.50 excepto los domingos y lúnes que serán $8; línea de Jesús del Monte, $7.50; línea de Infanta, $7.50 excepto el domingo que serán $8; línea de Cuatro Caminos, $6; línea de San José, $7; línea de Trocadero $6; y línea del Príncipe, $4, excepto los domingos que serán $5.

El Alcalde trasladó enseguida á Mr. Steinhart, Director General de la Compañía de Omnibus, las modificaciones que preceden.

Hoy se espera la contestación de Mr. Steinhart.

Veremos en qué queda esta huelga en perspectiva.

Denuncia contra la policía

El Conserje del Asilo nocturno "Dr. Julio de Cárdenas," ha dirigido un escrito al Alcalde participándole que la policía de la cuarta Estación viene conduciendo á aquel asilo esposados y dándoles de palos á pobres mendigos y desamparados de la fortuna, muchos de los cuales se niegan á recibir albergue en aquella casa ó no puede dárseles por prohibirlo el Reglamento de la misma.

El referido conserje quéjase amargamente del inhumano proceder de la policía con esos pobres.

El Alcalde ha trasladado esta denuncia al Secretario de Gobernación, para que se proceda á una investigación.

El boxeo

Ayer circulaban rumores en el Ayuntaminto de que el Alcalde doctor Cárdenas se proponía prohibir la lucha entre los campeones de boxeo Budinich y Ryan, anunciada para anoche en el teatro "Payret."

Y eran ciertos esos rumores y ciertos los decididos propósitos de nuestro Alcalde de prohibir el brutal y repugnante espectáculo; pero á última hora fueron autorizados los programas de la función por haber declarado el empresario de Payret, ante la autoridad municipal, que la pelea anunciada no era una lucha formal sino simplemente un simulacro de boxeo, donde no habría derramamiento de sangre ni se darían golpes fuertes los campeones.

El Alcalde á pesar de las promesas del mencionado empresario, dispuso que el Inspector de Espectáculos que tiene á su cargo ese coliseo presenciara la lucha y si ésta no se ajustaba á un simulacro de boxeo la suspendiera en el acto, dando cuenta para lo que procediera.

DE COMUNICACIONES

Nueva administración

En breve quedará abierta al servicio público una oficina de Correos con el nombre de "Central Narcisa," situada en la provincia de Santa Clara.

Nombramientos

Bruno García y González, ha sido nombrado mensajero de la oficina telegráfica de Sagua la Grande, en la vacante por renuncia de Gerardo Díaz.

Angel Llanes Carbonell, mensajero de la oficina local de Comunicaciones de Guamo, por renuncia de Juan, del propio apellido.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán: BONET

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 29 de Julio, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo harta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo 1 cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose e nesta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán rrecibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIDS 28, HABANA

1995 78-1 Jl.

Compagnie Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Agosto á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.
En 2ª clase ,, 121.00 ,,
En 3ª Preferente 81.00 ,,
En 3ª Ordinaria 33.00 ,,

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los juéves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

OFICIOS 88, altos. Teléfono 115.

C 2090 25-17 Jl.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de JULIO de 1910.

Vapor JULIA.

Sábado 23 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 23 á las 5 de la trade.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 27 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Sagua de Tánamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.

Vapor HABANA.

Sábado 30 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Cienguegos, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.00
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 2, 9, 23 y 30, atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 6, 16 y 27 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas": toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Julio 1º. de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

1996 78-1 Jl.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortuño

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gainz, Cabo núm. 21

C 1832 26-22 Jn.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

1992 78-1 Jl.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1063 156-1A

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21

Apartado número 715.

Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1993 78-1 Jl.

J. BALCELLS Y COMP

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1994 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1991 78-1 Jl.

N. GELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

753 156-1M

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra,

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

1945 JL 1

LA CULTURA EN ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

REFORMA DE LA ENSEÑANZA

La agitación pasional que divide estos días á los españoles, hace que no se fijen, por el momento, en la obra de Gobierno cuya trascendencia puede ser mayor: aludo á la preparación de los Presupuestos, que habrán de presentarse muy pronto en las Cámaras, para que puedan ser discutidos y aprobados antes de fin de año.

En el de Instrucción Pública, respondiendo á un deseo unánime del país, se introducirán seguramente importantes modificaciones. El actual Ministro señor Burell se ha declarado continuador de la obra del Conde de Romanones, quien, poco antes de abandonar la cartera, expuso en una Memoria, extensa y documentada, su orientación y sus propósitos.

Esta Memoria no es reflejo de un criterio meramente personal. Su principal mérito consiste, por el contrario, en haber concretado ideas y tendencias reformistas que desde hace tiempo estaban en el pensamiento de todos y, por decirlo así, flotaban en el ambiente. Esa reforma de nuestra enseñanza oficial ha de ser, por fuerza, labor larga y constante. Es necesario que los Ministros que se vayan sucediendo no se contenten con simples mejoras fragmentarias, sino que colaboren todos á una renovación total, coherente y continuada. Una tal renovación no puede ser obra de un hombre ni de un partido: debe ser una obra nacional.

Por esto dice el Conde de Romanones, al principio de su Memoria, que el próximo Presupuesto de Instrucción Pública no tiene que considerarse "como un Presupuesto más," sino como "el primero de una serie orgánica, reflejo de una transformación orgánica también de la enseñanza pública, obediente á un plan general y cimentada en bases firmes."

No es perfecta la Memoria, ni mucho menos. Pero tal como es, por los datos que contiene y por lo acertado de sus líneas generales, habrá de constituir el punto de partida de toda la discusión que, hacia los meses de Octubre y Noviembre, se entable en el Parlamento sobre el Presupuesto de Instrucción Pública.

De desear es que esta discusión resulte tan interesante y elevada como exige el tema, y que sirva para unirnos á todos los españoles en lo que nos es común. Podremos dividirnos en los adjetivos que queramos aplicar á la escuela: oficial ó libre, religiosa ó neutra, nacional ó municipal; adjetivos que no dejan de tener una gran importancia. Pero todos coincidimos en el sustantivo: *escuela*. Y yo espero que, entre todos, lograremos lo que preferentemente deseamos, que es tener muchas y muy buenas escuelas.

Vamos á dar una idea de las soluciones propuestas en la Memoria, para la transformación de nuestra primera enseñanza oficial.

En primer lugar, cree el Conde de Romanones que los Ayuntamientos no cumplen como es debido sus funciones escolares, y que la primera enseñanza pública debe pasar enteramente á manos del Estado. Sin discutir el problema en su aspecto universal, parece que, en efecto, *aquí y ahora*, el Estado ofrece mayores garantías para la cultura que la suma de las diez mil Juntas Municipales que hay en España; algunas de ellas formadas, como es natural, por personas sin ninguna ilustración. Pero es necesario que el Estado, á su vez, pierda la rigidez uniformista que hoy tiene y se adapte plenamente á las diferencias y necesidades regionales.

Otra de las resoluciones propuestas consiste en la graduación de las escuelas en todas las poblaciones en que lo permita el número de alumnos. Hoy tenemos todavía, aun en las ciudades, gran número de escuelas de una sola aula y un solo maestro, en las que se educan juntos, párvulos que apenas saben deletrear y adolescentes capaces de un trabajo intelectual intenso. Claro está que esto debe desaparecer y ser inmediatamente sustituido por escuelas graduadas, donde los discípulos se repartan, según su edad y conocimientos, en sucesivas clases bajo la dirección de diferentes profesores.

Otra reforma anunciada para los nuevos Presupuestos es la de la construcción de edificios escolares. Hoy los Ayuntamientos pagan cantidades á veces muy crecidas por el alquiler de locales para escuelas, locales que no fueron construidos con ese fin y que no suelen reunir todas las necesarias condiciones pedagógicas. El capital que suponen esas cantidades anuales permitiría construir buenos edificios propios. Lo que se proyecta ahora es una operación de crédito para edificar los nuevos locales, aplicando al pago de intereses y á la amortización del capital obtenido, lo que se viene gastando en los alquileres.

Además de esto, el Gobierno se propone no sólo sustituir con ventaja, en la forma dicha, los locales escolares actuales, sino también emprender la construcción de otras escuelas. En total, el Conde de Romanones propone que se levanten nueve mil escuelas rurales de nueva planta ó el equivalente de ellas en escuelas graduadas, abriendo el Estado para ese fin un crédito de sesenta y cinco millones de pesetas.

Si el actual Ministro recoge la iniciativa de su predecesor y las Cortes la apoyan, podrá sin exageración decirse que el próximo Presupuesto de Instrucción—¡un Presupuesto que permite construir de una vez *nueve mil escuelas!*—marcará un momento decisivo en la historia de España.

Otras muchas mejoras se indican en la Memoria, con objeto de elevar el nivel de cultura de los maestros, de hacer más efectiva la inspección, de aumentar la asistencia escolar, etc. Pero, para no cansar á los lectores, me limito á las indicaciones generales, expuestas en los anteriores párrafos. Bastan ellas para que se comprenda el extraordinario alcance de la reforma pedagógica que la nación entera reclama.

Recuerde el señor Canalejas una frase histórica de la Convención Nacional en Francia: *Si nous décrétons l' éducation, nous aurons assez vécu!* Se encuentra el actual Presidente del Consejo de Ministros en una situación difícil y poco segura. Lucha entre los embates de todas las oleadas de derecha é izquierda. No sabe, según dijo por dos veces en el Senado, si su vida ministerial será de días, de semanas, de meses ó de años.... Procure sacar pronto adelante la reforma de la enseñanza. Y, en medio de la tempestad desencadenada en torno suyo, diga serenamente, como los hombres de la Convención: ¡Si yo decreto la educación, habré vivido bastante!

Estudia también la Memoria los problemas relativos á la segunda enseñanza, y á la enseñanza técnica y universitaria. Pero, por hoy, no quiero extenderme más, para no fatigar con exceso á los amables lectores del DIARIO DE LA MARINA. Una nota solamente quiero apuntar, porque interesa en especial á los americanos.

Ordenó el Conde de Romanones la creación en Madrid de una residencia de estudiantes, análoga á otras grandes instituciones extranjeras. Su objeto principal consiste en "establecer, entre los estudiantes, vínculos de solidaridad para el estudio, para el cultivo de la ciencia, del arte, de los deportes higiénicos, para todo lo que en la vida escolar hay de noble, de elevado, de culto; apartándolos así del ambiente malsano en que por punto general suelen vivir, primero con instintiva aversión, después quizás con naturalidad, cuando no con complacencia."

En esta noble vivienda estudiantil encontrarán también los profesores y estudiantes extranjeros, y muy especialmente los americanos, que vengan á España, un lugar de residencia donde hallen cierta elevación de cultura, convivencia con sus compañeros españoles y los elementos necesarios para el estudio.

Y, á propósito de los americanos, contiene la Memoria del Ministro algunos párrafos importantes, que voy á copiar íntegros, terminando con ellos estos modestos apuntes:

"Como se ve, la residencia de estudiantes tiene una interesantísima misión que cumplir en este último aspecto del intercambio espiritual con la América española. La juventud de aquellas naciones, frecuenta hoy los centros docentes de Alemania y Francia, y apenas pasa por España. Así se establece, cada vez más intensamente, una separación espiritual de España, que á todos importa evitar."

"Ciertamente que los hispano americanos no hallarán en nuestra patria, mucho de lo que buscan en las Universidades alemanas ó inglesas, por ejemplo; pero en cambio encontrarán en nuestros Archivos y Bibliotecas, en nuestros monumentos y ruinas algo interesantísimo referente á una civilización que ha sido el origen de la suya propia, y todo ello podrá fomentarlo el Centro de estudios históricos, recientemente creado. En el mismo orden los que se dediquen al cultivo de las ciencias naturales, pueden hallar en el suelo, en la flora y en la fauna españolas muchas cosas de interés positivo para sus estudios que seguramente no encontrarán en naciones europeas más septentrionales y que encontrarán en nuestro país, mediante los servicios é informaciones del Instituto Nacional de Ciencias."

"Por estas indicaciones se ve ya que si no podemos aspirar á que esa juventud hispano-americana deje de frecuentar las Universidades extranjeras más adelantadas, podemos y debemos aspirar á otra cosa que es hacedera y práctica, á saber: ofrecer dentro de España motivos de estudio interesantísimo para ellos, juntamente con organismos adecuados, y, además, mediante el Patronato de estudiantes, procurar que nuestra juventud y la americana tengan cierta comunicación y convivencia en el mismo extranjero, á donde ambas son enviadas con el mismo fin."

"Así podrá lograrse de una manera natural que esa juventud americana se detenga algún tiempo en España, contribuyendo positivamente, con la nuestra, al progreso común de la ciencia, y se logrará, además, estrechar las relaciones, cultivar la intimidad, fomentar el comercio espiritual con aquellos pueblos que tienen nuestro propio idioma y una comunidad de raza y de civilización que por todos los medios debe cultivarse."

LUIS DE ZULUETA.

Madrid, Julio 1910.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Legación Norte-Americana

Mr. Horace G. Knowles, Ministro Residente de los Estados Unidos en esta República, saldrá de aquí dentro de algunos días para los Estados Unidos, de donde irá á La Paz (Bolivia) con el alto cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran República. En sustitución de Knowles, vendrá á Santo Domingo Mr. William W. Russell, quien en la actualidad es Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Caracas.

El P. E. de Estados Unidos propondrá al Senado de aquella república, que se eleve la categoría de la Legación americana en Santo Domingo, de manera que esté representada por un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y no por un Ministro Residente como ha sido hasta ahora.

Tratado de Extradición

El 30 de Junio próximo pasado tuvo lugar en la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre el Secretario José M. Cabral y Báez, y Mr. Knowles, Ministro Residente de los Estados Unidos, el canje de ratificaciones del tratado de extradición domínico-americano que ya ha sido aprobado por el Congreso Dominicano y el Senado de los Estados Unidos.

Los Tratados de Extradición entre países amigos aportan grandes beneficios á las sociedades. Por medio de ellos se persigue en los países que están bajo la égida de su acción, á delincuentes que después de perpetrar crímenes escapan á la persecución de las autoridades; por ello aplaudimos la ratificación de dicho Tratado, lo mismo que aplaudimos antes el Tratado de Extradición celebrado entre nuestro país y Cuba. Es ello un medio de llegar á la organización completa de que necesitan estos países, lo que basta para apreciar su importancia.

Ingeniero Agrónomo

Mr. Barthe, Ingeniero Agrónomo del Gobierno dominicano, salió hace algunos días para *Estancia Nueva* (Moca), famosa hacienda de cacao, propiedad del Presidente Ramón Cáceres. El señor Barthe ha ido á aquella hacienda á hacer desaparecer los insectos que azotan los cacaotales y cocoteros de dicha valiosa propiedad.

La cuestión fronteriza

El 26 de Junio próximo pasado, el Gobernador de la Provincia de Barahona, señor Santiago Oviedo, se dirigió en el guardacostas número 3, á la ensenada de Pedernales, de donde salió para la región fronteriza en que se habían colocado jalones que señalaban una nueva demarcación fronteriza entre Haití y Santo Domingo. El Gobernador observó que los jalones eran de maderas extranjeras, y que además de ellos habíase construido allí un pilar (borne) de mampostería, de tres pies de altura, con la forma de un tetraedro y con esta inscripción en una de las caras laterales: "May. 1910." Demás estará decir que el Gobernador y sus acompañantes destruyeron totalmente todos los jalones, y arrancaron el *borne*, que hoy se encuentra en la ciudad de Santo Domingo.

Un informante de la Provincia de Barahona en cuya jurisdicción ocurrió el hecho dice: "Según informes dados por pescadores haitianos al Comisario de Marina de Enriquillo, que también acompañaba al Gobernador, en el mes de Mayo próximo pasado estuvo varios días en aquellas costas un vapor, y por los papeles que encontramos, entre estos varias hojas de periódicos neoyorkinos, no cabe duda de que era americano ese vapor y americanos también los que practicaban esa operación. Hay la creencia de que ésta se ejecutaba por disposición de los haitianos, dada la circunstancia de haber colocado esas guías y el pilar hasta Cabo Falso, punto este que consideran ellos como el límite fronterizo en la parte Sur."

Es indudable; siempre la intriga y el interés *yankee* ¡tomando parte en nuestros asuntos! No dudamos que pretendan de ese modo sumamente inícuo llevarnos á una guerra con Haití, para entonces ellos aprovecharse de nuestro desconcierto y ejercer su irrisoria hegemonía sobre nosotros. De los yankees nada dudamos; son capaces de todo por conquistar pueblos indefensos. El *Maine* flota como un guiñapo acusador sobre las serenas aguas de la bahía de la Habana; mudo testigo es de las indignidades de que es capaz ese pueblo imperialista y abusivo. Eso sí, con entereza patriótica y con fe irrecusable en el patriotismo de mis compatriotas, me atrevo á afirmar que sobre nosotros no volarán las águilas rapaces de Norte América; nuestro país no será conquistado por las hordas de Cerdolia; y si algún día llegan á vencernos con su poderío excepcional, ¡dominarán sobre escombros!

República fenecido

El día 5 del presente mes murió en edad nonagenaria el ilustre y venerable patriota Ildefonso Mella del Castillo, superviviente de la inmortal epopeya de la noche magna del 27 de Febrero, y hermano del valiente repúblico Ramón Mella, que con Duarte y Sánchez forma la trimurti heroica que á Santo Domingo redimió de la opresión haitiana.

Ildefonso Mella del Castillo, nació en la ciudad de Santo Domingo y fué uno de los más grandes "propagadores de la idea sacrosanta que culminó en la proclamación de la independencia patria." Dadas las encarnizadas banderías políticas que surgieron en la Junta Central Gubernativa, se alejó de la política y únicamente cuando en 1861 la República fué anexada á España por el Gobierno del general Pedro Santana, fué cuando dominado por una suprema indignación ante el hecho perpetrado, se lanzó á la lucha "para oponerse á la consumación de aquella nefanda obra;" y en Puerto Plata, en donde vivía en esa época, se opuso heroicamente á que se arriara la bandera dominicana. Después de la restauración se retiró otra vez de las intrigas de la política, hasta el año de 1874 en que llamado por el Presidente Ignacio M. González, ocupó un puesto en el Gabinete y después de haberlo desempeñado con honradez y acierto, se retiró nuevamente á disfrutar de la plácida quietud de su hogar.

Esos son los verdaderos patriotas, los que exponen su vida y aportan sus esfuerzos á la patria desinteresamente y sólo impulsados por una insinuación íntima que parece gritarles: *¡Cumple el deber que la Patria te reclama!*

Fran. X. del Castillo Márquez.

La Romana, Rep. Dom. 1910.

DESDE IBOR-CITY

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Julio 17.

Durante la semana que hoy termina, ha continuado en aumento la mala situación creada por los acontecimientos surgidos en la cuestión entre obreros y fabricantes; pues, como es natural, el transcurso de los días del forzoso paro de obreros del ramo de tabaco, acrecienta las necesidades en el hogar del pobre y disminuye el movimiento comercial.

Los vapores que salen del puerto de Tampa con rumbo á Key West, así como los trenes que se dirigen á New York, van atestados de pasajeros, que levantan el vuelo en busca de otro ambiente, unos y otros en busca de la pitanza, tan necesaria para el sostenimiento de la vida.

Ayer, sábado, suspendiéronse las consabidas rebajas, sin que por eso pueda decirse nada positivo, respecto á mejora de situación, pues son tantas las versiones que circulan, que no sabe uno á que atenerse.

El miércoles por la noche efectuóse un gran mitin convocado por las asambleas obreras; fué el propósito de este mitin el protestar de manifestaciones y desmentir juicios en virtud de conceptos que tienden á desfigurar la verdad.

Más de doce mil personas acudieron á este mitin, que se efectuó en la plaza de la Corte de Tampa; reinando el mayor entusiasmo y confraternidad entre los elementos latinos y americanos que en este movimiento están unificados con la más estrecha solidaridad y siendo nota sobresaliente el orden que reinó y la mesura y respeto con que hablaron los oradores, cosas estas que atrajeron sobre la causa una general simpatía; encontrábanse entre los concurrentes casi todos los manufactureros de tabaco.

El concejal Regener, en representación de la asamblea de Artes y Oficios manifestó que "la organización de los trabajadores era conveniente á la ciudad, por lo que debía prestarle su apoyo todo el comercio."

Seguidamente hacen uso de la palabra los señores Johnson, en inglés; el Presidente de los tipógrafos, en el mismo idioma; y los señores La Campa, presidente del Comité Consultivo Conjunto; y Marrero, corresponsal del "Centinela del Cayo," ambos en español; todos fueron aplaudidos, disolviéndose el mitin con el más admirable orden.

La Cámara de Comercio y una comisión de obreros de la asamblea de Artes y Oficios, han celebrado una entrevista, en la cual se han cambiado impresiones respecto á la presente situación; tenemos entendido que la mencionada Cámara asume el papel de amigable componedor, y en tal concepto podrá cambiar el rudo vendaval que nos azota en vientos de bonanza; ¡quiéralo Dios!...

* * *

En el Scroob, barrio habitado por personas de color, situado en el trayecto entre Ibor City y Tampa, ha ocurrido en la noche del viernes último un drama sangriento, á impulsos de la terrible pasión de los celos.

Un hombre de color, armado de escopeta y abastecido de buen número de municiones, mata á un pastor religioso de su raza, en los momentos de encontrarse en funciones de su ministerio; mata á su propia mujer y á dos personas más; hiere mortalmente á un policía y, regresando á su morada se toma una dosis de wiskey y estricnina, que da fin á su existencia.

Por el carácter del suceso y las circunstancias que le rodean, ha causado bastante sensación el hecho, al que unos califican de horrible crímen, otros de venganza, calificándolo los más como el resultado de un momentáneo desequilibrio del cerebro.

* * *

Como nota final, diré que ha habido un conato de constitución de una nueva sociedad de trabajadores con bandera de oposición á "La Internacional;" pero apenas dió señales de querer vivir, ahogada por la antipatía de la inmensa mayoría de los tabaqueros que se agrupan en "La Internacional," y por una mediana lluvia de palos que cayó sobre las costillas de uno de los propagandistas.

Quiera el cielo que para la próxima pueda deciros algo que suene á cánticos de "Aleluya," como resurrección de la normalidad del trabajo.

M. C., CORRESPONSAL.

PERIODICOS ILUSTRADOS

A la librería "Cervantes," de Galiano 62, acaban de llegar "La Ilustración Artística," con espléndidas fotografías de cuadros al óleo, por afamados pintores, y "Alrededor del Mundo," con interesantes artículos científicos y literarios.

Máquina de escribir

Inmenso número. Los precios más bajos. Hammond $10.00, $15.00. New Yost, $20.00. Williams, $25.00. Oliver, $30.00. Underwood, $37.50. Remington, $25.00. Smith Premier, $25.00. Todas las máquinas garantizadas estar en perfecta condición, como nuevas. Escriba pidiendo catálogo y quedará convencido. Le Roy Manufacturing Co., Typewriter Dep't. 46 Murray St. (Box 210) New York, N. Y.

PROFESIONES

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1919 Jl. 1

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y DOLOR
Polvos dentrífricos, elixir. cepillos. Consultas de 7 á 5.
8357 26-20 Jl.

Dr Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
1902 Jl. 1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Muñas y Barraqué. —NOTARIOS.
AMARGURA 33.
C. 6 312-1E.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 1815 26-- Jn.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
1922 Jl. 1

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 533. de 1 á 4.
1923 Jl. 1

DR. EMILIO MARTINEZ
Durante su ausencia en Europa, deja su clientela de enfermos de la Garganta, nariz y oído, á cargo del Dr. H. Alvarez Artiz. 8178 26-16 Jl.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
1921 Jl. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Lus 15, de 12 á 3.
1908 Jl. 1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
1920 Jl. 1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, altos. C 2079 Jl. 15.

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.
1900 Jl. 1

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
1912 Jl. 1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2.
C 313 156-27E

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.
Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios.	$ 0.50
Una extracción.	„ 0.50
Una id. sin dolor.	„ 0.75
Una limpieza.	„ 1.50
Una empastadura.	„ 1.00
Una id. porcelana.	„ 1.50
Un diente espiga.	„ 2.00
Orificaciones desde $1.50 á.	„ 3.00
Una corona de oro 22 kls.	„ 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	„ 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	„ 5.00
Una id. de 7 á 10 id.	„ 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	$ 12.00

Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media.
1925 Jl. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1242. Gratis á los pobres.
1915 Jl. 1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
1929 Jl. 1

DR. LAMOTHE
De la Escuela de París.
OCULISTA
Consultas diarias de 1 á 4. Virtudes 41, altos. 7534 26-3Jl.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado. 17 y 5.—Teléfono 1906 Jl. 1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 46.
1904 Jl. 1

Dr. Félix Pagés
MEDICO-CIRUJANO
Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras de 2 á 4, Teléfono 593.
7901 26-12 Jl.

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirujano del Hospital No. 1. Cirujía en general. Partos. Enfermedades de la sangre y de señoras. Campanario 142. Consultas de 12 á 2. Grátis para los pobres.
7660 26-6 Jl.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
1918 Jl. 1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianderas.
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 3.
1899 Jl. 1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573.
5291 25-1Jl.

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. 7479 26-1Jl.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
7369 27-30 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 135. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
1933 Jl. 1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
1923 Jl. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
1978 Jl. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 2.
GALIANO 50. TELEFONO 1138
1914 Jl. 1

Dres. Ignacio Plasencia
é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
1927 Jl. 1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
1903 Jl. 1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
1901 Jl. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
1917 Jl. 1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
1931 Jl. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374.
1913 Jl. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
1909 Jl. 1

LABORATORIO
CLINICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
1932 Jl. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
1907 Jl. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
1911 Jl. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1829.
1916 Jl. 1

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc., etc. Prado 105.
1931 Jl. 1

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
1657 52-1-Jn.

LOS EXAMENES PARA OFICIALES DEL EJERCITO

Calificación de los temas

En la Jefatura de Policía se reunieron ayer los miembros que componen el tribunal de los recientes exámenes efectuados en el Instituto, con objeto de proceder á la calificación de los temas presentados. Presidió el acto el brigadier Armando de J. Riva, con los vocales Teniente Coronel Guerrero, Comandante Quero, doctor Mimó y Capitán Espinosa como Secretario.

A la una de la tarde comenzó el acto y fueron examinados diez temas de Historia, de los cuales solo dos obtuvieron el tanto por ciento requerido para ser aprobados.

El tribunal procede con firme y saludable rectitud que garantiza el derecho de todos los que han acudido al examen.

La calificación continuará hoy y los días que sean necesarios para terminar el extenso trabajo.

Por la vía central

Por el ferrocarril Central salió anoche para Oriente nuestro distinguido amigo el doctor Erasmo Regüeiferos, Senador por aquella provincia.

El Senador Regüiferos se propone pasar en la regioón oriental las vacaciones del Congreso.

En el tren de anoche partió para las Villas el Director de Beneficencia Dr. Sánchez del Portal.

A despedirlo á la estación acudieron numerosos amigos.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CORREO EXTRANJERO

Por rechazar un papel.—Una actriz condenada.

Traducimos de "Le Temps," de París:

"La señorita Lantelme se encargó, por común indicación del autor y del empresario, de la parte de la protagonista en la nueva comedia "Manon", inspirada en el célebre libro del abate Prevost.

Pero, á los pocos ensayos, la señorita Lantelme devolvió el papel, diciendo que lo consideraba licencioso y ofensivo para su pudor de mujer, por lo cual se veía imposibilitada de representarlo.

El empresario del Ateneo Cómico, que era el teatro donde esto ocurría, puso el grito en el cielo y reclamó de la actriz el cumplimiento de su deber de interpretar cuantos papeles le fueran repartidos.

No hubo manera de reducir á la pudorosa artista. Juzgaba el papel licencioso y no se creía obligada á hacerlo.

En vista de ello, el empresario, M. Deval, acudió á los Tribunales pidiendo una indemnización de 25.000 francos, fundándose en la imposibilidad de sustituir á la artista, por no haber devuelto ésta su papel el primer día.

La vista se ha celebrado ayer, y el Tribunal ha sentenciado á la señorita Lantelme á pagar 10.000 francos á M. Deval.

¿Quién es el autor del arreglo de "Manon" que ha motivado el pleito? Nuestros lectores lo habrán ya adivinado. Es M. Henry Bataille, el ilustre dramaturgo que acaba de ganar un proceso á Sarah Bernhard.

Esta vez no ha sido Bataille el litigante, pero su nombre ha vuelto á resonar en los Tribunales de justicia.

Bataille está destinado, por lo visto, á inmortalizar su fama en los Tribunales como en el teatro.

La bella actriz francesa Mlle. Lantelme se ha negado, á representar "Manon," un nuevo arreglo que ha hecho Bataille de la novela del abate Prevost por una razón que no deja de ser curiosa:

—La "Manon" que todos conocemos—ha dicho—es una loquilla enamorada, si, pero simpática, agradable, delicada, espiritual, "virtuosa..."

Y, naturalmente, todos los que conocen la "Manon Lescaut" empiezan á dudar que la conozca la popular actriz, cuya característica, además de su belleza, es la de ser pequeñita y llevar los sombreros y los lazos (hasta en los zapatos) más grandes del mundo.

PARTIDOS POLITICOS

JUVENTUD LIBERAL DEL BARRIO DE GUADALUPE

Con objeto de proceder á la reorganización de la Juventud Liberal de este barrio y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar por este medio á los miembros que componen la misma para la junta general de elecciones que habrá de celebrarse el próximo martes 26, en el local que ocupa el comité liberal, San José número 54, á las ocho de la noche.

Rogando la asistencia.

Habana Julio 21 de 1910.—*Ignacio R. Ituarte*, Presidente.—*Ernesto V. Cañizares*, Secretario.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Recuerdo por este medio á los señores Presidentes, Secretarios y Delegados de los comités del Partido Conservador Nacional de los barrios de Jesús María, Arsenal, San Nicolás y Vives, que la reunión para la que han sido invitados tendrá efecto á las 8 p. m. del próximo sábado 23, en el local de la casa calzada de Vives núm. 108.

Rogando á todos la más puntual asistencia, pues han de tratarse de asuntos de gran interés.

Habana, Julio 21 de 1910.

Joaquín Landa.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

DE VARADERO

Julio 18.

Dedicaré cuatro líneas para informar á los lectores del DIARIO sobre el balneario más lindo y pintoresco de la República, Varadero, en cuyas playas, bañadas por el mar, echó la Naturaleza todas sus galas, todas sus riquezas.

Varadero está hoy repleto. Sus "chalets" se ven llenos y numerosas familias reciben allí el fresco de la pura brisa y las delicias del aire libre. La animación es grande. Quisiera poner aquí una relación de las familias que veranean pero ha de ser muy extensa y voy á dejarlo para mi próxima.

Para el próximo verano será un pueblo hermoso, moderno, con sus calles trazadas á cordel, sus nuevos y elegantes "chalets," su iglesia, casino, parque, hoteles, etc. Será un "petit." San Sebastián, y todo ello se deberá en primer término á Mauricio Solís, el infatigable emprendedor, que ha hecho un soberbio reparto de aquellos terrenos y cuyos solares son solicitados por personalidades de la Habana, Matanzas, Cienfuegos y otras localidades, para construir en ellos preciosas quintas; después al Gobierno, quien en breve comenzará las obras de la carretera de Paso Malo á Varadero, con lo cual habrá comunicación fácil y directa con tan pintoresco balneario. Una empresa particular construirá el tranvía y entonces sí que podrá decirse que Cárdenas, la bella perla del Norte, resurgirá, será lo que fué en otros tiempos y verá cruzar por sus amplias calles y avenidas á multitud de familias y "touristas" que vendrán á buscar con la expansión del espíritu la satisfacción del cuerpo refrescando su sér en las agradables brisas del Océano.

A la vista tengo el plano del reparto Solís; "489 solares," y en verdad que una vez cubierto, y falta poco, será el poético balneario un lugar predilecto para la vida de verano.

El B. de la D.

Policía del Puerto

HERIDO MENOS GRAVE

Trabajando á bordo del vapor alemán "Dania" el estibador Domingo Caballero y Martínez, se causó una herida incisa de cinco centímetros de extensión, que interesa la piel y los tejidos blandos hasta el hueso, situada sobre el arco superciliar izquierdo desde su parte media hasta el ángulo externo.

El estado del paciente fué calificado de pronóstico menos grave por el médico de guardia en el centro de socorro de Casa Blanca, donde se le hizo la primera cura.

El herido fué trasladado á su domicilio, en la finca "San Nicolás", en Triscornia, donde se constituyó el vigilante Carlos A. Montero, de la policía del puerto, que levantó el acta correspondiente, con la que dió cuenta al señor Juez Correccional de la Primera Sección.

HERIDO GRAVE

El marinero Luis Vivero Sondinas, fué asistido ayer tarde en la casa de salud "La Benéfica," de contusiones en el pecho y en la cabeza, siendo su estado calificado de pronóstico grave.

Dichas lesiones se las causó en la noche anterior al dirigirse á las baterías del vapor "Nuevitas", con objeto de acostarse á dormir y al bajar por una escalera dió un resbalón en la cubierta, cayendo de cabeza á las citadas baterías.

En el mencionado centro benéfico se constituyó el vigilante de la policía del puerto, Carlos A. Montero, levantando acta con la que se dió cuenta al Juzgado de Guardia.

REUMATISMO

LINIMENTO "REY DEL DOLOR" MINARD

Neuralgia Pleuresía Alivio Instantáneo

De venta en todas las farmacias.

MINARD'S LINIMENT MFG. CO. South Framingham, Mass., E. U. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

NUTRE. ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

EN LAS COMIDAS

Si-So Doc. Droguería SARRA y Farmacias

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

ELIXIR DU Dr MIALHE

Farmacia 6, rue Favart PARIS.

del Dr MIALHE professor en la Facultad de Medicina

LAB-LACTO FERMENT MIALHE

DIGESTION Spécial de la LECHE

José Sarra Habana 41 Teniente Rey

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero, el punto es ¿quitan la caspa é impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega á la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa ó aceite. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson. Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

REFUGIO 22 y 24.—Se alquilan los bajos de esta moderna casa, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, zaguán y servicios para familia y criados. Informes en los altos. 8442 4-22

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los altos de Acosta 93, de construcción moderna, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, cocina y demás comodidades. La llave en el 89. Informan en Acosta 32. 8441 4-22

SE ALQUILA la moderna casa Calzada de Jesús del Monte 557, con portal, sala, recibidor, 4|4, saleta de comer, baños, 2 salones independientes, etc. Se da barata. Su dueño y la llave al lado. 8445 4-22

AMARGURA 31, esquina á Habana. Se alquilan, para familia ó escritorios, los hermosos y muy frescos altos de esta casa. Informan en la misma. 8434 4-22

ANCHA DEL NORTE 317B, bajos, bien ventilados, sala, comedor y tres cuartos, pisos de mosáicos. Precio siete centenes. Tómese el carro de Universidad. La llave en la Carnicería, 315. 8433 4-22

SE ALQUILAN, en 13 centenes, los altos de San Nicolás 65A, con seis habitaciones. Llaves en la bodega é informes en Manrique 31D. 8432 8-22

EN EL COTORRO.—La casa Real número 2, se alquila ó se vende. Informes: Ramón Planiol, Monte 361. 8431 4-22

GALIANO 125, altos, casi esquina á Zanja, se alquila una habitación muy clara y ventilada, á hombres solos, con muebles y toda asistencia, con uno ó 2 camas, á $12.75 ó $15.90 al mes. 8440 4-22

EN SAN IGNACIO núm. 57, se alquilan cuatro habitaciones con cocina y patio. Sólo se admiten hombres solos ó matrimonios sin niños. Informan en la misma. 8416 4-22

SE ALQUILA la casa de planta baja, Lagunas 87A, capaz para numerosa familia, con zaguán, sala, saleta, comedor, 6 grandes cuartos, grandes patios, doble servicio, etc. Informes en el 79. 8410 4-22

Altos de Perseverancia 46

Se alquilan estos hermosos altos en 9 centenes. 8409 15-22 Jl.

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina en Empedrado 33, inmediatas á la plaza de San Juan de Dios. 8407 4-22

EN 10 CENTENES se alquilan los bajos de la casa Estrella 57, con gran sala, 4 grandes cuartos, saleta, buen patio, baño y dos inodoros, toda de mosáicos y servicio sanitario moderno. En los altos informarán. 8404 4-22

EN PUNTO CENTRICO, San Ignacio núm. 28, casi esquina á O'Reilly, acera de la brisa, se alquilan unos altos muy frescos, compuestos de sala, comedor, cuatro habitaciones ,cocina y demás servicios. Informan á todas horas en los bajos. 8403 4-22

SE ALQUILA la casa calle de los Baños núm. 2A, entre 1ra. y 3ra. Informarán en la misma. 8402 15-22 Jl.

EN TENIENTE REY núm. 71, se alquilan las oficinas que ocupó la Asociación Canaria de Beneficencia. En la misma informan. 8401 8-22

SE ALQUILA la casa calle Vista Hermosa núm. 7, con portal, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y todo servicio sanitario, patio y traspatio. La llave en el núm. 9, vive su dueño. 8399 4-22

SE ALQUILAN los hermosos altos de Acosta 97, casa nueva y muy fresca. Informan en Egido núm. 1, café Puerta de Tierra. 8377 4-21

HERMOSOS ALTOS, Jesús María 64, cerca de Compostela, compuestos de sala, dos cuartos, terraza, azotea, baño con ducha é inodoro. Compostela esquina á Luz. En La Equitativa tratarán. 8376 4-21

SE ALQUILA la casa Gervasio 105, bajos, preciosa, á la brisa, compuesta de sala, saleta, 4 habitaciones, patio, baño, servicio sanitario. Alquiler $42.40 oro. Informarán en Gervasio 109A. 8375 8-21

SE ALQUILAN las nuevas y bonitas casas Cerro núms. 629A y 635, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cuarto para criados, patio y traspatio. La llave en la bodega de la esquina de Auditor. Su dueño, Falgueras núm. 58. 8371 8-21

EN EL VEDADO se alquila la casa calle de J núm. 46A, con frente á la brisa, sala, saleta, tres cuartos, gran comedor, cuarto de criada. Puede verse de 12 á 5 é informan en Obispo 94. 8398 8-21

RAYO 17

Próximo á Dragones. Se alquilan los ventilados altos de esta casa, con entrada independiente, compuestos de sala, saleta, comedor, cinco cuartos, cuarto de baño, despensa, etc. Agua abundante. Todos los suelos son de mosáicos y la escalera de mármol. En los bajos informan. 8366 4-21

SE ALQUILA

en Jesús del Monte, calle de San Indalecio entre Correa y Encarnación, á 2 cuadras de los tranvías eléctricos, la casa muy fresca y acabada de construir, con portal, sala, comedor, 4 cuartos, cocina, patio, traspatio y servicio sanitario, á precio módico. Informan en San Ignacio número 76, altos. 8363 8-21

SE ALQUILAN los bajos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Animas 64 entre Blanco y Aguila: tiene sala, comedor y 3 cuartos. La llave en la bodega de esquina á Blanco. Demás informes en Concordia 51 esquina á Manrique. 8386 4-21

SE ALQUILAN los modernos y hermosos altos de Compostela 141, frente al Colegio de Belén. La llave en los bajos. 8373 5-21

EN PRADO se alquila una habitación amueblada á matrimonio sin niños. Darán razón en Obispo esquina á Bernaza, camisería. 8383 8-21

VEDADO

Se alquila, en 6 centenes, una casita muy limpia y fresca, con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, cocina, baño, etc. Quinta de Lourdes, 13 y G, á 1 cuadra del eléctrico. 8384 4-21

EN 10 CENTENES se alquila la casa Concordia 69 esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres altos, ducha, dos inodoros. La llave en la bodega del frente. Informan en Campanario 164, bajos. 8390 4-21

CASA PARA VERANO, Amistad 154, al lado de Marte y Belona, se alquilan dos habitaciones muy bonitas y también se alquila el zaguán de la misma para cualquier industria. 8391 4-21

CUARTOS ALTOS Y bajos, con y sin vista á la calle, y dos á 6 pesos, á hombres ó señoras que estén colocadas, una buena cocina baja, es casa de respeto. Dragones 74. 8388 4-21

SE ALQUILAN, en la mejor cuadra de la Calzada del Cerro 69, Consejero Arango, una esquina de moderna, construcción para establecimiento y una casa también nueva, propia para familia de gusto. Llaves é informes al lado, núm. 438D. 8387 8-21

SE ALQUILA una amplia habitación con división, balcón á la calle y abundantes servicios sanitarios. Oficios 7, altos. 8394 4-21

SE ALQUILA la espaciosa casa calle San Ignacio núm. 57, con zaguán, sala, dos ventanas, comedor, seis cuartos, patio y traspatio; punto céntrico y comercial. La llave é informan en San Ignacio núm. 65. 8350 4-20

SE ALQUILAN, en Monte 2A, esquina á Zulueta, hermosas y frescas habitaciones con balcón á la calle, á 2, 3 y 4 centenes; hay luz eléctrica y todas las comodidades. 8336 15-20 Jl.

MUY BARATA.—En 4 luises alquilo la casa calle M núm. 10, muy fresca y ventilada; también alquilo una habitación hermosa, con su cocina independiente y dos caballerizas modernas. Informes en la misma, M núm. 10, Vedado. 8332 4-20

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 8329 4-20

VEDADO.—Se alquila, con muebles, la espaciosa casa A núm. 8, con comodidades y á una cuadra y media de la línea. Puede verse á todas horas, después de las 9 de la mañana. 8327 4-20

VEDADO

Se alquilan los hermosos chalets situados en la calle de la Línea núm. 91 y calle 6 núm. 12, ambos con muchas y amplias habitaciones para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servidumbre, cochera, instalaciones de gas y electricidad. Las llaves en la calle 6 núm. 16. Para informes en San Pedro núm. 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 8321 8-20

SE ALQUILA la fresca y espaciosa casa Cuba núm. 121, esquina á la de la Merced, con cubre suelos y principal y habitaciones, á la brisa, con servicio sanitario completo. La llave é informes, Habana 198. 8319 8-20

VIBORA.—Se alquila el precioso chalet Estrada Palma núm. 3, casi esquina á la Calzada, con jardín, portal, sala, hall, cuatro hermosos cuartos, gran saleta, comedor, cuarto de criados, dos servicios sanitarios, cocina y patio. Informan en la farmacia de la esquina. 8315 4-20

SE ALQUILA la casa Cuba 106, entre Sol y Muralla, para escritorios ó familia. Informarán en Bayona 2, altos. 8307 4-20

SE ALQUILAN los altos de la casa Teniente Rey núm. 87, entre Monserrate y Bernaza, compuestos de tres habitaciones, sala, comedor y servicio sanitario. Informes, Monserrate núm. 111, Fábrica de Cortinas. 8306 8-20

EN 5 CENTENES cada uno, se alquilan los altos de Tenerife 90 y 98. Las llaves en las mismas. Informan en Animas 174, altos. 8342 4-20

SE ALQUILAN, á una cuadra de Galiano, las higiénicas y frescas casas en Rayo núm. 14 y 16, acabadas de construir. La llave en frente. Informarán en Reina número 115, esquina á Lealtad, Botica. 8340 8-20

UN HERMOSO SALON

y un gabinete muy frescos y con balcón á dos calles, se alquilan. Informes en Obispo 56, altos, esquina á Compostela. 8278 8-19

SE ALQUILAN, en Maloja 149, unos muy bonitos y baratos altos, compuestos de seis habitaciones acabadas de construir. Se dan baratos. En la planta baja informan. 8289 4-19

SE ALQUILA, San miguel 112, entre Campanario y Lealtad, con zaguán, sala, antesala y saleta de comedor, 7 habitaciones y demás servicios, moderna. Informes en la misma, de 8 á 11 y de 1 á 5. 8297 4-19

Fresca y elegante vivienda

con ventilación é higiene inmejorable. Se puede alojar numerosa familia.

Altos de O'Reilly 73, cerca de los teatros, escalera de mármol é instalación eléctrica. En los bajos, "Versailles," informarán. 8286 4-19

SE ALQUILA

á familia de gusto, en **siete centenes**, la magnífica casa Estévez 87, de nueva construcción, cerca de la Iglesia del Pilar, gran sala, seis habitaciones demás comodidades. La llave en la bodega. Informes, Progreso núm. 26, Teléfono 828. 8285 8-19

BUEN NEGOCIO.—Para el que quiera establecerse se alquila una casa con un gran local para bodega y dos accesorias, en el reparto Columbia, calle Díaz frente al callejón del Hipódromo. En la misma informan, se da en condiciones. Su dueño, Café 4 Hermanos, Plaza del Vapor, El Cuno. 8272 8-19

SE ALQUILA, en $35 Cy., la planta baja de Jesús María núm. 70, esquina á Compostela, con hermosa sala, comedor, tres grandes cuartos, con servicio moderno, muy fresca y muy segura. Informes en la tienda del lado. 8281 8-19

SE ALQUILAN los espaciosos altos Cerro 517, esquina á Tejas, compuestos de sala, comedor, seis cuartos, saleta y demás comodidades. 8279 4-19

EN LUGAR CENTRICO, cerca de los teatros y parques, se alquilan buenas habitaciones con balcón á la calle, con toda asistencia y luz eléctrica, en O'Reilly 87, altos. 8276 8-19

SE ALQUILA un hermoso departamento, compuesto de 4 habitaciones y todos sus servicios, casa moderna y á una cuadra de Monte. Aguila núm. 154. 8274 4-19

AMISTAD 108, ALTOS.—Se alquilan dos pequeñas habitaciones altas, á personas de respetabilidad. No se admiten niños menores de diez años. 8268 4-19

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 115 de la calle del Sol, así como los altos de la misma, independientes. Llaves y razón en los bajos. 8263 8-19

MONTE 298, esquina á Pila, se alquilan los altos divididos en dos, con sala, saleta, 4 cuartos y demás comodidades, entrada independiente á cada uno. En los bajos informan, á todas horas. 8254 8-19

SE ALQUILAN los altos de Santa Clara núm. 3. Informarán en San Pedro 20, Fonda. 8247 4-19

SE ALQUILA, en cuatro centenes, un departamento con ventana á la calle en los bajos de la derecha de la casa Reina 149, á una familia de moralidad, sin muchachos. 8253 4-19

PRADO 119, altos del "Diario Español," se alquilan dos hermosos departamentos con balcón á la calle, propios para doctor ó familia. En la misma hay habitaciones muy espléndidas, con asistencia ó sin ella. 8248 8-19

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Salud y Dragones, compuestos de recibidor, sala, 5 cuartos, comedor y demás comodidades. Informan en los mismos de 9 á 12, todos los días. 8245 4-19

VEDADO.—Próxima á desocuparse, se alquila una cómoda y fresca casa en una de las mejores calles de esta barriada. Informan en Novena núm. 54, entre D y E, de 11 á 3. 8242 4-19

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de la casa calle de Neptuno núm. 220, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, espléndido comedor, cuarto para criados, baño y cocina. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Informan en Manrique y San José, Perfumería. C 2098 8-19

LOS NUEVE HERMANOS

CAFE Y FONDA

En este bien montado establecimiento se ha construído un nuevo piso alto en el cual se alquilan espléndidas habitaciones, con ó sin muebles y entrada independiente, á hombres solos. Precios módicos. Refugio núms. 2B y 2C. 8236 8-19

SAN IGNACIO 92.—En esta espléndida casa se alquilan hermosos departamentos y habitaciones para familias, en módico precio. 8234 4-19

SE ALQUILAN, en Zulueta núm. 73, principal, derecha, 2 magníficos cuartos, muy ventilados y con vista á la calle. 8230 8-19

PAULA 78

se alquila: tiene sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, dos altas, buenos pisos y todos los demás servicios. Informan en Aguiar 81, altos, Cámara de Comercio. 8199 8-17

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Amistad 94, propios para numerosa familia. Las llaves en los bajos. Informes en Suárez siete, Teléfono 1463 y automático 4592. 8197 8-17

SE ALQUILA la casa San Rafael 55, altos y bajos, recién construída. Informarán en Salud 47, bajos. 8196 8-17

SE ALQUILA, para corta familia, el bonito piso alto de la moderna casa Escobar 3. La llave en la bodega esquina á San Lázaro y su dueño, Manrique 128. 8189 8-17

SE ALQUILAN tres espaciosas casas en Concha y Luco, juntas ó por separado, propias para establecimiento. Las llaves en el tren de coches del frente é informes en Suárez 7, Teléfono 1463 y automático 4592. 8198 8-17

SE ALQUILAN los hermosos y frescos bajos de Reina 55, acabados de pintar, propios para familia de gusto. Llave en los altos. Informes en Mercaderes 27. 8215 8-17

Víbora.—En módico precio se alquila la casa Luz 18, con zaguán, portal, 4 ventanas, 6 habitaciones, 2 de criados, caballerizas, etc. La llave é informes, Calzada núm. 559¾. 8210 8-17

COMODAS y ventiladas habitaciones se alquilan en Habana 128, entre Muralla y Teniente Rey. Hay con vista á la calle. 8220 8-17

ESCOBAR 80 ALTOS

entre Neptuno y Concordia, se alquila una hermosa casa con escalera de mármol, pisos idem, sala, saleta, corredor y 5 cuartos magníficos, á la brisa. Comodidades para familia numerosa, baño, cocina, etc. Precio módico. Informes, Malecón esquina á Campanario, altos, Teléfono 2130, Automático 1753. C 2085 8-16

Reina número 22

se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos y entresuelos. Los altos tienen una gran sala, gabinete, ocho amplias habitaciones, gran comedor, saleta y demás servicios; agua abundante. Los entresuelos, una espaciosísima sala, cinco habitaciones, comedor y demás servicios. Hay portero. Informes en los bajos. 8141 10-16

SE ALQUILA

Espaciosa casa de esquina, con jardín, gran terraza, hermosas habitaciones, servicio de criados separados, con todos los últimos adelantos de higiene y con instalación eléctrica para todos los departamentos. Alquiler, 35 centenes. Informan en Belascoaín 2A, Romeo y Julieta, Teléfono 1513, Fábrica de Tabacos. 8164 8-16

SE ALQUILA la espaciosa casa Dragones 106, altos, acabados de reedificar y pintar, con sala, saleta y diez habitaciones, con todos los adelantos de la higiene, propios para una numerosa familia y en módico alquiler. Se informa á todas horas en "El Oriente," Galiano y Dragones. 8150 8-16

SE ALQUILA, junta ó separada, la casa de alto y bajo Compostela 47, propia para establecimiento. La llave al lado, zapatería. Informan en Prado 88, altos. 8148 6-16

EN DIEZ PESOS plata se alquila un cuarto alto, independiente, á señora ó matrimonio sin niños ó para guardar muebles. Se piden y dan referencias. Merced 64. 8160 6-16

MALECON Y MANRIQUE.—Se alquilan los preciosos bajos. La llave en la bodega. Obispo 87, informarán. 8165 8-16

Maison Royale

CALLE 17 Núm. 55, VEDADO, Esq. A J.

Se alquilan habitaciones frescas y confortablemente instaladas con esmerado servicio y muy buenas comidas. Baños con agua caliente, luz eléctrica, etc. Garage para automóviles. Arreglos especiales para el verano y por mes. Teléfono 9169. 8167 8-16

SE ALQUILAN

En 50 pesos oro español, los hermosos altos de la casa Paseo de Carlos III número 205, con sala, saleta, 5 cuartos, cocina, baño y dos inodoros. Y los bajos de la misma con iguales comodidades, en 45 pesos oro español. En la bodega del lado informan. 8128 10-15

SE ARRIENDA, EN BUENAS CONDICIONES, una gran casa de vecindad, punto céntrico. Informa: J. Zarraluqui, Oficios núm. 17, altos, de 1 á 2 p. m. 8137 10-15

SE ALQUILAN, San Rafael 153, bajos, 161 altos y 165 altos. Las llaves de estos pisos están en la bodega esquina á Marqués González. Informan en dicha bodega y en Amargura 77 y 79. 8168 8-16

SE ALQUILAN unos cómodos altos en la calle de San Nicolás 67¾, entre las de San Rafael y San Miguel, con servicio sanitario moderno. Informan en Cuba 52 y la llave en los bajos. 8118 8-15

SE ALQUILAN los magníficos altos de Lealtad 112, entre Salud y Dragones, 5 cuartos grandes, agua abundante, galería, etcétera. 8112 8-15

VEDADO.—Se alquila la casa calle 4 entre Línea y 11, acabada de pintar, con todas las comodidades para una gran familia. La llave en la bodega. Informará su dueño en Prado 121, altos. 8101 8-15

VEDADO.—Se alquila, calle 5a. núm. 35, entre 6 y 8, frente á los baños El Encanto, la casa de construcción moderna, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, dos inodoros, patio y cocina. Se dá barata. Informan en el núm. 101. 8099 8-15

¡¡No pierda Vd. tiempo!!

SI NECESITA ESPEJUELOS EN

EL ALMENDARES

le harán un reconocimiento de la vista sin cobrarle nada.

El gabinete de OBISPO 54, es el mejor montado de la Habana.

Los Espejuelos y Lentes construidos en

EL ALMENDARES

son de 1ª clase. No compre sus lentes sin antes visitar la

Gran Casa de Optica, Obispo 54

1952 Jl. 1

SE ALQUILAN los modernos y frescos bajos de la casa Escobar 38. La llave é informes en los altos de la misma. 8106 8-15

¡OJO! CALLE HABANA 111 y 113. Se alquilan habitaciones para escritorio y familias sin niños: las hay con vista á la calle y luz en todas. 8109 26-15 Jl.

PROPIA PARA establecimiento se alquila la hermosa casa Príncipe 5, esquina á Hornos, precio módico y construcción moderna. Informes, Príncipe 11C, L, Vedado. 8123 8-15

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E (Baños) y F, dos casas modernas, una de alto y otra de bajo, espaciosas, cómodas, frescas, recién construídas. Informes en F núm. 30, Teléfono 9142 8054 8-14

SE ALQUILAN las casas Príncipe 11 y Vapor 20A, en seis y cinco centenes respectivamente, compuestas de sala, saleta y tres cuartos, con patio, cocina, baño é inodoro. Informan: Príncipe 11C, L, Vedado. 8122 8-15

VIBORA.—Se alquilan, juntos ó separados, los altos y bajos de Luz 2, cada piso con portal, zaguán, sala, saleta, comedor, 7 cuartos, gran patio y demás servicios. 10 centenes cada piso. La llave en el 6. Informes en San Lázaro 24, altos. 8076 8-14

En el Vedado se alquilan

Calzada 49, entre H y G, los bajos de esta nueva y elegante casa, tanto por sus pinturas como por su construcción; tiene sala, recibidor, comedor, 7 cuartos, 2 inodoros, 2 baños, local para coche, automóvil y caballerizas, se puede ver á todas horas. Demás informes en Reina núm. 131, Teléfono 1257 8085 8-14

En la calzada del Cerro 480

Hermosísima casa, recientemente pintada, tiene espaciosa sala, zaguán para coche, magnífica saleta, comedor hermoso y nueve grandes cuartos, baño, cocina, habitación de criados, etc., patio y traspatio, propia para familia de gusto. Precio módico. Informes en Malecón esquina á Campanario, altos, Teléfono 2130 y A-1753. C 2067 8-14

AMARGURA 43

Se alquila el primer piso alto, muy cómodo y fresco. 8078 8-14

SAN RAFAEL 166B, entre Espada y San Francisco, 3 cuartos altos, con su cocina y entrada independiente: 3 centenes. En la misma impondrán. 7854 11-10

SE ALQUILA, muy barata y propia para establecimiento, la hermosa esquina de Salud y San Nicolás. La llave en el núm. 17 de Salud. Su dueño, Concordia 22, Teléfono 1352 ó automático 4172. 7872 13-10 Jl.

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Belascoaín núm. 125, entre Reina y Estrella, propios para depósito. La llave la tiene el maestro zapatero del zaguán. Para precio y condiciones, San José número 34. 7815 15-9 Jl.

SE ALQUILA la casa calle de Chávez núm. 26, compuesta de sala, saleta y 2 habitaciones. Precio 5 centenes. La llave y condiciones San José núm. 34. 7816 15-9 Jl.

GRAN LOCAL

para almacén ó cualquier industria, se alquila ó cede el contrato. Vives 147. 7451 26-1Jl.

SE ALQUILA, para establecimiento, el espacioso local de la casa calle de Luz número 8, con puertas de hierro, acabada de fabricar. La llave é informes, Luz esquina á San Ignacio, bodega. 7354 26-29 Jn.

Prado 77, A

Habitaciones con y sin muebles. Almuerzos de 11 á 1, comidas de 6 á 8. Precios reducidos. 7173 26-25 Jn.

VEDADO

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LA casa calle 5a. núm. 19, entre H y G, con vistas al mar, siete habitaciones, cuatro cuartos de baño y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave á la vuelta, en G núm. 3, donde informarán. 7743 20-7 Jl.

LINEA 101, Vedado, se alquila esta hermosa casa por años ó por la temporada. Puede verse á todas horas. Informarán en Amargura 77 y 79. 7747 15-7 Jl.

SE ALQUILAN accesorias acabadas de fabricar á la moderna, con pisos de mosáicos y luz eléctrica, en Salud 231. 7699 15-6 Jl.

SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 43. La llave en la bodega contigua. Informarán en Consulado 24, todo el día y en Empedrado 34, cuarto 29, de una á cinco. 7767 15-8 Jl.

PARA HOMBRES SOLOS

una buena habitación clara, en casa tranquila, propio para estudiantes, en O'Reilly 42. 8184 4-17

DEPARTAMENTO, una ó dos habitaciones, cómodo, ventilado, á la calle, con cuantos servicios soliciten, en precio verdaderamente módico, sólo á personas de referencias satisfactorias. Egido 2B, entresuelos. 8219 4-17

SE ALQUILA, en 10 centenes, la casa Concordia 69 esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres altos, ducha y dos inodoros. La llave en la bodega del frente. Informan en Campanario 164, bajos. 8224 4-17

ESCOBAR 125, á media cuadra de Reina, sala y comedor de mármol, cuatro cuartos bajos y dos altos, patio y servicio, etc. Precio 10 centenes. 8013 8-13

SE ALQUILAN departamentos y habitaciones en la hermosa y ventilada casa, en Tejadillo núm. 1 y San Ignacio núm. 10. Y se sirven comidas en la casa y á domicilio, á precios módicos. 8038 8-13

LA NOTA DEL DIA

Todo va bien, aunque el hambre
se extiende y se enseñorea
por el país. ¿Que no? Vayan,
si son necesarias pruebas,
Según dicen de Artemisa,
causó allí profunda pena
que en el tren número cuatro
del día 20, aparecieran
hacinadas en dos carros
familias vueltabajeras.
Vienen con hambre y en busca
de trabajo hacia la excelsa
capital donde es seguro
que no hallarán lo que esperan.
Son sesenta las familias,
pasando de cuatrocientas
personas... en un estado
que daba dolor el verlas,
tanto más cuanto en la Isla
es el primer caso de estas
peregrinaciones lúgubres
dentro de la propia tierra.
Bueno. "Morir por la patria,
¿no es vivir?"
Vaya otra prueba:
Del sabio Doctor Jacobsen
en un discurso: "El problema
actual es problema de hambre
que en todas partes aumentan
los males que combatimos,
y contra tales miserias,
comida, no medicinas,
hace falta."
De manera
que todo va bien. El hambre
en un Estado, demuestra,
cuando otros hambrientos logran
el bienestar por docenas
y hasta casa y coche muchos
hace poco en la indigencia,
que el camino equivocado
á tales extremos llega.
Dedíquense á la política,
dejen de labrar la tierra
los tontos, y todo el mundo
vivirá en Cuba de perlas.

C.

DE LA VIDA

No habrá reformas.

A lo que parece nos quedamos sin grandes vías, ni nada que se le asemeje. Ya nos figurábamos nosotros que el Congreso recesaría sin haber puesto sus pecadoras manos en este trascendental é importante asunto. Nuestra famosa aldea grande seguirá transformándose sin orden ni concierto, gracias á la iniciativa privada, al esfuerzo personal de los sufridos moradores de la mayor ciudad de la siempre fiel, etc.

Martínez Ortiz planteó en la Cámara el árduo problema, que debió merecer toda la cuidadosa atención de nuestros padres de la patria, para que fuera una hermosa realidad el embellecimiento y la moderna reforma urbana de esta capital.

En no sé qué comisión duerme el sueño de los justos el proyecto de Martínez Ortiz; allí quedó sepultada la buena intención y el mejor deseo de los pocos que entre nosotros se preocupan de un problema tan interesante como provechoso para el ornato y el progresivo relieve de la ciudad.

Nuestro legítimo gozo se ha quedado como el proyecto para la oportuna ocasión en que se les ocurra á los legisladores pensar seriamente en estas "pequeñeces" de urbanización y reforma higiénica y artística de esta populosa y destartalada ciudad de la Habana.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

FIESTA RELIGIOSA

La Colonia española de Güines celebrará este año brillantes fiestas en honor de Santiago, Patrono de España.

En la misa, que será á toda orquesta, predicará el P. Rector de los Escolapios de Guanabacoa, orador distinguido y elocuente.

Merecen alabanzas los españoles de Güines, pues no olvidan las gloriosas tradiciones de su Patria.

GACETILLA

Cantares.—

Desde que tú me olvidas
no sé lo que siento,
¡pero ya ves que brotan, tristes, muy tristes,
mis pensamientos!

Puse un altar en mi pecho
y en ese altar la mujer
que mayor daño me ha hecho.

Tus ojos son dos puñales
que en el corazón se clavan,
¡mírame mucho, chiquilla
y mátame á puñaladas!

De las penas de mi alma
callo las que más me hieren
y las callo por el miedo
de que sepan lo que eres.

Por la tierra de los tuertos
cierra un ojo cuando pases,
¡nunca despiertes envidias
ni en los chicos ni en los grandes!

Es bueno que te arrepientas
y que conozcas el mal,
¡mas procura no ser mala
y no te arrepentirás!

Eres lo mismo que el sándalo
que devuelve bien por mal,
¡al cuchillo que lo hiere
su propio perfume da!

Narciso Díaz Escovar.

Por Santiago.—

Los apreciables señores Emilio Rosal y José Viera, Presidente del Círculo Español y Párroco de Güines, respectivamente, tienen la atención de invitarnos para la solemne función religiosa que se celebrará el día 25 del actual en honor de Santiago, Patrón de España.

La misa será á gran orquesta, predicando el ilustre P. Rector de los Escolapios.

Mucho agradecemos la fineza.

Fiesta literaria.—

Hemos sido amablemente invitados para una velada que se celebrará en Matanzas el día 17 del actual á las 2 de la tarde, con motivo de la repartición de premios á los alumnos del Colegio "La Vírgen Milagrosa."

Mucho agradecemos la fineza; pero sería un milagro que pudiéramos asistir á tan simpática fiesta.

Caridad.—

Firmada por "Un español" recibimos una atenta carta conteniendo un peso americano para aliviar la triste situación de la pobre viuda residente en la calle de Tenerife número 43.

Es un rasgo caritativo que honra á "un español" y que Dios le premiará con creces.

Dispepsia.—

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir, digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Cinema Lumieri.—Espectáculo único en su clase. — Dos tandas diarias. A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia *Don Gumersindo.*

Presentación del Trío Palermo.

A las nueve: vistas cinematográficas y la comedia en dos actos *El Padrón Municipal.*

Presentación del Trío Palermo.

GRAN TEATRO PAYRET.—

Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: *Los Hijos del Obispo.* — A las nueve: reestreno de la zarzuela *La Banda de Trompetas.* — A las diez *La Hermana Piedad.*

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: se pondrá en escena la opereta titulada *El Conde de Luxemburgo.*

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto Japonesita. — A las ocho: *Soy fogón ó El permanente cheche.* — A las nueve: *La Flor de la Canela.* — A las diezz *Doctor Scorpión.*

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Estreno de películas.—A las ocho: nuevas películas y números de variedades. — A las nueve: películas y variedades. — A las diez: vistas cinematográficas y números de variedades. — A las once: películas y variedades.

Presentación del campeón del boxeo en Méjico y el Canadá Mr. Jack Connell.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Espectáculo nunca visto. — El misterioso Cunning se presentará de nuevo.

SEVILLA GARDEN.—

Cinematógrafo desde las siete hasta las diez. — Estrenos diarios.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — A las ocho: *La Bomba del Tío Samuel.* — A las nueve: *La Comparsa de la Bulla.* — A las diez: *Me hace falta un hombre.*

REGISTRO CIVIL

Julio 20.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Carmen Cruz, 27 años, San José y Bazarrate, Arterio esclerosis; Alfonso Espino, 10 meses, Neptuno 267, Meningitis.

Distrito Sur.—Baltazar Barquín, 67 años, España, Cárdenas 81, Asfixia; Inés Garay, 50 años, Bayamo, Esperanza 111, Endocarditis.

Distrito Este.—María de los Angeles Solano, 1 año, Cuba, Convulsiones; Teresa Sánchez, 62 años, Chacón 29, Cirrosis del hígado; Rafaela González, 56 años, Tejadillo 53, Hemoptisis repetida.

Distrito Oeste.—Carolina Martí, 7 meses, Arango y Fomento, Enteritis; María del Loreto Hernández, 27 años, Matanzas, Hospital de Paula, Endocarditis; Armando Arango, 18 meses, Municipio 7, Flémon del labio.

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—2 varones blancos legítimos, 1 hembra blanca legítima.

Distrito Sur.—2 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco legítimo, 1 hembra mulata natural, 1 hembra mulata legítima.

Distrito Este.—3 varones blancos legítimos, 2 hembras blancas legítimas.

Distrito Oeste.—2 hembras blancas legítimas, 1 hembra blanca natural.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 22 de JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de Manifiesto en San Felipe.

Santa María Magdalena, penitente, santos Meneleo y Cirilo, de Antioquía, confesores; Platón, y Teófilo, mártires.

Santa María Magdalena. No hubo en el mundo modelo más perfecto de la verdadera penitencia que el de esta gran Santa. Fué su penitencia pronta, generosa y eficaz. Tan presto como Dios le abrió los ojos y la gracia la movió el corazón, renunció la culpa. No se para, no se detiene, no delibera, no da oidos al espíritu del mundo, ni á la repugnancia natural, ni á otras muchas consideraciones que la desvían de su intento. No se logró jamás victoria más completa, triunfo más cabal, de los respetos humanos, del amor propio y del orgullo; con una sola acción sacrificó todo lo que podía lisonjear su ambición, su reputación y su delicadeza. No se avergonzó de parecer arrepentida solamente se avergonzó de haber sido pecadora: hizo que sirviese á la justicia, á la penitencia y á la virtud todo lo que había sido instrumento ó fomento del pecado.

Magdalena á los piés del Salvador dice San Agustín, es un ídolo del mundo convertido en víctima, y sacrificado al verdadero Dios.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. —Día 22.—Corresponde visitar á la Anunciata, en Belén.

J.H.S.

IGLESIA DE BELEN

El sábado 23 celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María sus cultos acostumbrados. Después de la Misa de las 8 se tendrá la reunión reglamentaria en la capillia de San Plácido.

A. M. D. G.

8408 1t-21 2d-22

PARROQUIA DE GUADALUPE

El domingo próximo, día 24 del actual, se efectuará la gran fiesta á Nuestra Señora del Carmen, oficiando en la misma de ministros el R. P. Rector de las Escuelas Pías de la Habana, don Miguel Simón, E.

Ocupará la cátedra sagrada el R. P. Rector de Belén, Fernando Anseolaga, S. J. y dirigirá la orquesta el maestro don Rafael Pastor.

Se invita á los devotos y contribuyentes.

El Párroco y La Camarera.

8238 1t-19 5m-19

COMUNICADOS.

A las señorasque sufren

Por humanidad les llamo la atención sobre lo que me ha sucedido. He estado sufriendo cinco años; he consultado varios médicos, casi todos decían: "Imposible curarse sin operación." Viendo que cada día iba aniquilándome por las hemorragias y sufrimientos, una amiga á quien el doctor Garganta había curado, me llevó á consultarle; he estado siete meses haciéndome las curas y siguiendo sus consejos, y no sólo me siento bien del todo, sino que he recuperado mis carnes y el apego á la vida que ya había perdido. Aun á riesgo de ofender la modestia de tan ilustrado doctor, publico la presente en bien de las compañeras de sufrimientos.

Dolores Rodríguez de Seti.

8427 2-22

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

SOCIEDAD ANONIMA

UNION DE VENDEDORES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente cito á los señores accionistas para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria que se efectuará en el domicilio social, Campanario 224, á la una de la tarde del día 24 del actual, para tratar de los particulares que comprende el artículo 36 del Reglamento.

Habana, 19 de Julio de 1910.

Francisco González,
Secretario.

C 2103 1t-20 2d-21

ENSEÑANZAS

COLEGIO MT. ST. AGNES

PARA SEÑO...TAS

En los Suburbios de Baltimore, Md.

Es un magnífico plantel que da excepcionales Lecciones Clásicas, Científicas y Comerciales. El vecindario del colegio es culto, refinado y distinguido. Se consagra especial atención á la Música. Es un lugar ideal, pintoresco y saludable. Los edificios del colegio son soberbios y está equipado con todas las modernas comodidades, como alumbrado eléctrico, caloríferos, agua pura de pozos artesianos, excelente Gimnasio. Se practica mucho el ejercicio al aire libre.

La Escuela Preparatoria para niñas está bajo la misma Dirección. Hay excelentes facilidades para todos los servicios.

Seminario de Mt. Washington.

Para niños menores de 13 años.

Lecciones Primarias, Académicas y Preparatorias. Ejercicios físicos, mentales y morales.

Sisters of Morey, Mt. Washington.

C 2082 alt. 4-22

Academia de San José.

2116, URSULINE AVENUE,

New Orleans, La.

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida á las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de su clase en Luisiana; está situado casi en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas á la Academia de San José.

Escríbase por el Catálogo á la Rda. Me. Superiora. 2116, Ursuline Avenue, New Orleans, La.

C 2069 26-14 Jl.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS PP. BENEDICTINOS

COVINGTON (LUISIANA)

á dos horas de tren de New Orleans.

En este nuevo Colegio, que acaba de erigirse en el sitio más pintoresco y saludable de la Luisiana, bajo la dirección de los RR. PP. Benedictinos, se dan todas las clases del Preparatorio, Curso Comercial y Literatura. El edificio, que es incombustible (fire-proof) se halla rodeado de magníficos parques y cerca de inmensos pinares.

Pídase el Catálogo del Colegio á Rev. Benedictine Fathers, St. Benedict, La.

C 2070 26-14 Jl.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. A

PROFESOR ITALIANO

Da clases de su idioma en su casa y á domicilio. San Lázaro 186, altos.

7223 26-26 Jn.

"SANCHEZ Y TIANT"

Colegio de Niñas, Reina núm. 118.

El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíese la correspondencia al Banco Lyonnais, París. Informan, en la Habana, en Monte 87.

7454 52-1Jl.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

C. 2773 1S.

LIBROS É IMPRESOS

MI MANDO EN CUBA
WEYLER

Esta obra de actualidad, cuyo interés no puede menos que abrirse paso de preferencia entre la opinión, puede fácilmente suscribirse para comprar el libro á fin de mes que se esperan nuevos ejemplares en las librerías de Artiaza, en San Rafael 1½ y San Miguel 3, para cuyo efecto basta con enviar su nombre y domicilio ó bien inscribiendo su firma en los álbumes de la misma obra, operación que resulta la más sencilla y práctica á la vez desde el momento que la casa queda al cuidado del más exacto cumplimiento.

C 2068 15-14 Jl.

ARTES Y OFICIOS.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores ,tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12.

1935 Jl. 1

COMPRAS.

SE COMPRA UNA CASA DE 6,000 A 7,000 pesos, en buen estado, limpia de gravamen y buena calle. Trato con el propietario. Informes, Picota 30.

8405 5-22

DESEA COMPRAR UNA FINQUITA DE dos caballerías más ó menos, situación en una calzada ó al lado de un paradero. Pormenores á F. L. Craycraft, Oficios 19, altos ó Apartado 654. 8235 4-19

VIOLIN

Se desea comprar uno italiano, de marca reconocida y auténtico, se pagará lo mejor posible. Informarán en Merced número 93. 8144 8-16

SOLICITUDES.

AVISO: SE DESEA SABER EL PARADero del señor don Juan A. Soulén, representante común que era hace algún tiempo de los bienes del difunto don José Delgado y Mesa. Dirigirse al Padre Luna, calle 8 núm. 34, alto interior, Vedado.

8406 4-22

SE DESEA UNA CRIADA DECENTE para la limpieza de tres habitaciones: ha de saber coser y cortar á mano y á máquina, con perfección y tener referencias de las casas en donde haya servido. Calle 15 entre B y C, Sr. Hevia, Vedado.

8444 4-22

SE SOLICITA, EN TROCADERO NUmero 80, altos, una criada española para una corta familia, sin dormir en la colocación: tiene que dar buenas referencias.

8443 4-22

Antigua Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Teléfono 413, Automático 2348. Este Centro facilita, con recomendaciones, lo mismo para ésta que para toda la Isla, criados de ambos sexos, dependencias al comercio y cuadrillas de trabajadores para el campo.

8430 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de manos: entiende algo de cocina y también sabe coser á mano y en máquina: tiene inmejorables referencias. Informarán en San Nicolás número 238. 8428 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación, tiene recomendación de las casas donde ha servido y está aclimatada en el país. Informarán en Carmen 46. 8422 4-22

UNA BUENA COCINERA, DEL PAIS, desea colocarse en casa de huéspedes ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informarán en Lealtad 82. 8421 4-22

UN CRIADO PENINSULAR DESEA colocarse en una buena casa particular, deseando ganar buen sueldo. Informarán en Consulado núm. 20.

8419 4-22

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una española recién llegada, bien en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que la garanticen. Muralla núm. 89, dan razón 8417 4-22

SIN PRETENSIONES

Se ofrece un joven delineante, tanto para hacerse cargo de planos como para ayudante de ingeniero ó arquitecto. Informan en Aguacate 66. 8417 9-22

UNA JOVEN CRIANDERA, PENINSULar, desea colocarse á leche entera, buena y abundante, de cuatro meses, teniendo quien la garantice. Morro núm. 24.

8412 4-22

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse para costuras: sabe coser á mano y á máquina, así como toda clase de bordados y zurcidos. Informarán: calle G entre 25 y 27, casa de la señora Enriqueta del Valle, Vedado. 8397 4-22

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Justo Pirla que se marchó al Camagüey el quince del pasado Febrero. Lo busca José Pellicer, Prado 53, Habana.

8396 4-22

DESEAN COLOCARSE UNA COCINEra y un cocinero con buenos informes. Lamparilla núm. 63, esquina á Villegas, cuarto núm. 8. 8439 4-22

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular, á leche entera, de cuatro meses, con recomendaciones y sin inconveniente en ir al campo. Informan en Suspiro núm. 6. 8374 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse para ayudar á coser, cocinar y quehaceres de una casa. Sabe cumplir con su obligación, no duerme en la colocación. Informan en Dragones 104, bajos.

8372 4-21

CRIADA DE MANOS: UNA JOVEN peninsular desea colocarse para criada de manos: es de moralidad y sabe cumplir con su obligación. Informarán en Galiano 37, á todas horas. 8370 4-21

CRIANDERA CON BUENA Y ABUNdante leche, de tres meses, se ofrece una en Oquendo letra D, entrando por San Lázaro: tiene buenas recomendaciones de las casas en donde ha criado otras veces.

8369 4-21

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha, de 12 á 13 años, para manejadora, teniendo quien la garantice. Monte núm. 62, por Indio. 8368 4-21

UNA JOVEN GALLEGA, DE IRREPROchable conducta y excelentes cualidades, desea colocación de criada de manos ó manejadora en casa de familia de moralidad: tiene personas respetables que garanticen su conducta. Calle 23 núm. 14, entre Y y J, Vedado. 8364 4-21

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse de criadas ó de manejadoras; una de mediana edad, dándose informes de las casas en donde han estado: sueldo de 3 centenes y ropa limpia. San Lázaro número 295. 8362 4-21

SE DESEA UNA CRIADA PENINSUlar para ayudar á los quehaceres de una casa de corta familia. San Nicolás 236.

8361 4-21

BARBERO.—SOLICITO UNO PENINsular que cumpla con su obligación, en buenas condiciones. Informarán en Aguacate núm. 65, bajos. 8356 4-21

CRIANDERA A LECHE ENTERA, BUEna y abundante, tres meses de parida: tiene un hermoso niño que se puede ver, acilmatada en el país y de absoluta confianza. Informan en Amistad 41.

8355 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE Madrid de criada de manos, no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia. Informan en Amistad 98, altos.

8354 4-21

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA COLOcarse de cochero ó carretonero. Vive en Monte 389, altos 15.

8351 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de cuartos. Informan en Trocadero 14. Sueldo tres centenes.

8385 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de criada de manos ó manejadora, prefiriendo lo primero, entiende algo de costura y cocina y tiene buenas referencias. Informarán en Mercaderes núm. 16½, altos, azotea. 8382 4-21

DESEA COLOCARSE UN PENINSUlar de criado de manos ó jardinero, con bastante práctica, no tiene inconveniente en salir al campo: buenas recomendaciones de las casas donde ha trabajado Informan en Santa Teresa, Teniente Rey 63, Teléfono 659, Agustín Nieto.

8381 4-21

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, TELEfono 486. En 13 minutos facilito toda clase de criados, crianderas, dependientes y trabajadores. 8379 4-21

PARA ACOMPAÑAR A UNA SEÑORA ó de criada de manos, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Teniente Rey núm. 37.

8378 4-21

TENEDOR DE LIBROS PARA HACER toda clase de trabajos de carpeta, se ofrece uno que es muy práctico, empleando algunas horas diarias. Dirigirse al Apartado 953. 8393 8-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe bien su obligación y también sabe coser á mano y en máquina: tiene referencias. Informan en San Ignacio 9½, al lado de O'Reilly.

8392 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad de criada para el servicio de un matrimonio ó cocinera para corta familia: es formal y trabajadora y tiene quien la recomiende. Informan en Aguila 114A, cuarto núm. 66.

8389 4-21

SE NECESITA UNA CRIADA PARA corta familia, para la limpieza de la casa y que sepa cocinar. Cerro 438D.

8336 8-21

SE SOLICITA, PARA LIMPIEZA DE habitaciones, una muchacha joven que sepa coser á mano con perfección. Cerro 547.

8227 7-17

MATRIMONIO SIN HIJOS, DE MAdrid, desea colocarse junto; él de criado, ella de criada, cose bien y peina ó para la cocina, con buenas referencias. Razón: Quinta Lourdes, 13 y G, portería, Vedado.

8180 7-17

EN ANIMAS 110, ALTOS, SE SOLICIta una criada para la limpieza de dos niños crecidos: tiene que ser cariñosa con ellos y trabajadora. Se da buen sueldo y se piden referencias. 8226 6-17

CRIADA DE MANOS.—EN CONCORdia 68, se necesita una. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Sin pretensiones. Corta familia. 8324 6-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para dormir en el acomodo: tiene buenas referencias. Marina núm. 60, por Vapor.

8335 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar colocación: es formal y tiene quien la recomiende. En Cristo 22, dan razón. 8308 4-20

Operario de sastre

Se solicita uno peninsular, colocado á sueldo. Calle 17 esquina á F, Vedado.

8310 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA ESPAÑOla para ayudar á la limpieza de una casa. Tiene que traer buenos informes. Buen sueldo. En la misma se solicita una cocinera. Calle 4 entre 17 y 19, Villa "Carmita." 8349 4-20

CRIANDERA RECIEN LLEGADA DE España, de tres meses, con abundante leche, desea colocarse: es completamente sola y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en San Lázaro núm. 257, barbería. 8346 4-20

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE manos desean colocarse: ambas cumplen con su deber y tienen quien las recomiende. Teniente Rey núm. 30, preguntar por María ó Lucía. 8331 4-20

UN JOVEN PENINSULAR DE EXCElente conducta, desea colocarse de camarero ó para servir á un caballero solo: no tiene inconveniente en viajar, tiene buenas recomendaciones. Informarán en Cuba 33, el encargado. 8330 4-20

COCINERA: SE SOLICITA UNA QUE sepa bien el oficio, sea aseada y duerma en la colocación. Sueldo treinta pesos y ropa limpia. Cerro 547.

8328 4-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA y repostera, peninsular, en establecimiento ó casa particular, cocina á la española y á la criolla, es limpia y sabe el oficio con perfección: tiene las mejores referencias. Darán razón en Aguacate 19, cuarto número 3. 8326 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada ó manejadora: es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Santa Clara núm. 25.

8344 4-20

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENcontrar colocación en una casa de moralidad para la limpieza de las habitaciones y repaso de ropa: es formal y tiene quien la recomiende. Informarán en Neptuno número 219. 8324 4-20

DESEA COLOCACION UN PENINSUlar de 50 años de edad, para portero, mozo de billar ó cosa análoga, con recomendaciones. Habana 111, altos.

8323 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada ó manejadora: cose á mano y á máquina, prefiere el Vedado. Tenerife 91, entre Rastro y Belascoaín.

8222 4-20

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, desea colocarse una viuda natural de Sancti Spíritus y con buenas referencias. Obrapía núm. 60.

A. 4-20

UNA CRIADA Y UNA COCINERA SE solicitan para los quehaceres de una corta familia y cuidar niños; la segunda que sea honrada y sepa su obligación. Factoría núm. 48. 8317 4-20

UNA COSTURERA DESEA ENCONtrar una casa en donde coser de 7 á 6, y también una lavandera de ropa fina, para lavar en su casa. Lealtad núm. 96.

8316 4-20

SE SOLICITA UN SOCIO PIANISTA con pequeño capital, para un negocio de teatro, se cuenta con dinero también; ha de hacerse una excursión por la Isla. Taller de Pinturas, Neptuno 7.

8314 4-20

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de corcio, dando buenas referencias. Compostela esquina á Paula, bodega.

8313 4-20

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, A la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Zanja número 26, Ruperto Baró.

8311 4-20

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO, buen cocinero, en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por él. Darán razón en Luz 93. 8334 4-20

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

La Casa de Hierro "EL FENIX,"

O'Reilly 51 y Obispo 68.

Teléfono 560.

1961 Jl. 1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó para hacer la limpieza de habitaciones: tiene quien responda por su conducta: sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 293.

8309 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad de criada de manos en casa de moralidad. Informan en Luz 97, segunda reja entrando por Egido.

8305 4-20

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven que tiene buenos informes de casas en donde ha trabajado. Informan en Amistad núm. 91, altos.

8304 4-20

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESpañol de criado de manos para casa de comercio ó casa particular: tiene quien lo recomiende de las casas donde ha trabajado. Informarán en la peletería La Moda, kiosco de tabacos, Galiano y San Rafael. 8303 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares, una de manejadora ó criada de habitaciones y la otra de cocinera: tienen quien las recomiende. Informes en Morro núm. 22. 8299 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos para limpieza de habitaciones y coser á mano y á máquina: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Jesús María 45. 8341 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSUlar desea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe cocinar á la española y criolla y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien responda por ella. Estrella núm. 12. 8339 4-20

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar á leche entera, abundante y sana, ya reconocida: puede verse su niño, de tres meses y medio: tiene buenas referencias Jesús del Monte 207. 8338 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular á leche entera, de nueve meses, buena y abundante. Calle de Santa Clara núm. 25. 8337 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para manejadora ó criada de manos: sabe cumplir bien con su obligación. Para informes, Sol 13, fonda "El Porvenir." 8283 4-19

COCINERA PENINSULAR, DE MEDIAna edad, desea colocarse en una casa de comercio ó particular: sabe cumplir con su obligación. Belascoaín núm. 5, cuarto número 6. 8282 4-19

COCINERA CATALANA SE OFRECE para casa particular ó establecimiento: cocina á la criolla, española y es repostera, yendo á la plaza si lo desean: tiene buenas referencias. Pueden dirigirse á la calle 4 entre 17 y 19, Vedado.

8280 4-19

UN BUEN COCINERO DE LA RAZA de color y que sabe su oficio á la española, criolla y francesa, desea colocarse en casa particular ó de comercio, teniendo buenas referencias. Aguila y San José, carnicería.

8277 4-19

UNA NIÑA DE 13 A 14 AÑOS, peninsular, desea colocarse para cuidar un niño; y un matrimonio sin niños para encargado de una casa: tienen quien responda por ellos. Informan en Someruelos núm. 17A, á todas horas. 8275 4-19

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSUlar, de dos meses, con abundante leche, desea colocarse á leche entera, puede verse el niño: tiene quien la garantice. Informes: Indio 15. 8273 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en Maloja núm. 38. 8271 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS de color de criadas de cuartos ó de manejadoras, son del campo. Concordia número 9, informan. 8269 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento: tiene buenas recomendaciones. Informarán en Amistad núm. 136, bajos, cuarto núm. 22.

8267 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular de dos meses y medio: tiene su niño que se puede ver. Informan en San Lázaro 410, accesoria núm. 61.

8265 4-19

DESEA COLOCARSE UN COCINERO repostero para restaurant, fonda, almacén ó casa particular: cocina á la española, criolla, francesa é italiana. Informan en Monte núm. 123, café "El Angel."

8262 4-19

COCINERA VIZCAINA DESEA COLocarse en casa particular ó establecimiento. Informan en Compostela núm. 21, altos.

8261 4-19

Los años pasan

Al avanzar la edad, decrecen las facultades recuperativas propias de la juventud. Indisposiciones de poca monta que antes se pasaran por alto, abren luego el camino á enfermedades de carácter grave y peligroso. No es prudente esperar cruzados de brazos que las enfermedades lleguen y vayan poco á poco (si no de golpe y porrazo) apoderándose del sistema y oprimiéndolo en sus funestas garras.

LAS PASTILLAS RESTAURADORAS DEL "DR" FRANKLIN

marcas Velcas, por virtud de sus indiscutibles propiedades tónicas y vigorizantes en la sangre y los nervios, constituyen un firme sostén de la salud al presentarse la edad madura con sus naturales deficiencias.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma á tiempo **Emerin**
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

C 1472 17 My.

NOVELAS CORTAS.

EL VALOR DE NO BATIRSE

—Y le repito á usted, amigo López, que no hay tal paradoja en eso del valor de no batirse; y se lo demostraré si usted quiere, contándole una historia de la que fuí testigo.

Sin embargo, señor Contreras, el código del honor, la caballerosidad, la sangre que limpia la mancha, la defensa á la virtud.

—¡Bah! Tonterías; y más que tonterías "vanitas vanitatum." Ríase usted de todas esas palabras efectistas y óigame, que he de contarle algo que viene muy á pelo en este caso.

Era un amigo que, en esto del duelo opinaba como yo; es decir, ambos opinábamos como el bravo general Grant.

—¡Grant...?

—Sí, no se asombre usted, no me refiero á otro que á Ulises S. el que decidió la suerte de su patria americana en la batalla de Tive Forks; el vencedor de Lee.

—Bien. ¿Y que decía el invicto general?

—Pues contestándole á un amigo que le preguntó su opinión sobre el duelo, dijo que él no le encontraba ese gran valor al que se batía y que en todo eso no había más que el miedo á decir: "Yo no me bato."

—Pero... ¿y si alguno...?

—Allá voy, amigo López. Lo que usted me va á preguntar, fué lo mismo que le preguntó á Grant su interlocutor, ó sea esto: "¿Y si alguno llegase á insultarle, General?

—"Bah, si me insultara alguno,... respondió el General, lo reventaba á puntapiés.

¡.....!

Ahora, mi amigo, escuche usted este corto relato.

I

No exagero si le digo á V. que don Alvaro Prieto era el más honrado de los hombres que he conocido. Su familia era el mayor encanto de su vida. Consagrado á su hogar, fundado sobre la base del más puro de los amores, vivía, si no completamente, al menos lo bastante feliz en unión de su esposa y dos hijos, Angel y América.

En esta última idolatraba el bueno de Alvaro y, en realidad de verdad, esta prelación bien la merecía la joven, que era toda cariño para sus padres.

Yo la conocí bien. Era hermosa como un sol; esbelta, uno de esos tipos de mujeres que parecen llevar anzuelos en la cola del vestido para pescar corazones. Ostentaba el negro en sus grandes ojos, el rosa en sus mejillas, el blanco en su tez, el rojo en sus labios y el marfileño en sus dientes. A que á tener yo treinta años menos de edad, se la describiría á V. con más fuego, para que se diese cuenta de lo realmente hermosa que era la hija de mi amigo.

Educar é instruir á esta niña, era la obsesión del honrado Alvaro. ¡Que afán de hombre!

Aquí sí podría decirse sin temor á equivocarse, que América era la niña de sus ojos.

Pero como siempre el diablo tira de la manta...

II

Al llegar América á los dieciocho años,... el microscópico gusanillo del amor colósele por los ojos y puso éstos en los idem de un apuesto joven, con ribetes de hidalgo y recortes de Tenorio, muy dado á los lances amorosos, á las conquistas más difíciles, de todo lo cual hacía quijotescos alardes. Su gusto especial era el de burlarse de las mujeres. Cada quince días tenía una novia, y aunque hubiese contraido algún compromiso formal con el padre de su víctima, dejaba á esta á la luna de Valencia, dispuesto á dar explicaciones al que se las pidiese, con la punta de la espada ó la bala de una pistola.

Don Alvaro de sobra conocía los antecedentes del gallardo calavera, y bien se los hizo conocer á América, procurando disuadirla de su tenaz empeño; pero como el amor es sordo cuando le conviene, y, como por otra parte, era la primera vez que el papaíto iba á contrariar á la hija, ésta se valió al cabo de sus añagazas y, al fin mi buen amigo rindióse al trono de Eros, dejando francas las puertas de su casa al nuevo don Juan.

III

Y ¡nada! Benjamín de Villalba, que así se llamaba el apuesto hidalgo y futuro yerno de mi amigo Alvaro, no modificó en nada sus costumbres, ambicionando acaso, que otro Zorrilla se ocupase de su persona. En el poco tiempo que llevaba de relaciones con América, se había disgustado con ésta media docena de veces.

La última ruptura fué tremenda. Figurese V. que Benjamín tuvo la osadía de pasar por frente á la casa de Alvaro con una nueva conquista, una de esas mujeres para quienes el templo de la honestidad tiene cerradas sus puertas.

América, ofendida como nunca, se decidió á terminar de una vez y para siempre aquellas relaciones que habían sido fatalísimas.

Pero ¡cuántas lágrimas no le costó á la pobrecita tal decisión, amando como amaba al irreductible calavera!

Este, á pesar de la orden de don Alvaro para que no pusiese los pies en su casa, siguió yendo á ella, sin hacer caso á las protestas de la madre de la joven, á quien él no hacía el menor caso.

Pero, como todo tiene su límite en esta vida, también lo tuvo la paci nc ia de Alvaro que harto de ver llorar á su querida hija, decídiose á cortar de raíz el atrevimiento del tirano mequetrefe.

Y sucedió que una noche, al entrar mi amigo Alvaro en su casa—yo entraba con él—se hallaba en ella Benjamín de Villalba, discutiendo acaloradamente con la mamá de América. La joven estaba en su cuarto.

Don Alvaro no pudiendose contener, se dirigió hacia Benjamín y con la calma que no le abandonaba le dijo:

—Que sea esta la última vez que pone V. los pies aquí. Medió pena decírselo á V. en persona y le dejé un recado para que no volviese. Puesto que V. no ha hecho caso ni ha tenido en cuenta mi amabilidad, no me queda otro remedio que obligarle á V. á abandonar esta casa inmediatamente, previniéndole, que de otro modo se lo diré, como tenga V. el descaro de volver á poner los pies en ella.

El galán sorprendido, al oir esto, tomó su sombrero y dirigiendo á don Alvaro una mirada de olímpico desprecio, marchose diciendo:

—Ya le contestaré á V. donde donde contestan los caballeros.

A. HERNAN DE CZ

(*Concluirá.*)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

8270 8-19

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

TRABAJO DOY

á Agentes con Agencia, en Neptuno 48 y en Someruelos 26, botica. Buena comisión.

7821 20-9 Jl.

CRIADA DE MANOS O MANEJADORA. desea colocarse una joven española: tiene buenas referencias. Dirijanse á Mercaderes 16½, altos. 8293 4-19

SE SOLICITA A FERNANDO CALLERO ó Callero Martín, natural de Canarias, Lanzarote. Lo solicita Dimas Martín, pudiéndose dirigir á éste por conducto de Juan Gómez, en la fonda "La Campana," pueblo de Las Cruces, Isla de Cuba.

C 2011 15-6 Jl.

AVISO A LAS SEÑORAS.—EN LA Calzada de Jesús del Monte 552A, Teléfono 6469, se hacen cargo, á precios módicos, de la vestidura de camas á la moderna y de la confección de toda clase de ropa blanca.

7489 26-2 Jl.

SE OFRECE UN PERFECTO TENEdor de libros con 12 años de comercio. Conoce Francés, Italiano, entiende también algo de correspondencia inglesa y escribe en máquina. No tiene pretensiones, aceptando cualquiera ocupación. Tiene buenas referencias y dará garantías si fuere necesario. José Salvini, Lista de Correo, Habana. 8096 10-13

TENEDOR DE LIBROS

Lleva libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencia y traducción inglesa, alemana, francesa é italiana. Abate—Daga. San Lázaro 186 altos.

7233 26-26

AGENTES: SE SOLICITAN 8 HOMbres con disposiciones y bien presentados, pueden ganar 4 ó 6 pesos, según aptitudes. De 8 á 10 a. m., Castillo 14.

8107 8-15

CARMEN GONZALEZ PANADEIRO, desea saber de Antonio Vázquez Varela, de Rodeiro. Informan en Concordia esquina á Marqués González, bodega.

8174 8-16

SE DESEA UN PROFESOR O PROFEsora de francés para dar clases en Marianao, tres veces por semana. Dirigirse á la calle de Navarrete núm. 5, Marianao ó Prado 88, altos. 8147 6-16

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor Gregorio Arguiñarena Boo, que hace 7 años se hallaba en la Habana. Dirigirse á Pinar del Río, Martí 136.

C 2066 26-14 Jl.

Dinero é Hipotecas

AL 6½ POR 100

En hipoteca doy dinero de Belascoaín á los muelles. Evelio Martínez, Habana 70.

8192 10-17

JUAN GARCIA TIENE $0,000 PESOS al 7 y 8 por 100 en hipoteca. Vendo casas en todos los barrios de la Habana. Véame ó escríbame usted. Garantizo todos mis negocios y cobro mínima comisión. Reina 93, á todas horas.

8042 26-14 Jl.

DINERO EN PAGARES

Facilito desde $100 á $1,000 y sobre alquileres, hipotecas, Habana, Vedado, Cerro y Jesús del Monte; descuento letras y pagarés; compro y vendo casas y solares, bodegas y cafés. Orbón, Cuba núm. 32.

7756 26-8 Jl.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70.

7533 52-3Jl.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE, EN MODICO PRECIO, un café y billar con 6 años de contrato, por tener que ausentarse su dueño. Informes en Reina núm. 128, vidriera.

8420 4-22

EN EL CERRO

Esquina nueva con bodega, siete accesorias y cuartos interiores, puede rentar unos 25 centenes, en $10,000. Dueño, calle de Justicia esquina á Compromiso, Jesús del Monte. 8427 4-22

VENDO SOLARES

y parcelas pequeñas en el Reparto Ojeda, libres de censos y con agua y cloaca. En Municipio, Pérez, Justicia, Santa Ana, etc. Dueño, Justicia y Compromiso, Reparto "Ojeda." 8426 4-22

CALZADA DE CONCHA Y LUYANO

Entre ambas calzadas vendo una manzana entera, libre de censos: tiene agua y cloaca, en ganga. Dueño, Justicia y Compromiso, Jesús del Monte.

8425 4-22

HENRY-CLAY

A una cuadra de esa fábrica vendo tres casas de mampostería, son nuevas, libres de gravamen. Rentan 15 centenes, con contrato. Dueño, Justicia y Compromiso.

8424 4-22

LINEA DE LUYANO, CONCHA

A una cuadra de dicha línea se vende una manzana entera, con calle, acera, agua y cloaca, sin gravámenes. Dueño, calle de Justicia esquina á Compromiso.

8423 4-22

HERMOSA CASA, NUEVA, CALLE DE Lagunas cerca de Galiano: sala, con dos ventanas, saleta, 4 cuartos, patio, 2 baños, suelos de mosáicos y azotea, propia para altos. Gana 12 centenes y piden $9,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.

8435 4-22

BUENA CASA EN LA CALLE CORRALes, nueva; gran sala y gran saleta, 3 cuartos, patio, cocina, cuarto de baño é inodoro, pisos de mosáicos y de azotea, $3,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.

8436 4-22

EN LA VIBORA, A UNA CUADRA DE la estación de los tranvías, vendo un solar con 657 metros, teniendo 14-60 á la Calzada y 45 de fondo, á $4 americanos el metro, libre de gravamen. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 8437 4-22

VENDO, EN EL VEDADO, CALLE 17, junto á la calle 22, un solar sin gravamen y á $4½ el metro. Joaquín Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. Doy $8,000 al 7 por 100, sobre una casa que valga $15,000.

8438 4-22

A LOS COMPRADORES DE CASAS: Se vende una que se está acabando de construir, con todos los adelantos modernos, en la calle de los Sitios núm. 35, entre Rayo y San Nicolás. Puede verse é informan, á todas horas, R. Prado.

8365 4-21

BUENA CASA PARA RENTA, $44,000. Gran casa moderna, construida á todo costo. Avenida de Comercio. Gana $3,816 al año. Losa por tabla. Su dueño, Obispo 72. Trato directo. 8352 8-21

EFECTOS DE BASE BALL

Guantes, mascotas, bates y uniformes.

PELOTA LIGA OFICIAL

Para TENNIS, raquetas, mallas y pelotas. Pidan catálogos.

Almacén de Papelería, Muralla 39 Hourcade, Crews y Co.

1965 Jl. 1

¡HOY!

SE VENDE BARATA UNA IMPRENTA MUY BUENA, EN FACTORIA 30.

7984 alt. 8-13

CASA EN AGUIAR. VALOR: $34,000. Gana al año $2,964. Renta garantizada. Su dueño: Obispo 72. Trato directo.

8360 8-21

SE VENDE LA HERMOSA CASA Lealtad 145, entre Reina y Salud: tiene 784 metros de superficie. En la misma informan de 11 á 5 de la tarde.

8300 8-20

SE VENDE UN TALLER DE LAVAdo, bien situado, con buena marchantería, instalación moderna y completa. Su dueño se retira del giro. Informes, Aguila 132, La Elegante, sastrería y camisería.

8301 4-20

SE VENDE, POR LA MITAD DE SU valor, una tienda de ropa, con sastrería. Buena ocasión para el que desee establecerse con poco dinero: hace de cajón 30 pesos diarios. Informan: Cuba 32, Víctor Alvarez, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

8312 8-20

SE VENDE UNA SOMBRERERIA, punto céntrico, ó sus armatostes. Para informes en Zulueta 32, Camisería.

8345 4-20

EN LO MEJOR DE LA VIVORA SE vende una casa moderna con jardín, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, patio y traspatio: le pasa el carro y se da barata. Su dueño, San Mariano núm. 3, Víbora.

8347 8-20

SE VENDE UNA GRAN CASA EN LA calle de Aguiar entre Teniente Rey y Muralla, libre de gravamen, de planta baja, preparada para altos: precio $24,000 y se acepta todo el dinero ó parte en hipoteca. Informes á todas horas en Cuba núm. 127.

8348 6-20

HERMOSO NEGOCIO: SE VENDE UN puesto de frutas, aves y huevos en el mejor punto de la Habana, junto á los muelles, se explican los motivos por que se vende y se garantiza la venta diaria. Informan en Luz entre Oficios é Inquisidor. Puesto de Frutas. 8319 4-20

Finca en Asturias

Se vende la magnífica posesión, sita en Oviedo, en la Avenida de Fuertes Acevedo, cercada por sólidos muros de 3 metros de altura con su tejerol para los frutales en espaldera y con verja de hierro, hermosa terraza y entrada por dicha Avenida.

La casa es de bella y reciente construcción, con muchas habitaciones, decoradas y amuebladas con lujo y confort.

Los jardines son espléndidos en arbustos y rosales, y la huerta y pomarada están en producción. Los frutales, muchos, selectos y variadísimos, y los paseos por toda la finca son amplios y se recorren en coche.

La extensión es de una hectárea y veinte y dos áreas y excelente su situación, el punto más sano y donde extiende Oviedo su nueva edificación.

Para informes dirigirse al señor E. González Bobes, Apartado 1353, Campanario núm. 107, bajos. 8284 8-19

VENDO UNA CASA EN SAN RAFAEL, entre Gervasio y Belascoaín: trato directo. Colón núm. 3, altos, de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 5. 8264 8-19

SE VENDE, EN MAGNIFICO LUGAR y buena altura, un "sitio de labor" de una caballería de tierra, conocido por "Buena Vista" en el barrio de Boyeros, á tres cuadras del pueblo de Santiago de las Vegas. Tiene buenos terrenos para tabaco. Se da en buenas condiciones para el comprador por no poderlo atender su dueño y no quererlo arrendar. Trato directo. Para informes, Aguiar 50, altos, bufete del Dr. Manuel Secades.

C 2099 8-19

Solares en Columbia

SE VENDEN SOLARES SUELTOS Y MANZANAS ENTERAS EN EL REPARTO DE COLUMBIA, TODOS EN LA LINEA DEL ELECTRICO—Informa, FRANCISCO LOPEZ, HABANA 116½, ESQUINA A AMARGURA.

8217 26-17 Jl.

POR TENER QUE IR A ESPAÑA POR asuntos de familia, se vende un café, fonda y villar, asegurándole al comprador una venta de $60. Bernaza y Teniente Rey. Carnicería. 8228 4-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑA, SE vende la casa Estévez 135, en $1,700, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario. En la misma informan.

8252 4-19

SE VENDE

una hermosa casa-quinta, situada en Calabazar de la Habana; tiene todas las comodidades para una familia de gusto, situada en el punto mejor del pueblo. No sufre ningún gravamen. Para tratar, directamente su dueño en Campanario 44.

8212 10-17

SE VENDE, POR NO ENTENDER SU dueño este giro, una bodega, única en la esquina, hace muy buena venta y paga poco alquiler, trato directo con su dueño. Informan en Santa Felicia núm. 4, esquina á Villanueva, Jesús del Monte.

8213 8-17

CASAS EN VENTA

En Sol $8,500, Lealtad $12,000, Perseverancia $6,500, Virtudes $4,500, Lagunas $7,000, Aguila $8,500, Habana $12,500, Refugio $4,500. Evelio Martínez, Habana 70.

8195 10-17

ESQUINAS

Se venden tres casas de esquina, una espléndida de tres pisos, que gana, con contrato, $209 Cy. en $40,000 oro español; otra de dos pisos, que gana $143.10 en $18,500 y la otra que gana $68.90 y paga el seguro, en $8,500, todas libres de gravámenes y muy bien situadas. Informes, Fernando F. de Córdova, O'Reilly 50, de 1 á 5.

8223 6-17

EN EL VEDADO

A la entrada, en Línea 1., vendo tres casas con sala, saleta y cinco cuartos, y demás servicios, moderna. Precios de 8 á $12,000. Evelio Martínez, Habana 70.

8193 10-17

ESQUINAS EN VENTA

Campanario $12,500, Picota $10,000, Cárdenas $25,000, Empedrado $25,000, San Nicolás $7,000, Lealtad dos, á $9,500. Evelio Martínez, Habana 70.

8194 10-17

SE VENDEN 2 HERMOSAS CACHOrras de Terranova, todas negras, de 4 meses, se dan muy baratas; y 2 parejas chihuahua de 3 meses, se dan baratas. Informan en Luyanó 111, bodega.

8149 8-16

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.

Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.

Escritorio: Amargura núm. 11, de 3 á 5.

A. Jl. 23

LA ZILIA.-SUAREZ 45.-TELEFONO 1598

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.

NO PIERDAN LA OCASION

1963 Jl. 1

ENRIQUE C. THIXIAR

en Angeles 7 vende esquinas en $18,000 y $12,000, solar con 9|4 en $3,000, casitas en $2,000 y $2,800. 8092 8-15

SE VENDEN BARATAS: 1 CASA EN Neptuno y dos en Espada, á 10 metros del tranvía. Informa: J. Zarraluqui, Oficios 17, altos, de 1 á 2. 8138 10-15

$8,000 bien empleados

Vendo, por esta cantidad, una flamante casa de mampostería y azotea, con dos altos y dos bajos, independientes, á media cuadra de los carros. Por tan poco dinero podrá usted vivir de renta y habitar en casa propia. Quinta núm. 3, bajos A, entre Castillo y Fernandina.

8052 8-14

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN MUEBLES, ARAÑAS, Espejos, sofaes, biblioteca de caoba y de cedro, tocador de palisandro, guarniciones de cedro y 3 arcones antiguos. Calzada del Cerro 586, de 12 del día á 3 p. m., se pueden ver. 8414 4-22

GANGA: SE VENDEN VARIAS VIdrieras y aparadores de pino pintadas de blanco, todas de cristales. O'Reilly 56, informarán. 8413 4-22

POR EMBARCARSE LA FAMILIA SE venden baratos 1 juego de sala Reina Regente, de majagua, casi nuevo, 1 de comedor, 3 escaparates, cama, vestidor, lámparas, cuadros, sillas, sillones, mamparas, jugueteros, liras de cristal y varios muebles más, en ganga. Tenerife 5.

8074 8-14

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.

1942 Jl. 1

SE VENDEN BAÑADERAS DE MARMOL, MUY BARATAS; TAMBIEN SE VENDE UN SOLAR EN LA VIBORA, DE ESQUINA. REINA 39.

8050 8-14

BILLARES

Se venden á plazos. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 88, frente al Parque del Cristo, Habana.

4589 78-30A

DE ANIMALES

SE VENDE EL CABALLO MAS BONIto y elegante de la Habana, de mucho brazo y propio para familia de gusto. Para informes, E. Descamps, O'Reilly 110.

7819 15-9 Jl.

DE CARRUAJES

EN $225 SE VENDE UN FAMILIAR DE medio uso, por embarcar su dueño al extranjero. Informes, Teniente Rey 7A.

8400 8-22

SE VENDE UN MILORD FLAMANTE, de última moda, con su pareja de caballo, sana y maestra, tronco de platina, equipo completo del cochero. Informan de 7 á 8 y de 2 á 6 y darán razón en Empedrado número 50. 8358 4-21

SE VENDE, EN MODICO PRECIO, UN tren compuesto de un milord, un hermoso caballo y todos los arreos y accesorios necesarios. Informes, Empedrado 19.

8333 4-20

SE VENDE UN TREN COMPLETO, DE lujo, compuesto de coche, caballo, librea, arreos, todo de primera calidad. Informarán en Amistad 126. 8256 4-19

AUTOMOVIL.—EN $350 se vende uno de diez caballos, de dos asientos y sistema Darraq, en perfecto estado de funcionamiento y con las gomas nuevas. En la misma se vende un motor de gasolina, de cuatro caballos, tipo de lancha, con dinamos, de 15 luces. Pueden verse en Delicias 18, esquina á Remedios, Jesús del Monte. 8258 4-19

AUTOMOVILES

Se vende un "Panhard-Levassor," de 35 á 45 H. P., 4 cilindros, carrocería "Labourdette," doble phaeton, siete asientos, en perfecto estado; un "Charrón," siete asientos, de 18 á 24 H. P., propio para alquiler. Pueden verse é informan en Consulado 57, Teléfono 1442. 7818 15-9 Jl.

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA

SE VENDEN OCHO CENTRIFUGAS DE 30" COMPLETAS, CON SU MEZCLADOR, MOTOR Y APARATO DE ENVASAR.

UN VENTILADOR GRANDE, CAPAZ PARA VARIOS HORNOS DE QUEMAR BAGAZO.

CUATRO CALDERAS "BABCOCK & WILCOX," EN JUNTO 1,500 CABALLOS, CON SUS HORNOS.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A FRANCISCO LOPEZ, HABANA ESQUINA A AMARGURA.

8218 26-17 Jl.

CALDERERIA

BRANDORFF y SANROMA

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pailas de vapor y calandrias.

Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana.

5783 156-27 My

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9.

7599 156 Jl.

Verdadera Ganga

Se vende, junto ó separado, lo siguiente: Una paila grande de cobre que pesa 150 libras, otra mediana que pesa 75 libras, un tanque de hierro con sus cañerías, un piano de cola en buen estado, varios aparatos para dulcería, una carretilla americana de muelles. Corral Falso núm. 30, Guanabacoa. 8343 4-20

Se vende

una sierra sinfín de 34 pulgadas, algunos tornos para madera, una trasmisión, una máquina de vapor de 10 caballos, un tanque de hierro de 4 piés x 3 x 3, de uso, en buen estado y en proporción. Estévez núm. 20. 8302 10-20

MISCELANEA

IMPORTANTE HERENCIA

A las personas que lleven los apellidos de GOVIN ó el de HERNANDEZ PILOTO, ó sean descendientes de cualquiera de estas dos ramas, diríjanse por escrito al señor G., apartado de correos núm. 1053, dando datos de familia, á fin de enterarles de una importante herencia y establecer la reclamación oportuna en forma legal.

8067 8-14

JARDIN "EL JAZMIN DEL CABO"

DE MANUEL VILABOY

Gran surtido de Plantas y Flores.

INFANTA Y CONCORDIA

Teléfono 1228.

¡OJO, QUE HA LLOVIDO!

Tengo frutales de todas clases y tamaños, desde un pie hasta 2 y 3 metros, Palmas Cycas Revoluta, Aveca, Zamia, Rupicola, Kentia, Cocos, muchos y buenos; Camelias, Araucarias, gran variación de Crotos y Murallas, Rosales en envases, con flor. Se hace todo trabajo de floricultura, hay Rosas Paul Nerón, tallo largo, todo á precios reducidos.

JARDIN: Infanta y Concordia.

TELEFONO 1228.

7687 15-6 Jl.

SEMILLAS DE HORTALIZAS A PRECios de Catálogos americanos. Una selecta colección de 25 paquetes, todos variados, se remiten á cualquier punto de Cuba, al recibo de $1.25 Cy. Al por mayor grandes descuentos. Pídan Catálogo á Juan B. Carrillo, Mercaderes 11.

8062 13-14 Jl.

NO HAY QUE BOTAR MUEBLES VIEJOS

Embelleciéndolos con nuestros LUSTRES artísticos "ZENITH" que es un BARNIZ de distintos COLORES.

Pídase Catálogos

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PINTURAS, BARNICES y ACEITE PURO DE LINAZA.

Sucursal de N. Z. GRAVES & Co.

O'REILLY 12.—HABANA

John B. Creagh,

Administrador.

C 2091 26-15 Jl.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Sres L. MAYENCE, Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

cura inmediata con los *POLVOS* y *CIGARRILLOS* **ESCO**

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES

LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)

Y en Todas Buenas Farmacias

VINO

JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la *Tisis*, la *Grippe*, la *Anemia*, la *Neurastenia*, las *Convalescencias*.

Exigir la firma:

P. Chapoteaut

En todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerias.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN Peninsular de criada de manos ó manejadora, en casa respetable: sabe cumplir con su obligación y da referencias de casas en donde ha estado. Informan en San Lázaro 410, accesoria 60.

8266 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad de cocinera, en casa particular ó establecimiento, teniendo quien la recomiende: no duerme en el acomodo y no hay inconveniente en ir á las afueras. Informan en Monte núm. 22.

8260 4-19

UN JOVEN DE COLOR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento: no tiene familia ni pretensiones y hay quien lo recomiende. Informarán en Lamparilla núm. 70. 8259 4-19

UNA COSTURERA EN GENERAL DEsea encontrar una casa en donde coser de 8 á 5 de la tarde: corta por medida y cose por figurín. Informan en Dragones número 31 y 33, altos. 8257 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, en Neptuno 95, altos.

8255 4-19

UNA MORENA, LAVANDERA y PLANchadora en general, desea colocarse en casa particular. Informarán en Manrique número 65, cuarto núm. 9.

8251 4-19

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una peninsular de mediana edad y muy cumplida: tiene quien la garantice. Habana núm. 96, entre Obispo y Obrapía. 8250 4-19

SE DESEA QUE CON URGENCIA SE presente la señora Vicenta Palco en San Pedro núm. 20, para asunto de familia.

8246 4-19

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la casa. Campanario 26, altos.

8244 4-19

COBRADOR.—POR MODICA COMISION me hago cargo de hacerle efectivas á usted todas sus cuentas. Persona seria y activa. Informes á satisfacción. Avisos por escrito. San Miguel 59, ciudad.

8243 8-19

¡DEPENDIENTES DE COMERCIO!

Gran casa de comidas, Galiano núm. 115. Se admiten abonados á precios convencionales, buena comida y esmerado servicio.

8241 8-19

GRAN COCINERA Y UNA CRIADA DE manos, españolas, desean colocarse: tienen buenas referencias y piden buen sueldo. Aguila núm. 116, cuarto núm. 16.

8240 4-19

EN MALOJA 7 SE NECESITA UNA criada peninsular que sepa algo de cocina. Es para corta familia. 8299 4-19

UNA BUENA COCINERA, PENINSUlar, de mediana edad, desea colocarse en establecimiento ó casa de familia, dando las referencias de la casa en que acaba de servir. Lamparilla núm. 63, altos.

8239 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo, peninsular, con muy buenas referencias, acostumbrado, lo mismo al servicio de limpieza que al de mesa; la casa que desee emplearlo pueden dirigirse á Consulado 108, esquina á Trocadero.

8237 4-19

SE OFRECE UN COCINERO DE COlor, sabe bien su oficio y tiene quien lo garantice, en casa particular ó establecimiento. Informarán en Galiano 37, bajos.

8231 4-19

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: tiene quien la garantice. Informan en Aguila núm. 116.

8287 4-19

GRAN CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, buena y abundante, reconocida por varios médicos de esta capital: tiene buenas referencias. Informan en Calzada del Cerro 833.

8298 4-19

UNA JOVEN GALLEGA DESEA COlocarse de criandera á leche entera, en casa de moralidad: tiene quien la garantice y lo mismo la calidad de la leche. Consejero Arango núm. 24, darán razón.

8292 4-19

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos ó manejadora una peninsular que sabe cumplir con su obligación. Informarán en San Rafael 47, bajos.

8296 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN COcinero y repostero, peninsular, que cocina con especialidad á la francesa, criolla y española, en casa particular ó de comercio: tiene buenas referencias. Informes en Obispo núm. 125.

8288 4-19

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, de 40 días, buena y abundante, como lo garantiza su niño, que puede verse. Manrique núm. 86.

8229 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, está aclimatada en el país, sabe coser á mano y máquina y no se coloca menos de tres centenes. Razón, Bernaza 54. 8295 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criandera á leche entera, buena y abundante, reconocida por el doctor Trémols: tiene quien la garantice y no hay inconveniente en ir al campo. Informarán en el Mercado de Tacón núm. 40, altos, tienda de ropa La Perla.

8294 4-19

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.